Año Séptimo — N° 2158 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, [illegible] de febrero de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id; Director, 7375 id; Redacción 7372 id; Publicidad 7371 id; Expedición 7374 id; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 3927, Central

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 29

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.

Unica Edición

28 DE FEBRERO DE 1922

"Beduinos" y conceptos de gobierno

Es "La Prensa" un órgano mercantil: verdad axiomática que no necesita demostración. Pero mercantil a su modo, con carácter netamente bolichero, donde el mostrador es su única finalidad.

Concordante con su amor entrañable a las ganancias y dominada por una avaricia incontenible cotiza a sus escribas en un plano inferior, subalterno, que le resulta barato. De ahí, que sus producciones adolezcan de una simplicidad que raya en horfandad mental.

Sólo así se explican los comentarios del pulpo secundario al telegrama dirigido por el Ministro del Interior al Gobernador de La Rioja, en el que se fijan conceptos y se dicen verdades que han de pasar seguramente a la historia para definir una época de la vida del país y señalar el magno esfuerzo que hubo de consumar la reparación, para arrancar de cuajo los vicios que corrompieron el alma nacional.

Pudo decir con razón el representante del Presidente de la República, que jamás bajo ningún período, aun en los más azarosos de la política argentina, la insolencia irresponsable, la injuria baja y la calumnia miserable se esgrimieron con más frecuencia ni con mayor descaro por una oposición desorbitada, como pudo decir que nunca llegó la tolerancia contra el desborde pasquinero y oratorio como bajo el gobierno del Presidente Yrigoyen, blanco de todas las pasiones y desahogos innobles. Por eso, el telegrama del Ministro del Interior que tanto ha irritado a los grandes pulpos y a sus corifeos, ha estampado una verdad inconmovible y es que debe dejarse que aquellos fenómenos regresivos se exterioricen para que el juicio público los aprecie debidamente y la historia anote la psicología moral de una época que el pueblo argentino tuvo que cambiar fundamentalmente a través de profundos sacrificios.

Sabe bien, pues, "La Prensa" que si hay "beduinos" no los encontrará entre la Unión Cívica Radical, ni en los gobiernos surgidos de su esfuerzo, que los únicos "beduinos" son los que desplazados y sin esperanzas de volver a las posiciones que detentaron contra la voluntad del pueblo, pretenden reconquistarlas, envenenando las conciencias con el insulto y la diatriba, como única inspiración de sus desplantes oratorios.

Sabe muy bien el diario mercantil que los "beduinos" deben buscarse entre los muertos que no volverán, en el pasado, en ese "régimen" que tan provechoso le fué, cuando explotando sus extravíos y debilidades se convirtió en defensor y propagandista de las vergüenzas que azotaron el rostro de la República durante su prolongada dominación.

Los "beduinos" han de encontrarse recorriendo la historia contemporánea de la nación, en aquellos gobiernos a que sirvió "La Prensa" como el del general Roca, en su primera presidencia, que fué de violencia y avasallamiento y a la que abandonó, cuando perdiera las esperanzas de atrapar su sucesión. "Beduinos" eran los que arrojaban a latigazos del atrio de la Catedral a las mujeres que iban a rogar por sus muertos. "Beduinos" los que asesinaban a mansalva a Agustín Gómez y a sus acompañantes en San Juan, porque no se plegaban a la voluntad omnímoda del personalismo, que cebaba las bases del largo período pesado y sombrío que debían soportar las nuevas generaciones, sin libertad, sin derechos, usurpada la soberanía del pueblo y entronizadas las oligarquías y gobiernos de familia, usurpación, que había de ahogarse en sangre en las jornadas del 90.

"Beduinos" los hallará "La Prensa" en aquel salvaje atropello llevado a cabo contra el gobernador Posse, en Tucumán, y en que fuerzas disfrazadas del ejército, consumaron su derrocamiento.

"Beduinos" en aquella memorable expedición militar mandada por un general de la nación contra el gobernador Martínez, de Corrientes, empleando buques de la escuadra y "robando", esta es la palabra, las armas de los arsenales, para entregarlas a los foragidos que debían realizar un simulacro de revolución. "Beduinos" fueron los que desparramaron los elementos de la defensa nacional, precisamente cuando se cernían nubes amenazadoras para la República. Y esa obra nefanda de los 'beduinos del régimen', mereció los honores de que el pulpo secundario inventase aquello de la "escoba federal", título con que exhornó a las intervenciones atropelladoras del "régimen". "Beduinos" fueron los que fundieron los bancos, hicieron emisiones clandestinas de papel moneda y llegaron hasta queder enfeudar a la nación, entregando al acreedor extranjero sus aduanas y más que sus rentas, su propia soberanía.

Todo eso se consumó con la complicidad del diario mercantil, que no entiende el concepto de la majestad pública, y que llevado por móviles inconfesables, hace coro a todas las torpezas, olvidando en su encono, que si no hubiese en el exterior conciencia hecha sobre la obra magna realizada por el Presidente Yrigoyen, si bajo su gobierno de cultura, de justicia, de progreso y de libertad la patria argentina no hubiese alcanzado los prestigios universales de que goza, esta sería la hora, en que los grandes pulpos, verían coronada la labor cotidiana, de descrédito y de rebajamiento, para el nombre y la dignidad de la República, confundiendo sus ódios y sus despechos contra el hombre superior que la gobierna, con los altos y sagrados intereses que representa.

Vaya pues escribiéndose la historia de estos tiempos, que ha de ser educadora y ha de prevenir a las generaciones del futuro, contra imposibles y fatales regresiones.

El áscua ardiente

"La Nación" se pone hoy, martes de carnestolendas, en tren de ideas graves y "editorializa" sobre un tema nuevo: las asambleas primarias y la ley. Llama asambleas primarias a los actos de los partido mediante los cuales se combinan las candidaturas que han de presentarse al voto del pueblo. Encuentra un gran vacío en la legislación, que nada ha dispuesto acerca de esa instancia previa en el proceso democrático del sufragio universal, y sostiene que la vida de las agrupaciones políticas, al igual que en el sistema "estadunidense", debe ser condicionada o regida por los resortes del Estado. En una palabra, los partidos han de organizarse y desenvolverse como entidades del derecho público, sujetos a normas preestablecidas, cuya transgresión produce la nulidad de sus movimientos.

Este punto, interesante de por sí, ha preocupado a la democracia norteamericana y desde hace algún tiempo, efectivamente, los organismos políticos actúan en aquel país modelo bajo el contrapeso de la ley. Las elecciones de autoridades de los partidos se realizan, por ejemplo, a base del padrón oficial de los Estados Unidos, condición ineludible para ser reconocidas como tales. Otros recaudos completan las previsiones de la ley. Pero el pulpo máximo no prohija la adopción del sistema para infundir más cohesión orgánica a esos instrumentos indispensables de la voluntad colectiva, como es el caso de la gran República: "La Nación" lo recomienda ardorosamente como la mejor garantía de evitar las imposiciones gubernamentales por intermedio de los partidos, cuando éstos no saben mantener su personería independiente. Y váyase lo uno por lo otro...

La peregrina "trouvaille" se nos antoja un recurso infantil de influencias en derrota. El pulpo máximo no acaba de resignarse a su papel de mero sembrador de intrigas, y en tal carácter se ha prendido de la novedad como de un ascua ardiente. Porque los partidos merecedores de tal nombre, los partidos realmente "orgánicos", aunque no los fiscalice la ley positiva, caracterizan su dinámica popular por el respeto religioso a la mayoría de sus componentes, consultada de acuerdo con los propios estatutos: de suerte que, en este sentido, hay tanta seguridad de proceder democráticamente en un sistema como en otro, de la misma manera que un partido que se mueve bajo el control del Estado no está libre de la infiltración de gérmenes perniciosos e influjos ilegítimos en la hora de adoptar sus decisiones y de elegir candidaturas: paralelamente, los vicios de las instituciones públicas pueden ser vicios de las agrupaciones partidarias. Falla, pues, el arbitrio providencial de "La Nación".

Inútil resulta que la prensa opositora a ultranza agote su magín en busca de nuevas armas para esgrimirlas contra la acción gallardamente victoriosa del radicalismo nacional. Este representa hoy, como ayer, el voto de la voluntad del pueblo, la aspiración auténtica de la conciencia argentina, y nada ni nadie podrá cruzarse a su frente y suplantarlo en la hora de las supremas decisiones del comicio. Y porque es un partido orgánico, síntesis de la Patria misma, su existencia y su desarrollo no dependen de las ataduras de la ley, que es impotente para crear entidades sin substancia y sin objeto, como lo es para destruir instituciones que afirman sus raíces en las entrañas de la Nación, pues que constituyen la propia esencia de sus designios, manifestados por intermedio de la misma democracia.

Pero hay quien sigue prendido del ascua ardiente.

El Banco de la Nación y el Ejecutivo

Hace algunos días un grupo de empleados del Banco de la Nación Argentina fué recibido en audiencia por el Presidente de la República, a quien manifestaron su deseo de que se modificase el horario de la institución, exponiendo las razones que fundaban su aspiración. Eso fué todo. Un episodio despojado de trascendencia.

He aquí, sin embargo, que el pulpo máximo se la atribuye, exaltando el caso a las alturas de su capital editorial. En lo que todos vemos una simple apelación a la autoridad única del primer magistrado, descubre "La Prensa" una peligrosa amenaza para la autonomía del Banco de la Nación, y hasta—¿cuándo no?—una operación relacionada con ciertas inevitables repercusiones electorales. Ante la gravedad del hecho, el pulpo asume la más solemne actitud. Lo recoge, examina, olfatea y sacude con la curiosidad privativa del oso que descubre en su jaula un objeto desconocido. Por supuesto que deduce del análisis conclusiones pesimistas. Los empleados no debieron hacer eso, y al hacerlo, obraron mal. En cuanto al directorio del Banco si acepta la actitud de los empleados, incurre en debilidad, y si no la acepta debe renunciar. A menos—y aquí surge la sagacidad del pulpo—que el directorio, en connivencia con el Ejecutivo, quiera dar a éste la oportunidad de granjearse la simpatía del personal bancario, con vistas, desde luego, a su concurso electoral...

De todo lo cual, el pulpo infiere que "el ejercicio de una alta y extraña influencia"—eufemismo se llama esa figura—"puede tener hacia el público que suministra recursos al Banco, un significado más exacto que el dado hasta ahora a otros actos del Banco".

Estas maneras misteriosas de expresarse no resultan, después de todo, difíciles de interpretar. Quiere decir "La Prensa" que la subordinación del Banco a la influencia del Ejecutivo (¿?) dañaría el crédito de la misma institución.

Y ya puesto en ese deslizadero, el monstruo prosigue reflexionando con la acompasada torpeza que lo singulariza. Fiel a ese modo de razonar tan suyo, y por una de esas asociaciones características de su mentalidad, "La Prensa" se refiere a otros actos también ejecutados por el Banco bajo la influencia supuesta del Presidente. La baja en el interés de los descuentos y la concesión de préstamos a cinco años de plazo, medidas adoptadas para conjurar la crisis de la industria pecuaria, son esos "otros actos" a que "La Prensa" se refiere y que ensambla caprichosamente con la petición de los empleados, hace totalizar sus juicios en un reproche común al directorio del Banco y al Ejecutivo.

Respondamos con brevedad. El Banco de la Nación no sufre la influencia del Ejecutivo, ni éste pretende imponerle una tutela. Sus empleados han recurrido al Presidente, como lo han hecho obreros y personal de empresas particulares, reclamando su mediación y sin que ello suponga que aquéllos habrán de enajenar su independencia en favor del Ejecutivo. Por lo que hace a los "otros actos" del Banco, han redundado en beneficio de su crédito y en prestigio de sus directores. Las medidas adoptadas han demostrado a las industrias que el Banco no es una institución de descuentos mecánicos sino un cooperador de la prosperidad económica de la Nación, en cuyo auxilio acude con inteligencia y eficacia cada vez que las circunstancias reclaman su concurso. El hecho es—y fácilmente puede probarlo "La Prensa"—que nunca ha sido mayor la afluencia de depósitos a las cajas del Banco ni nunca éste se ha sentido rodeado de mayor simpatía en el mundo económico.

En cuanto a la "influencia extraña" a que se refiere "La Prensa", comencemos por decir que ni es extraña ni puede sorprender a nadie. La gravitación ejercida por el Presidente de la República sobre la sociedad argentina es el influjo lógico que un hombre superior ejercita siempre en el espacio social que lo rodea.

Sólo "La Prensa" no comprende estas cosas, condenada a rumiar la chata mediocridad de sus concepciones.

Un lamento hipócrita

"La Prensa" de hoy clama con su habitual hipocresía, porque carecemos otra vez de presupuesto al finalizar febrero.

Es sabido que auspiciamos tres duodécimos dado lo avanzado del mes en que fuera tratado el asunto en la Cámara. Esta aprobó los tres duodécimos. El Senado, modificó el despacho aprobando dos solamente y "La Prensa" aplaudió el cercenamiento inútil y contraproducente de la sanción hecho en la Cámara. Ahora, otra vez la administración nacional se vuelve a encontrar sin la ley de gastos y sin presupuesto. Tiene el Congreso que repetir la prueba, toda vez que el presupuesto no puede ser aprobado a tambor batiente. Los culpables de la situación entre los que está sin duda el diario mercantil con su propaganda opositora, ponen sin embargo en el ambiente la nota desacreditada de sus hipócritas lamentaciones.

La conferencia de Génova

Enorme espectativa en Europa

La postergación sufrida en la fecha para la conferencia de Génova ha intensificado si cabe la expectativa que el acontecimiento ha despertado en el mundo entero y sobre todo entre los gobiernos europeos que no ocultan la preocupación que les produce la incertidumbre respecto a los posibles resultados de la conferencia, que seguramente se realizará el 10 de abril.

Una nueva postergación crearía suspicacias y recelos tanto más justificados, desde que no obstante el triunfo alcanzado por Poincaré al obtener el aplazamiento, Francia no parece dispuesta a conformarse con su primer éxito y espera imponer en absoluto su doctrina que, como se sabe, consiste en arrancar al gobierno del Soviet la promesa de que Rusia reconocerá las deudas contraídas durante el imperio del czarismo y de que respetará el derecho de propiedad tal cual se concibe y practica en occidente.

Apoya a Francia la pequeña entente, cuyo representante en Londres y París, ha ejercido una acción decisiva para la postergación de la conferencia, cuyo objeto fundamental es ganar tiempo en la esperanza de poder convencer a Lloyd George y a Italia de que no deben insistir en su iniciativa de darle intervención a Rusia y Alemania en las deliberaciones de Génova.

El compás de espera no ha allanado las dificultades. A lo sumo ha aumentado la expectativa.

En los establecimientos de enseñanza

Se posterga la fecha de apertura de cursos

DECRETO DEL P. E.

El P. E. Nacional ha dado un decreto postergando la fecha de apertura de los cursos hasta el 6 de marzo próximo en todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

El 1o. de marzo fecha reglamentaria de las tareas escolares por ser mitad de semana y próxima a los últimos festejos del Carnaval hubieran hecho completamente estéril la tarea de organización escolar, pues por otra parte la mayor parte de las familias que se han ausentado de la capital no regresan generalmente, sinó después de las fiestas lo que hace difícil la organización difinitiva de los cursos en los colegios nacionales, dificultades que quedan en esta forma salvadas.

En la Presidencia

A la hora habitual concurrió hoy a su despacho el Presidente de la República, doctor Yrigoyen, recibiendo la visita de numerosas personas que habían solicitado audiencia.

En el momento de cerrar esta edición, trata con algunos de sus ministros diversos asuntos administrativos relacionados con sus respectivas carteras.

La convención de Catamarca

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

CATAMARCA, febrero 28. — La convención del radicalismo acaba de proclamar candidatos para diputados nacionales a los correligionarios señores Abel Acosta y Adolfo Walther. Ambos son ricos y prestigiosos radicales de la campaña.

En la convención estuvieron representadas todas las tendencias y matices radicales.

Obtuvieron votos los correligionarios señores Osvaldo Gómez Rodríguez, Manuel Ponferrada y Agustín Madueño.

Ramal férreo de Puerto Militar a Bahía Blanca

SERA INAUGURADO PASADO MAÑANA

El jueves próximo será inaugurado el ramal de Puerto Militar a Bahía Blanca, de la empresa del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano.

Ioficioso nos parece señalar la enorme importancia que tiene la línea a inaugurarse, para aquella región dende el comercio, la agricultura y la ganadería se hallan tan desarrolladas.

El solo anuncio de la inauguración del ramal — estamos seguros de ello — producirá un gran regocijo en la importante zona que será favorecida, y en las ciudades de Rosario y Bahía Blanca, que en adelante estarán unidas por el riel.

El ramal que nos ocupa llega hasta el muelle para la exportación de cereales, denominado "Muelle Puerto Belgrano".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El gobierno británico ha reconocido la soberanía de Egipto

Los conflictos del trabajo en Norte América

La huelga en Méjico ha originado choques sangrientos

Independencia de Egipto

LONDRES, febrero 28 (United P.) —El gobierno ha comunicado al sultán de Egipto, que con ciertas reservas se ha dado por terminado el protectorado británico en Egipto, declarándose por consiguiente libre y soberano a ese país.

La lucha en Marruecos

MELILLA, febrero 28. (A. Havas). —A consecuencia del fuerte temporal que reina en la costa de Marruecos, los barcos españoles que transportan víveres y ganado para las tropas que operan en esa zona, no pudieron atracar a los puertos de la costa.

La aviación española continúa bombardeando los poblados y las concentraciones de las fuerzas rebeldes.

Proyectos del señor Cambó

MADRID, febrero 28. (A. Havas). —En el consejo de ministros fueron aprobados 18 proyectos de ley presentados por el ministro de Hacienda, señor Cambó, los cuales serán presentados en la próxima reapertura de las Cortes.

Durante la misma reunión, se entabló una discusión entre los ministros de Guerra y Hacienda, señor Lacierva y Cambó, respectivamente, acerca del presupuesto de Guerra. Intervino el jefe del gabinete señor Maura, quien consiguió que ambos ministros llegaran a un acuerdo.

Ha cesado el protectorado británico en Egipto

UN PUEBLO QUE RECOBRA SU SOBERANIA

La historia de Egipto es la de un país sojuzgado desde tiempos milenarios.

Griegos, persas y turcomanos se disputaron cruentamente las 31 dinastías que reunieron en Menfis, Tebas y ciudades del Delta.

De César Augusto a Mehemet Alí, centenares de reyes y faraones contribuyeron al progreso de Egipto hasta que en 1882, con motivo de la sublevación de Arabí-Bajá, se apoderó Inglaterra del Cairo, la capital, ejerciendo desde allí un protectorado que los hizo dueño del canal de Suez y del Mar Rojo.

Ese protectorado ha cesado hoy. Así lo informan telegráficamente de Londres. El gobierno británico ha dictado un decreto acordando, con limitadas reservas, la independencia y libertad de Egipto.

Es un síntoma grato en estos tiempos de evolución, significativo precisamente por los prestigios del país que se incorpora a las naciones soberanas.

Viaje del ingeniero D. Federico Alvarez de Toledo

AYER VISITO LA CIUDAD DE PARANA

Paraná, febrero 28. — De paso para Corrientes, fué ayer nuestro huésped, por breves instantes, el presidente del Banco de la Nación, ingeniero señor Federico Alvarez de Toledo.

El distinguido funcionario fué cumplimentado por el gerente de la sucursal del Banco de la Nación de esta ciudad, señor Casablanca, con quien hizo una visita a la institución y al correo.

A las 11 horas el ingeniero Alvarez de Toledo, en compañía de su familia, reanudó su viaje en el vapor "Coruguá".

De la Legación de Portugal

La Legación de Portugal nos envía para su publicación el siguiente telegrama oficial que recibió de su Gobierno:

"El Gobierno se presentó ayer en el Senado adonde leyó la declaración ministerial, recibiendo el apoyo de todos los partidos republicanos. Continúa completa tranquilidad.—(Firmado): Ministro dos Negocios Extrangeiros".

Departamento Nacional de Higiene

La División IV de este Departamento a cargo del doctor Enrique F. Fernández, ha efectuado la siguiente labor durante la semana anterior:

Farmacias inspeccionadas, 140; farmacias observadas, 3; inspecciones de aperturas de farmacias, 1; muestras recogidas para su análisis, 4; balances de libros de alcaloides (opio, morfina, etc.), 7; libros recetarios abiertos, 16; libros recetarios cerrados, 10; firmas legalizadas, 3; diplomas profesionales registrados, 5; certificados de enfermeros registrados, 2; sumarios instruidos por infracción a la ley de farmacia, 4; sumarios instruidos por infracción a la ley de medicina, 3; manifiestos de aduana intervenidos, 55; especialidades presentadas, 21.

Las cuestiones obreras en los Estados Unidos

INDIANOPOLIS, febrero 28 (United Press). — Mr. John L. Lewis, presidente de la Unión de Obreros Mineros, anunció que quedaba sin efecto la conferencia citada para el mes de marzo, a realizarse en Cleveland, y a la que asistirían los representantes de los obreros y de los contratistas, a fin de tratar la cuestión de los salarios. Juzga Mr. Lewis que, aparentemente, la única esperanza que queda de evitar una huelga nacional, extensiva en todo el país, el día 1o. de abril próximo, es la intervención directa e inmediata del gobierno.

La resolución de dejar sin efecto la conferencia que debía realizarse en Cleveland se adoptó después que los contratistas se negaron a reunirse con los representantes de la Unión de los Obreros Mineros, para discutir acerca de las escalas de salarios, los condiciones de trabajo.

El matrimonio de la princesa María

LONDRES, febrero 28. (U. Press). —A pesar de la lluvia y el frío reinantes, hubo algunos "valientes" que se apresuraron, antes de media noche, a "conquistar" sitios en las inmediaciones de la Abadía de Westminster para presenciar hoy el enlace de la princesa María con el vizconde de Lascelles. A esa [illegible] llover, y entonces el número de [illegible] roes" aumentó, aun cuando la lluvia volvió de nuevo a hacer más [illegible] la larga espera.

No obstante, [illegible] signos de que se despejará el cielo, con lo cual el tiempo vendría a colaborar en el [illegible].

LONDRES, [illegible] —Los diarios de la mañana dedican extensas informaciones al enlace de la princesa María con el vizconde de Lascelles, que será bendecido dentro de breves horas en la Abadía de Westminster. Los diarios felicitan por el hecho de que este acontecimiento [illegible] a todos los británicos en una [illegible] familia".

LONDRES, febrero 28. (A. Havas). —Los diarios dedican extensos artículos a la boda de la princesa María con el vizconde de Lascelles. Ponen de relieve el hecho de que el vizconde de Lascelles ha invitado a la ceremonia nupcial al soldado que en momentos de peligro durante la [illegible] guerra lo socorrió.

NUEVA YORK, febrero 28. — (A. Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Londres, comunica que la princesa María, hija de los reyes de Inglaterra, acaba de contraer enlace con el vizconde de Lascelles.

Huelga violenta

MEJICO, febrero 28. (U. Press). — La huelga de cocheros de taxímetro ha tomado un carácter grave, habiendo que lamentar ya varias víctimas.

Los huelguistas se hallaban reunidos frente al palacio municipal cuando intervinieron la policía y los bomberos, haciendo aquéllos uso de sus armas reglamentarias y los otros de las mangueras, resultando cuatro muertos y varios heridos, figurando entre estos últimos varios [illegible] que se hallaban en las inm[illegible] presenciando los sucesos.

Se teme que [illegible] simpatía para con los huelguistas, abandonen también el trabajo otros gremios, entre ellos el de los obreros ferroviarios.

Manifiesto de los comunistas de Canton

LONDRES, febrero 28. (Havas). — Comunican de Hong Kong, que los comunistas de Canton dieron a la publicidad un manifiesto, elogiando a los marinos huelguistas y proclamando la guerra a los capitalistas.

Demostración ofrecida por la Sra. García Mansilla

ROMA, febrero 28. (Havas). — La señora García Mansilla, esposa del ministro argentino ante el Vaticano, ofreció un banquete y una espléndida recepción.

Asistieron el cuerpo diplomático y las más distinguidas personalidades de la aristocracia, élite y colonias extranjeras, inclusa la sudamericana.

La producción de petróleo

WASHINGTON, 28 (United Press). Anúnciase que Estados Unidos ha batido el record de la producción de petróleo.

En el pasado mes de enero el término medio diario de la producción de ese combustible fué de 1.297.000 barriles.

Se hace notar que el consumo ha disminuido, aumentándose de consiguiente las reservas del producto en nueve millones de barriles.

Viajeros distinguidos

LISBOA, febrero 28. — (U. Press). — A bordo del "Almanzora" salieron para Funchal, el archiduque Rodolfo de Absburgo, acompañado de la condesa de Kersenbrock y de la archiduquesa María Teresa de Braganza, segunda hija del rey Miguel I.

Inauguración de un tribunal

BARCELONA, febrero 28. (A. Havas). — El ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez, procedió a la inauguración del tribunal de niños de esta ciudad, trasladándose después a Zaragoza.

Venta de títulos

NUEVA YORK, febrero 28. (United Press). — La firma bancaria Egad and Company anuncia que quedó completamente cubierta la venta de títulos, de los Países Bajos, por un total de [illegible] de guilders.

Detención de un delincuente

NUEVA YORK, febrero 28. (U. Press). — Cerca de Filadelfia, fué arrestado por la policía Alfredo Lindsay, de oficio corredor, quien mediante hábiles maniobras había logrado defraudar, en una suma que alcanza a un millón de dólares, a numerosas damas que ocupan posiciones destacadas en los círculos sociales.

Regresa a Nueva York el Dr. Rusvy

NUEVA YORK, febrero (United Press). — Llegó a esta ciudad el doctor Henry S. Rusvy, jefe de la expedición biológica que se halla en Bolivia y que visitará otros países de la América del Sur, quien se vió obligado a regresar, por haberse enfermado mientras realizaba con los miembros de la misma interesantes estudios y descubrimientos [illegible] especies [illegible].

En Irlanda

[illegible] febrero 28 (A. Havas). [illegible] de la explosión de una bomba, se produjo un vivo tiroteo, [illegible] el número de las víctimas.

En favor de los hambrientos rusos

MADRID, febrero 28. (United Press). — Ha quedado constituido un comité de ayuda a los sabios rusos, figurando entre sus miembros conocidas y destacadas personalidades de la política, la literatura, la ciencia española.

[illegible] Pomatones, Cajal, [illegible] Torres Quevedo, [illegible] Bonilla, Ortega y Gasset, Linares Rivas, [illegible] Fernando Díaz.

Comercio franco-irlandés

LONDRES, febrero 28. (Havas). — Comunican de Cork, que M. Kerney, representante comercial de Irlanda en París, está organizando relaciones comerciales directas entre Francia e Irlanda.

Sud América

CHILE

Diplomáticas — El trasandino a Lonquimay — La cuestión del Pacífico

SANTIAGO DE CHILE, febrero 28. (A. Havas). — "El Mercurio" hace ver que Chile ha dado muestra de extraordinaria cordialidad hacia el Uruguay al [illegible] de conversaciones con el representante uruguayo sobre la pretensión boliviana.

Agrega, que cualquiera que sea se de la intención del Uruguay, de antemano lo juzgamos amistosa y rectamente encaminada, [illegible] para el criterio de la opinión pública chilena, pues es difícil comprender, añade el mismo diario, que no hay entre Chile y Bolivia cuestión alguna que pueda hacer peligrar la paz americana.

La comisión de ingenieros terminó el reconocimiento de los terrenos por donde pasará el trasandino a Lonquimay. En breve iniciará la confección del anteproyecto.

—El "Diario Ilustrado" dice que las conferencias entre los representantes chilenos y peruanos se iniciarán a fines de abril próximo.

BRASIL

Fallecimiento de un militar. — Los festejos carnavalescos — Congreso astronómico

RIO DE JANEIRO, febrero 28. (Americana). — Falleció el mariscal Xavier Camara, que fuera ministro de la Guerra y ex jefe del Estado Mayor.

—Ayer, al anochecer, la fuerte lluvia impedía el desarrollo de los festejos, pero como más tarde la lluvia cesara, prosiguieron las fiestas con creciente entusiasmo.

Hoy no aparecerán los diarios de la tarde.

Mañana solamente saldrá a la circulación "O Jornal".

—A último momento tiénese conocimiento que el doctor Epitafio Pessoa no descenderá de Petrópolis, como estaba anunciado.

—El ministro de Agricultura, doctor Simoes Lopes, acaba de designar al director del Observatorio astronómico nacional, doctor Enrique Morize, para representar al Brasil en los tres congresos internacionales de astronomía que se verificarán en Strasburgo, París y Roma.

Carnet del Viajero

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte Nº 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Méjico Nº 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 7º piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

APOLO. — Compañía cómica dramática nacional Podestá Hnos. Hoy, a las 21: La piedra de escándalo; La chacra de don Lorenzo.

BUENOS AIRES. — Compañía Rivera-De Rosas. — Gran guiñol. Nochades y tragedias.

Hoy, a las 18.15 y a las 23.30: La puerta se abre... — A las 21.30: Noche trágica. — A las 22.15: Noche de nieve. — Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA. — Compañía cómica española Miguel Lomas-Aida Arce. Hoy, a las 16.45: La caída de la tarde. — A las 18 y a las 23: Las corsarias. — A las 22.45: El amor de los amores. — A las 22: Molinos de viento.

LICEO. — Compañía de variedades. Hoy, a las 17.30, a las 21.15 y a las 23: éxito de Adelita Lulú, Charito Delbor, Los Undaré, Los hermanos Rubio, Los Guanabarinos y orquesta típica Martínez. — Platea, $ 1 por sección.

MAJESTIC. — Lavalle 843. — Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes Francisco Payá. Hoy, a las 17: El último tango. — A las 18.15: Majestic Revista. — A las 21: Majestic Revista; El astillero; Majestic Revista.

MARCONI. — Compañía española de Manuel Montero. Hoy, a las 18: La tierra de los claveles. — A las 20.45: La carne flaca; El barrio de Balvanera; La corte de Faraón. — Entrada, $ 1 por sección.

AVENIDA. — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero. Hoy, a las 17: Bohemios. — A las 18: El triunfo de la noche. — A las 21: El triunfo de la noche; El barbero de Sevilla; El triunfo de la noche. — Platea, $ 1.50 por sección.

MAYO. — Empresa García N. Cía. — Compañía cómico-lírica española de zarzuelas y operetas. Hoy, a las 18: Dolorotes; La moza de Mulas; Bohemios. — A las 21: La moza de Mulas; Marina; Bohemios.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 336. Hoy, a las 20.30, debuto de Esmeralda y Mario (acróbatas excéntricos). Gran éxito de Borceto, Trío Oriental, Headon and Durban y toda la compañía. Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.50.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades. Hoy, éxito de Los Trimbetta (célebres duetistas italianos), The Lilo Sisters (notables bailarinas contorsionistas), Carmelita Delgado, Paganini Núñez y Hnos. Williams.

PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem, y Callao. Hoy, por la tarde, función popular: bailes, teatro y demás atracciones. Entrada, $ 1. Noche, grandioso festival de moda: Los Codona, troupe Remo, con sus liliputienses, Strathmore y conciertos sinfónicos. — Entradas, $ 2; niños, 0.50, con teatro, y una atracción.

Nota — Para los cinematógrafos ver la página de teatro.

La lucha cívica en Entre Ríos

En diversas localidades se han verificado entusiastas asambleas populares organizadas por el radicalismo

La población tributa una calurosa acogida a los candidatos radicales

Interesantes detalles de las manifestaciones partidarias

PARANA, febrero 28 — Las asambleas populares organizadas por la Unión Cívica Radical en el interior de la provincia, adquieren grandes proporciones, tanto por la concurrencia como por el entusiasmo en que se desarrollan, según puede constatarse en las informaciones de diversas localidades que publicamos a continuación:

EN LUCAS GONZALEZ

Efectuóse en Lúcas González, una imponente reunión partidaria.

A las 10 horas del día 19 partían de Nogoyá en tres automóviles bien engalanados con la insignia radical, la delegación del comité departamental compuesta por los señores Justo B. Ascúa, Carmelo I. Astesiano, José Aguerre, senador doctor Emilio Musté, Cipriano Quinodoz, M. Luis Galli y Andrés Ascúa y la delegación del comité de la juventud compuesta por los jóvenes Franco, Monserrat, Massimino, Retamar y Balbi.

A las 11 los delegados llegaban al punto de reunión, que lo fué la casa del señor Lauro P. Cinto, presidente del subcomité de Lúcas, donde fueron recibidos con salvas de bombas y entusiastas víctores al Partido Radical y a sus autoridades departamentales y locales. Se encontraban ya reunidas allí la mayor parte de los dirigentes de Lúcas, los delegados del subcomité de Maciá señores Aquistapace, Barbiero, Vanetta y otros y más de 200 correligionarios que habían respondido a la invitación que para tal acto se les formulara.

A las 12, después de vivar repetidas veces al partido y a algunos de sus hombres más destacados, la concurrencia comenzó a hacerle los honores del caso al tradicional asado con cuero.

Terminado un frugal almuerzo ocupó la tribuna el joven I. Jerónimo Balbi, haciendo uso de la palabra en nombre del comité de la juventud del departamento e iniciando así la serie de los discursos de práctica.

Acallados los aplausos con que el público premió al joven Balbi, fué reclamada con insistencia la palabra del diputado por el departamento señor Carmelo I. Astesiano, quien respondió al llamado que se le hacía con una breve pero elocuente y vibrante alocución cívica, llena de la sinceridad y el entusiasmo que le son familiares. La concurrencia aplaudió y vivó repetidas veces al señor Astesiano, aplausos que se intensificaron a la terminación de su discurso.

Ante insistentes pedidos de los asistentes ocupó luego la tribuna el senador doctor Emilio Musté, quien con la palabra serena y reposada y la feliz expresión que le son habituales respondió durante breves instantes al pedido de los amigos. El público aplaudió con todo entusiasmo al doctor Musté y reclamó enseguida la presencia en la tribuna del joven Franco, cuyas palabras fueron premiadas con prolongados aplausos a su terminación.

Terminando allí la primera parte, diremos así, del programa preparado, la concurrencia se disolvió con el mayor de los órdenes y dando entusiastas vivas al radicalismo. La delegación de Maciá partió de regreso, haciéndolo igualmente así una parte de la delegación de Nogoyá y quedando la otra hasta la noche, para regresar después de la función de biógrafo al aire libre que se había organizado.

Esta función se efectuó en el mayor orden y ante una concurrencia tal que podemos decir sin temor de equivocarnos, que casi toda la población de aquella localidad se encontraba allí reunida. De los dirigentes del radicalismo local no faltaba ninguno y con toda satisfacción podemos recordar entre ellos a nuestros viejos y meritorios correligionarios señores Enrique, Cinto, Arin, Mayor, Galizzi, Lazeroni, Menevo, Blanco, Wito y otros, los cuales forman indudablemente, lo más caracterizado y representativo del vecindario de Lúcas González.

EN FEDERACION

Llevóse a cabo en la sesión suburbios, una entusiasta y numerosa asamblea radical, con el objeto de constituir un subcomité en aquella sesión, y hacer pública proclamación de los candidatos a diputados nacionales que el partido sacará triunfantes en los comicios próximos.

Hermosa y llena de entusiasmos partidarios, resultó ésta como todas las reuniones radicales.

No menos de 400 ciudadanos encontrábanse allí reunidos, que como patriotas al toque de asamblea, que los clarines relumbrantes bajo los rayos del sol, lanzan agudas notas que se esparcen por todos los ámbitos de la República, llamando a todos los buenos argentinos, que con patriotismo nunca desmentido vienen gallardamente a cobijarse bajo la amplia bandera del Parque.

El subcomité de suburbios quedó constituído con los ciudadanos de mayor significación y valor que tiene esa sección. Todos ellos, hombres honestos y trabajadores hacen honor al partido que representan; haciéndose, desde luego una misión que ellos reconocen en deber de proseguir con entusiasmo al mayor engrandecimiento del partido, porque palpan en forma muy evidente los enormes beneficios que las leyes sabias y de positivos resultados, par el obrero, el agricultor y el industrial; decreta el presidente argentino doctor Hipólito Yrigoyen; salvándolos de las "garras", y ambiciones nunca satisfechas del potentado del acaparador y del prestamista.

El señor presidente del comité don C. Gómez dió a conocer a la asamblea los nombres de los miembros del subcomité suburbios, haciendo a la vez la proclamación de los candidatos a diputados. El señor Gómez, después de conocer los méritos de los candidatos, tuvo palabras oportunas para el acto, siendo muy aplaudido.

Luego siguiéronle en el uso de la palabra los señores Strasera y Paz, quienes dijeron que traían la representación del candidato señor J. Soler quien lamentaba no poder asistir a esta reunión, por otros deberes apremiantes que le imponía el deber partidario.

He aquí los nombres de los prestigiosos ciudadanos, que componen el subcomité de suburbios:

Presidente, Francisco M. Burna; vice 1o.; Tomás Ajuro; Vice 2o., Juan Fracalozzi; secretario, José S. Terenzano; prosecretario: Ricardo Beltramin; tesorero; Luis Dri; protesorero, Manuel Fracalozzi.

Vocales: Félix Benitez, Severo Bardar, Antonio Colombo, Alfredo Depretto, Pedro Echenique, Antonio Lodi; Luis Moratti, Pedro Rigani, Juan B. Agosti y Luis Agosti.

Comisión de propaganda: señores Máximo Beltramiro, Juan B. Colombo, Clelo David Lima, Silvio Depretto, Jacobo Dirié, Angel Flameughi, Zacarías Martínez, Domingo Mondolo, José Xonino, Américo Sclavi, Agustín Terenzano, Adolfo Lende, Ricardo Beltramiro, Carlos Delemberg, Ernesto A. Depretto, Doroteo M. Dirié, José Dri, Julio Inde, Carlos Mandolo, Federico Rigoni, Pedro Rigoni, Claudio Burna, Carlos Harfiwg y Antonio Martínez.

EN VICTORIA

En la sección Islas tuvo lugar el domingo una interesante y muy numerosa reunión partidaria a la que asistió una delegación de los comités central y de la juventud.

A las 12 sirvióse un almuerzo criollo, terminado el cual pronunciáronse elocuentes y patrióticos discursos.

El martes a las 21.30 horas y en la esquina de las calles Salta y avenida Congreso, (Confitería Peverelli), de Victoria el doctor Abásalo Suárez, a nombre del comité de la juventud dió una conferencia sobre el interesante tema "La política agraria radical".

EN MANSILLA

El subcomité radical de Mansilla ha organizado para mañana una reunión partidaria que, según nuestros informes, tendrá vastas proporciones. Al efecto han sido invitados los candidatos a diputados nacionales, señores Carbone y Goyri, también se ha pasado comunicación al comité departamental y a los miembros de la junta de gobierno.

De esta concurrirá una delegación de conspicuos correligionarios en representación del comité y de Paraná y a estar a los informes que tenemos también vendrán algunos miembros del partido.

EN SAN JOSE

Por la numerosa concurrencia, por la decisión y entusiasmo de la misma, resultó un completo éxito la asamblea radical realizada el domingo último en Villa San José, del departamento Colón, bajo los auspicios del comité departamental y del subcomité de la mencionada localidad.

El resurgimiento cívico va operándose en el electorado colonense, que muchos merecimientos tiene para confiar plenamente que la hora decisiva de la lucha comicial sabrá proceder sin titubeos ni dubitaciones reafirmando su conciencia ciudadana y sus nobles altiveces, al otorgar su voto por la causa de la Unión Cívica Radical.

El laborioso y honesto pueblo de Colón, dice un colega de Concepción del Uruguay, despierta al toque de llamada de las huestes cívicas, en que tremola victoriosa la enseña radical, fecundo lábaro de las supremas redenciones populares. Y ese despertar dice de resoluciones terminantes, de clara noción del deber partidario, siendo promesa y aún más, siendo realidades de que los próximos comicios del 2 de abril, darán justificado motivo para que la Unión Cívica Radical colonense festeje una grandiosa victoria local.

A las 11 y 30, numerosa y compacta concurrencia encontrábase congregada en el establecimiento de la sucesión Plumer, gentilmente cedido con tal fin.

A la hora indicada habían llegado ya al local de la asamblea, la delegación del comité departamental de Colón presidida por el ciudadano Agustín Carosini, como así también la comisión de propaganda de Villa San José.

Acto continuo procedióse a la reorganización del subcomité seccional designándose las autoridades del mismo, terminado este acto, ocupó la tribuna el diputado nacional Carosini, entre [illegible].

Ocupó luego la tribuna el estudiante Isidoro Neyra.

Fué su palabra, el raudal desbordante de juveniles entusiasmos, llena de generosas palpitaciones del alma radical. La concurrencia tributó a Neyra, merecidos y prolongados aplausos.

Cerró la serie de discursos el senador Etcheverry, estudiando prolijamente diversos problemas que al pueblo elector les interesa conocer, demostrando las fundamentales diferencias de procedimientos en el manejo de la cosa pública entre el régimen y los gobiernos radicales.

Una vez terminada la asamblea, organizóse un largo convoy de automóviles y camiones, dirigiéndose a la ciudad de Colón, desfilando por varias calles de dicha ciudad.

PARANA, febrero 28.—Una importante reunión política se realizó el domingo pasado en la aldea Santa María, organizada por la junta electoral del radicalismo de Paraná campaña.

El entusiasmo cívico de los concurrentes no decayó un instante, descontándose, por la decisión del electorado, el triunfo del partido en el circuito.

Ocuparon la tribuna los señores José Vera, Ireneo Lezcano y José Montovani.

Ministerio del Interior

Debiendo renovarse en el corriente año el Poder Ejecutivo Nacional, un tercio del H. Senado y la mitad de la H. Cámara de Diputados;

Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23, inciso 4o., de la Ley de Elecciones Nacionales; y correspondiendo a la Capital Federal la elección de un Senador y catorce Diputados,

El Poder Ejecutivo de la Nación

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el domingo 2 de abril próximo con el objeto de que proceda a elegir sesenta y ocho (68) electores de Presidente y Vicepresidente de la República, sesenta y ocho (68) electores de Senador Nacional y catorce Diputados al H. Congreso de la Nación.

Art. 2o.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la citada ley de elecciones nacionales, cada elector votará por cuarenta y seis (46) electores de Presidente y Vicepresidente de la República, cuarenta y seis (46) electores de Senador Nacional y diez Diputados al H. Congreso.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

YRIGOYEN.
R. Gómez.

El matrimonio de la princesa María de Inglaterra

Esta mañana, a las 10.30, se realizó en la abadía de Westminster el casamiento de la princesa María con el vizconde de Lascelles.

Según la información telegráfica, una compacta muchedumbre de londinenses, provincianos y extranjeros, presenció la brillante ceremonia.

Entre los numerosos adornos de la vieja abadía, se destaca por su agradable aspecto el arco que soporta las campanas de plata y una bandera plateada y azul que tiene la siguiente inscripción: "Votos de felicidad para los desposados".

En el interior de la abadía la concurrencia estaba casi exclusivamente formada por los parientes y amigos de los contrayentes. Los únicos miembros de familias ricas extranjeras que presenciaron el acto fueron un hijo y la hija del rey de España, el gran duque Miguel y el príncipe Nicolás de Rumania.

Se hacen muchas conjeturas acerca de si lo que aconteció en el almuerzo de bodas que siguió al enlace de la princesa Luisa, se repetirá hoy en la ceremonia de palacio que sigue al acto del enlace de la princesa María con el vizconde Lascelles en la abadía de Westminster.

En aquella oportunidad la reina Victoria ordenó que fueran llenadas las copas de los huéspedes que se habían congregado en la vieja sala del trono, e invitó a éstos a brindar por el bienestar "de Luisa, mi amada nieta, y su esposo el duque de Fife". Al novio se le había conocido hasta entonces sólo con el título de conde de Fife, siendo ésta la primera indicación de que se le había [illegible] rango nobiliario.

Cuando el rumor de que le había conferido el ducado al vizconde Lascelles [illegible]

Visita del gobernador Monteverde a Quilmes

De nuestro corresponsal en Quilmes recibimos el siguiente despacho telegráfico:

QUILMES, febrero 28 — Sin anuncio previo efectuó de incógnito una nueva visita a esta ciudad el Gobernador de la Provincia, ingeniero Luis Monteverde, quien llegó en automóvil juntamente con varios miembros de su familia.

El primer mandatario de la Provincia, acompañado solamente por el comisario de policía del partido señor Servando J. Petel, visitó el balneario, efectuando después una excursión en lancha por el río.

El ingeniero Monteverde regresó a La Plata poco después de las 20.

La ley de salario mínimo y los obreros y empleados de los Ferrocarriles del Estado

Telegramas dirigidos al Presidente de la República

GÜEMES, febrero 20 — Exmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen—Los empleados y obreros residentes en la estación Güemes, al servicio de los ferrocarriles del Estado, respetuosamente solicitamos de V. E. se digne concedernos el beneficio del salario mínimo y aumento según la ley 11027, art. 6o. Al esperar justicia y favorable resolución y ser pedidos por V. E. reconocemos los esfuerzos y la voluntad del ciudadano argentino que ayuda visiblemente a la clase proletaria que con nuestra integridad y el cumplimiento de los deberes comprometemos su noble acción. — Ignacio Languasco, Aníbal Ordóñez, M. Rosgaldo, [illegible] P. Ovejero, Alejandro B. Torres, José Errazú, Guillermo Vecellie, Segundo Sánchez, Domingo Cenalli, Félix Vera, Gervasio Callejas, Bernardo Fons, Lúcas Guerrero, Cirilo Gutiérrez, Ulises Hidalgo, Juan María Nicomedes Ojeda, Teófilo Ferreyra, Miguel Pérez, Ramón Barrionuevo, Antonio Moreno, Abadio Moreno, Juan Espinosa, Pedro Martí, Julio Rueda, Jesús Pacheco, Miguel Varela, Abdón [illegible], Eugenio Creanaste, David Losena, Juan Fernández, Felipe Páez, Tomás Vidal, Pedro Herrera, Juan A. Lescano, Jesús Paredes, José A. Cañizares, Domingo Barionuevo, Adán Cornejo, Segundo Giménez, M. Contreras, Manuel Sosa, Francisco Corcino, [illegible] Delfín Salomón, Sale Juan, Villegas, Juan Jurado, José Alonso, José B. Tejerina, Antonio Vilterreal, José H. Ruiz, Honorio Olmos, Juan S. Gerez, Agustín Galván, Leandro Torres, Juan Sosa, J. R. Torres, Pedro E. Aparicio, José Moschino, D. Huego, José A. Aparicio, Luis Pinkevoss, Juan A. Guñoz, Néstor Gigena, Juan Barrea, Pedro Gervino, L. T. Sosa, E. Vega, A. Pereyra, José A. Costello, Segundo Elizondo, Dámaso E. Arnella, E. David Burgos, Ramón J. Peer, Félix Cruz, Edelmiro Ruiz, Artemio S. Asís, Carlos Herrero, M. M. García, E. Gibellini, E. Benegas, F. Frías, José Soberón, José A. Morales, Pacífico Campos, Tristán Gómez, Juan Q. Vega, Gregorio Vargas, M. Fait, J. Guerrero, Braulio Mercado, L. Salinas, J. Matrique, José Zapico, Carlos Rana, José Tartaglio, F. Pensío, Antonio Rodríguez, Reynerio Espeche, Laurencio Cuevas, Samuel Nievas, Zanotti, Francisco Anastasio Díaz, Francisco Tieli, José Sansote, Cruz Estrada, Humberto D. Oro, Facundo Alvarez, Y. Gómez, J. C. Ovejero, Rosendo Alvarez, E. Moreno, José Rojas, Andrés Castro, Federico Moruque, Pedro Lazarte, Moisés Gómez, Máximo Díaz, Camilo León, Misael Carrizo, José Molina, Cirilo Rodríguez, Américo Torres, Eloy Delgadillo, José J. Campos, Abraham Cuevas, Ernesto Ibáñez, Antonio [illegible], Domingo Fernández, Teodomiro Vélez, Antonio Veliz, Faustino Sosa, Liborio Ruarte, Ramón Tisera, José E. Tello, Enrique Brambilla, José M. Nieto, Angel R. Aguero, Santiago Ramírez, Juan Ruiz, Segundo de Cabrera, Juan Jorge, F. L. Villarroel, Víctor Bazán, A. Estrada, P. L. Ruiz, Gregorio Agó, Rufo Fragoso, Crisanto Luna, Alejandro Acosta, Rafael Sensone, Francisco Muñoz, Justiniano Gómez, Antonio Gutiérrez, Miguel Morenom, José Barreiro, Alberto Larrain, Sebastián Ruarte, Antonio [illegible], Pantaleón Lazarte, Domingo M. Guerra, Antonio Rodríguez, Crisanto [illegible], Alfredo Solís, B. Víctor Vélez, Raimundo Lernizamón, E. Corten, M. Sollinas, D. Fagioli, Antonio M. Robles, Noé Cáceres, José Morales, J. Samaniego, Hipólito Herrera, Dardo Soto, Rodolfo Razzú, T. Quiroga, Agapito [illegible], S. M. Colombres, Armando Ortiz, Ignacio Zamora, Alejandro Solorón, Mauricio Velardes, Reliberto Márquez, R. M. Gómez, Fidel Barrionuevo, Raúl A. Yáñez, Esteban Robles, Antonio Nievas, Modesto Ledesma, Julio Córdoba, Cipriano Blanco, Félix Maza, Feliciano Flores, M. E. Godoy, F. López, Juan Sojo, José Piedrahita, Anacleto Cabrera, Dionisio Alvarez, Angel González, L. M. Lomberi, Da[illegible] Marcos, Miguel N. Carbajal, Toribio Quiroga, Manuel M. Sánchez, Vicente Castilla, Julio Medina, Jesús N. Frías, Ramón Gutiérrez, Martino Veliz, José Lozano, Pedro Galván, [illegible] Pelegrino Mena, Miguel Quiroga, A. Jiménez, A. Acosta, [illegible] Asamayo.

BENJAMIN PAZ, febrero 20. — Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen.—Buenos Aires. — Los que subscriben, capataz y obreros de cuadrilla de Benjamín Paz, piden al Señor Presidente quiera concederles los beneficios del salario mínimo y aumento según la ley 11027, artículo 6o. — J. Brandan, capataz; José Tirríon, Leonardo Aguero, Francisco Coronel, Pedro Sandoy, Matías Ríos, Juan Granado, Solano Romero.

ROSARIO DE LA FRONTERA, febrero 20. — Exmo. Señor Presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En situación precaria, con reducido sueldo, con madre y familia que atender, telegrafista de la estación de los ferrocarriles del Estado, pide el amparo de la ley del salario mínimo. Saluda a S. E. — Pedro Palomino.

EL TUNAL, febrero 20. — Exmo. señor presidente de la República, dotación El Tunal, Ferrocarriles del Estado, solicita le conceda los beneficios del salario mínimo y aumento que otorga la ley 11027, artículo 6o. — Luis Ancarani.

RIO PIEDRAS, febrero 20.—Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Hipólito Yrigoyen.—Buenos Aires.— Los que suscriben, empleados de los FF. CC. del Estado, estación Río Las Piedras, solicitan de V. E. conceda los beneficios del salario mínimo y aumento según la ley 11027, artículo 6o.— Caro de Correa, jefe de estación; Pedro Catica, auxiliar; Reinaga, guarda; José Tosales, cambista; Eustaquio Arenas, cambista; Segundo González, B. Chayata, bombero, Miguel Arñoz, capataz.

Aclaración

Los señores Federico y Eugenio de Alvear, nos dirigen la carta que publicamos más abajo, referente a una solicitud presentada al gobierno por agricultores ocupantes de sus campos en Arenales y Teodolina.

Señor Director de LA EPOCA. — Presente. — Muy señor nuestro:

Hemos leído en su periódico la solicitud de amparo elevada a S. E. el señor Presidente de la República por los agricultores de General Arenales y Teodolina, al parecer en la miseria, entre los que figuran arrendatarios de nuestro señor padre don Carlos M. de Alvear, en su establecimiento Las Mercedes, allí situado.

Deseamos quiera publicar estas líneas, pues queremos dejar bien claramente establecido nuestro proceder en estos momentos que todo lo que sea capital, fruto del trabajo honrado, sacrificios, confianza en el porvenir de nuestro país, desde los tiempos en que los fortines defendían esos campos de los indios y cuatreros, hasta hoy, en que el fruto de todo aquello, se ve comprometido por la crisis más grande que ha atravesado nuestra ganadería.

Siguiendo una vieja costumbre, esas tierras se destinaban a la agricultura para mejorarlas y luego ser sembradas con alfalfa en el último año del contrato. Mientras tanto, la producción ganadera, en la que se invirtieron grandes sumas para mejorar su clase, rendía su aumento proporcional; este aumento hoy existe y los colonos que terminan su contrato han sido notificados y avisados con bastante tiempo de anticipación que debían buscar campo, pues el señor Alvear lo necesitaba para ganadería. De esto existe constancia en el juzgado de General Arenales, pues al haber pretendido los colonos sembrar maíz este último año, se les notificó y prohibió terminantemente, por así especificarlo claramente los contratos.

Se promulgó después la nueva ley agraria y como nuestros últimos contratos eran hechos en 1918, y ya eran continuación de otros desde hace muchos años: dentro de la ley sancionada, seguíamos con derecho a desalojar y seguimos manifestando a los colonos que no perdiesen su tiempo y buscasen campo donde ubicarse, pero con los proyectos de rebaja de arrendamiento, les ha parecido mucho mejor no moverse, esperando que una ley los deje seguir ganando dinero, mientras el propietario tendría que buscar campo donde poner los aumentos habidos en los últimos tiempos o venderlos. Venderlos? ¡A quién! Sacarlos a otro campo arrendado! ¡Dónde! Naturalmente, ellos quieren seguir usufructuando tierras que siempre tuvieron baratas y que les rindieron [illegible]. Durante los últimos siete años han tenido cosecha normal y la han vendido a excelentes precios; el año pasado muchos no quisieron vender el lino a 25 pesos y el trigo a 16, lo que demuestra la pretendida miseria en que se encuentran. Los que han sabido trabajar y ahorrar, tienen sus miles de pesos en el Banco, y eso que entraron a la colonia sin capital alguno, como también podrían estar reconocidos de que se les ha tenido consideración y espera en los vencimientos.

En un momento dado pensamos dirigirnos a S. E. el señor Ministro de Agricultura, para exponerle la situación en que nos encontrábamos, para que resolviese el asunto en una forma equitativa, con conocimiento de causa, pues si sus leyes consideran los derechos del agricultor, no es justo dejar en esta situación [illegible] a los ganaderos que precisan su campo. Esperábamos instrucciones del dueño para hacerlo, estando ahora a la disposición del señor ministro, en caso [illegible] los arrendatarios se han adelantado con su solicitud, para tratar de resolver esa situación.

Como en el petitorio elevado a S. E. el señor Presidente de la República, que ha sido publicado en diarios, se hacen apreciaciones falsas, nos vemos en el deber de rectificarlas, por más que las que acabamos de manifestar las desvirtúan.

Se hace resaltar el final del petitorio que el señor Alvear dará campo a [illegible], siempre que se asocien para formar lotes mayores de 500 hectáreas, para evitar la ley últimamente sancionada, lo que ha sido una excepción se ha querido generalizar [illegible].

Entre los lotes de campo del señor Alvear que terminan los colonos sus contratos el próximo 1o. de mayo, existe un triángulo de unas 800 cuadras que no se pudo alfalfar con la última cosecha por la gran sequía que hubo durante el otoño e invierno pasados y por haber sembrado ya en esa época unas 1400 cuadras con resultado [illegible]. [illegible] este triángulo cuadra las últimas, se convino con los chacareros en su único beneficio, arrendarles por 2 años más, y como tropezábamos con el inconveniente de que algunos chacareros tienen fracciones menores a 200 hectáreas y la nueva ley agraria no permite arrendar por menos de 4 años, se les hizo esa concesión en su único beneficio, pues había otros chacareros interesados en arrendar esos mismos lotes en conjunto, lo que es permitido hacer por la nueva ley.

Agradeciendo su atención, saludan atte. al señor Director.

Federico y Eugenio de Alvear

PALACIO DE JUSTICIA

Juzgado de Paz de la sección 27a.

Se ha resuelto fijar para las audiencias del Juzgado de Paz de la sección 27a. los martes, jueves y sábado, de 20 a 23; y los mismos días, de 20 a 22, para las notificaciones.

Comunicaciones telegráficas

[illegible]

Información general

EL JUEZ DE LA 6a SECCION SEÑOR ALAN LAMAS

Después de [illegible] años consecutivos [illegible] sección [illegible] puesto el señor [illegible] Lamas.

El [illegible]

Igualmente [illegible] Lamas la demostración [illegible] sección.

Estado del tiempo

[illegible] en el [illegible] Pampa Central, [illegible] bueno [illegible] la región andina [illegible].

[illegible] en las provincias [illegible] y norte. En muchos puntos de [illegible].

La [illegible] normal y [illegible] provincias [illegible].

La presión [illegible] República, estando más alta [illegible] sobre el [illegible] Río de la Plata.

Según la oficina Meteorológica Argentina, las probabilidades del tiempo hasta las 20 [illegible] mañana, son como sigue:

En general, buen tiempo con temperatura [illegible], excepto en la Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, [illegible] en ascenso.

Corrientes, [illegible] temperatura.

Santiago y norte de Córdoba, buen temperatura en ascenso.

ANTEOJOS Y LENTES
Exactamente los que su médico receta. Consulte nuestros precios y verá que son convenientes.
PRIMER INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
LUTZ, FERRANDO y Cia.
FLORIDA 240 BUENOS AIRES
SUC. ROSARIO CORDOBA TUCUMAN LA PLATA MAR DEL PLATA

SERVICIO CALIDAD
EN MEDIO DIA
Revelamos placas y películas y entregamos las impresiones correspondientes
SERVICIO FOTOGRAFICO INSUPERABLE
SUBIRANA & Cía
FLORIDA 328
CORRIENTES 1790
Mar del Plata
RAMBLA 128

PAPELES PINTADOS MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bmé. Mitre 2371
U. Tel. 6210 (Mitre)
La casa se encarga de todo trabajo de pintura
Muestras gratis

The First National Bank of Boston
Las firmas y personas que operan en el banco disponen en todo momento de los servicios rápidos y esmerados con que la institución coopera en beneficio de su clientela
Sucursal Buenos Aires - Bartolomé Mitre 501
Gerentes:
G. A. Lanús J. M. Barker

Ha sido celebrado con entusiasmo y lucimiento el Carnaval

Los corsos, especialmente el de Avenida de Mayo, obtuvieron completo éxito

En Flores y Belgrano el desfile carnavalesco asumió brillantes proporciones

Los bailes en los teatros, círculos y sociedades estuvieron muy concurridos

Pocas veces recibido el dios Momo, como en e año, un culto más bulicioso y entu ta, poniendo en la ciudad una nota alegría, un tanto alocada, como corresponde al Carnaval, que es antes una fiesta pagana, de bullangu aturdimiento.

En los numeros corsos vecinales, en las mascaradas antiles, en los bailes públicos y los de carácter social, en todos los festejos carnavalescos, ha predominado la más franca animación, que para satisfacción de todos ha comprend elementos de cultura y cordial cons ración sin los cuales aquélla pierde mejores de sus atractivos.

Hoy, el día clásico de carnaval porteño, ha de culminar si uda el éxito que las fiestas han alcado durante el domingo y el lunes, vinieron a redondear la impresión unánimente halagüeña que la alegría sana conducta observadas por el público, ha producido en todos.

En la Avenida—

Singular lucimiento alcanzó el corso de la Avenida de Mayo, tanto por la enorme concurrencia que ajó a él como por el entusiasmo con que se desarrolló el juego.

La animación crecía en porciones a medida que se incorporaban al desfile de vehículos, los coch automóviles y carros adornados, s que iban repletos de máscaras di tidas, muchas de las cuales lucían tes lujosos y elegantes, que imprimían el ambiente el característico colo de las fiestas carnavalescas.

El juego de serpentinas fué gante, formándose gruesas cadenas color que unían a los vehículos es. Era tal la concurrencia de en las aceras de la Avenida, d las horas de corso, que resultaba menos que imposible la circulación público.

Los balcones de los edificios es aiestados de gente, la que se destaca por el entusiasmo con que partici en el juego de serpentinas.

Las máscaras, murgas y compa que desfilaron por el corso fueron merosas, y, por lo general, se advertía en ellas relativa espiritualidad, o uno que otro rasgo de comicidad, daba margen a la algazara de la titud.

De la doble fila de vehículos que culaba a uno y otro lado de los pas, se cambiaban entre la concurrencia logos animados con alusiones divi das que concluían, de ordinario, con tos intempestivos, acompañados de ques de cornetas, matracas y castañuelas.

Sería injusto no reconocer que pesar del desborde de entusiasmo la concurrencia en las diversas extravagancias toleradas en estos días holgorio popular, no se advertían excesos violentos, para bien de la cultura de la población.

Los casos aislados de groserías intolerables fueron reprimidos oportunamente por las autoridades policiales que dieron pruebas, una vez más de la acertada organización de la vigilancia.

También merece especial mención la actividad desplegada por la comisión organizadora del corso de la Avenida de Mayo, merced a la cual se notó singular orden y prolijidad en el desfile de vehículos.

Como consecuencia de la gran demanda de palcos, la que fué imposible satisfacer debido al reducido número que de éstos se disponía, la comisión organizadora resolvió acer acordar permiso para la construcción de los mismos en las aceras de la Avenida de Mayo, para lo cual, los interesados deberán solicitarlos en la secretaría de la Asistencia Pública, abonando la cuota correspondiente, cuyo destino benéfico ya conoce el público.

En Belgrano—

El corso de Belgrano adquirió anoche brillantísimas proporciones.

Era aquello un derroche de alegría, de belleza y de buen gusto. Recorriendo el corso de Belgrano se da la razón a los que opinan que Buenos Aires es la ciudad donde más abundan las mujeres bonitas.

En aquella multitud de disfrazados destacábanse tres o cuatro grupos de mujeres jóvenes, vestidas caprichosamente, reproduciendo modas de pasadas edades o de países exóticos o representando personajes de las leyendas populares o creados por la imaginación de los escritores. Así se veían damas de la época de Luis XV, Colombinas, sirenas, hadas, etc.

Recordamos un grupo de hadas que se hallaba en un palco, situado en la esquina de Echeverría y Cabildo; grupo que habría llenado de emoción a Andersen y demás grandes cuentistas para niños. En aquel palco habrían encontrado realizado su más bello sueño de cuentistas. Cualquiera dama del grupo podía ser el hada madrina del más exigente de los príncipes. Y habría sido, sin duda, una madrina hechicera.

Este conjunto lo formaban las señoritas Matilde, Aída, Elena, Clara, María Luisa y Carmen Rosa Felmenosi. La vaporosidad de las finas gasas policromas, semejantes nubes, el bullicio de cascadas de las risas cristalinas y la continua lluvia de flores y serpentinas, concurrían a la formación de ese cuadro de hadas que fué entre los muchos del corso, uno de los más originales y de mayor eficacia sugestiva.

Otro de los buenos palcos eran las Arañas, las Colóridas, Las Pitonisas, los Gatos Negros, las Violetas, etc.

Entre los carruajes se destacaban: las Favoritas del Sultán, Pajarracos, la Glorieta, etc.

La reunión de esta noche reevstirá brillantes contornos.

El corso en Flores—

En Flores se ha realizado el corso con el brillo que es tradicional.

Anoche se notó mayor animación que el primer día, siendo igualmente más numerosa la concurrencia de vehículos de toda clase que recorrieron el trayecto del corso. La concurrencia de los palcos aumentó asimismo, dando una agradable nota en el ambiente de expansiva alegría que ha caracterizado al corso del mencionado barrio de la ciudad.

La iluminación profusa contribuyó en gran manera al éxito de la reunión en la que, grato es decirlo, no se produjo la más pequeña nota de incultura.

Varias comparsas y bandas de música recorrieron el trayecto dando la mayor animación a la fiesta.

Los preparativos que se realizan en los círculos sociales de Flores, hacen prever que esta noche el corso alcanzará un brillo y animación extraordinarios.

En Villa Crespo—

Un gran éxito obtuvo la reunión de anoche en el corso de Villa Crespo.

Numerosos fueron los vehículos que desfilaron durante las horas del mismo, pudiendo notarse que muchos de ellos presentaban excelente aspecto ya por el adorno o por la originalidad y buen gusto de las máscaras que que los ocupaban.

Los vehículos desfilaron en cuatro compretas bileras por la calle Triunvirato de Thames a Alvarez.

Además la concurrencia fué más numerosa que en la reunión del domingo.

A las 22 horas el corso se encontraba en su apogeo, pudiendo manifestarse que no se veía un solo claro.

Como dato final podemos consignar que durante el corso no se constató una sola muestra de incultura, por lo que la junta organizadora del mismo, que presidió el señor Francisco Cortesano, fué muy felicitada.

En Villa Urquiza—

Con gran animación y alegría se realizó anoche la segunda reunión de corso en Villa Urquiza, notándose una mayor concurrencia de coches y automóviles.

El juego con flores, según pudo notarse, resultó más animado que el con serpentinas.

Por el palco oficial desfilaron muchas comparsas, que con sus coros y ocurrencias mantuvieron la alegría durante toda la noche. Sobresalieron entre ellas la murga "Los Curdas", la máscara suelta El Gallo, Los Nenes Virtuosos y centro coral Juventud Holandesa.

Para esta noche se espera un gran éxito, en virtud de que ha aumentado el número de familias que presenciarán el corso desde carruajes y palcos.

En Villa Devoto—

Gran éxito alcanzó el corso realizado anoche en Villa Devoto. Los palcos se vieron concurridísimos, notándose la presencia de distinguidas damas y señoritas de la localidad que lucían originales y lujosos disfraces.

Los palcos habían sido convenientemente adornados, destacándose uno que representaba una glorieta adornada con glicinas y alumbrado con lamparillas de color violeta; la Nave Patria, etc.

Frente al palco oficial desfilaron numerosas agrupaciones perfectamente organizadas.

La iluminación inmejorable y los adornos de muy buen gusto artístico.

La reunión de esta noche revestirá indudablemente las mismas características que la de anoche.

En la Avenida Montes de Oca—

La segunda reunión del corso de la Avenida Montes de Oca tuvo mayores atractivos que en la noche inicial.

La asistencia de conocidas familias de la parroquia dió realce a la reunión. Los palcos ofrecían bonito aspecto y algunos se destacaban por la originalidad de los disfraces que vestían las distinguidas señoritas que los ocupaban.

El éxito [illegible] un solo instante. [illegible] entre los vehículos [illegible] los siguientes: La Esperanza [illegible] el Amor, Las Colombinas, [illegible], Las Japonesas y Las Estrellas.

Muy aplaudido un grupo de niñas denominado Las Segadoras.

Esta noche se efectuará la tercera reunión y el sábado y domingo próximos las dos últimas, anunciándose para el 12 de marzo un corso de flores.

En Avellaneda—

La Avenida Mitre ofrecía anoche una animación extraordinaria. Las proporciones que revistió la reunión superaron en alto grado a las esperanzas de sus organizadores.

Muchas máscaras y muchos coches, dieron inusitada animación a la reunión de anoche. La fiesta transcurrió en medio del mayor entusiasmo y del más completo orden.

En la calle Patricios—

Fué muy escaso el número de vehículos asistentes a este corso, que no ha alcanzado el éxito esperado. Espera la comisión organizadora que la reunión de esta noche revista excelentes proporciones.

En la Boca—

El corso realizado anoche en la Boca superó a los de las noches anteriores, especialmente el de la calle Almirante Brown, por su excepcional brillo y lucimiento.

La concurrencia de coches y máscaras sueltas, así como también de comparsas y murgas, fué también considerable, dando realce a la reunión.

La reunión de esta noche promete alcanzar brillantes proporciones.

Corso de "Mi Careme"—

Se reunió anoche la comisión que preside don Carlos A. Mohr, con el objeto de ultimar los preparativos para el corso de "Mi Careme", que se llevará a cabo el jueves 2 de marzo en Flores en las horas de la noche.

Se adoptaron todas las medidas del caso para que a igual de los anteriores este corso obtenga todo el éxito deseado, y su producto financiero pueda incorporar un importante caudal para el fondo de beneficencia que tienen esta festividades. Los pedidos de palcos y entradas serán atendidos desde hoy 26, de 16 a 18 horas en la Subintendencia de Flores, calle Fray Cayetano 65, y mañana miércoles de 26 a las 21 horas.

Los bailes en los teatros—

Con mayor animación que en los días anteriores, se realizaron anoche los bailes de disfraz y fantasía en los diferentes teatros, destacándose los efectuados en la Opera, Coliseo y Casino, donde el entusiasmo rigió hasta altas horas de la madrugada de hoy.

Hoy habrá bailes en los siguientes teatros: Opera, Coliseo, Politeama Argentino, Victoria, Casino, Hipódromo, Excelsior y Parque Japonés.

En la Casa de Galicia—

El baile realizado anoche en la Casa de Galicia adquirió brillante éxito. El elemento femenino se destacó por la originalidad de sus disfraces, transcurriendo el baile dentro de un ambiente caracterizado por una alegría y una familiaridad discreta.

Los bailes de esta noche

CERVANTES. — Hoy, cuarto de los bailes de máscaras y particular. Temperatura de la sala, máxima, veinte grados.

COLISEO. — Empresa J. Salvucci. Hoy, cuarto baile de carnaval. Orquesta norteamericana de 25 profesores, dirigida por Frederiksen. Orquesta típica criolla de 10 bandoneones, dirigida por Berto. Entrada para caballeros, $ 5. Señoras gratis.

OPERA. — Empresa Lombart & Cía. Corrientes 870, (U. T. 1155, Av.) Hoy, cuarto baile de carnaval (fantasía y particular), dos grandes orquestas, 70 profesores. American Jazzband y Típica criolla. Directores: Irilgarren y E. Canaro. Quince bandoneones. Reparto de valiosos juguetes traídos de París por la empresa. — Entrada para caballeros, $ 7.

POLITEAMA ARGENTINO. Corrientes y Paraná. Hoy, cuarto baile de carnaval. Organizados por Vittone-Pomar. Dos grandes orquestas: "La Típica" y la "American Jazz Band Politeama House". — Entrada para caballeros, $ 4; Señoras, gratis.

VICTORIA. — Hoy, cuarto baile de máscaras y particular. Gran orquesta típica de 20 profesores, dirigida por Juan Manuel Firpo. Entrada para caballeros, $ 2; señoras, gratis.

HIPPODROME. — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Carnaval 1922. Buenos Aires Dancing Club. Hoy, cuarto baile de disfraz y fantasía. Dos grandes orquestas: Roberto Firpo y The Famous-Red Coats.

CASINO. — Hoy, cuarto baile de máscaras y particular. Dos notables orquestas. Gran orquesta típica nacional de 26 profesores y American Jazzband, de 15 profesores, 72 artentinos oro de premios a las mejores parejas de bailes. — Entrada para caballeros, $ 4; señoras, gratis.

AMERICA. — Hoy: Gran concurso carnavalesco, a las 17 y a las 21.

PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao. Carnaval de 1922. — Hoy, cuarto baile gratis al aire libro, de disfraz y fantasía. Pista recientemente construída, dos bandas de música. Todas las noches interesantes concursos de tangos, valses, foxtrots, etc.

FLORIDA. — Galería General Güemes. Hoy, cuarto baile de máscaras y particular. Entrada para caballeros, $ 5; señoras, gratis.

EXCELSIOR. — Corrientes, 3271. Hoy, cuarto baile de máscaras y particular. Orquesta típica Pacho. Todas las noches, concursos de tangos y valiosos premios a las mejores parejas. Entrada para caballeros, $ 3; señoras, gratis.

Concurso de agrupaciones en Flores—

[illegible]

Gran baile en la [illegible] de Flores—

[illegible]

En La Plata—

Con un entusiasmo mayor que el de la noche anterior se realizó anoche el [illegible] en esta ciudad.

Las numerosas reuniones efectuadas anoche alcanzaron mucho lucimiento, en particular la efectuada en la casa de los esposos Villa. A las 15.30 horas la amplia y lujosa sala de la casa, [illegible] preparada al efecto, se [illegible] con asistentes, entre los [illegible] elegantes [illegible].

[illegible] prolongó [illegible] la señora de Villa [illegible] el piano [illegible].

[illegible] a la reunión [illegible], se encontraban [illegible] señoritas: G. Castrillón, [illegible] Ruiz Gómez, García Loza, [illegible] Lobos, Julieta Villalobo, [illegible], Elena Sosa, Triego, [illegible] Lanteri [illegible], Calli, Giani, Rossi, [illegible], Pedriel, Cáceres, de la Fuente, Buergo, Cheppi, [illegible] Castilla y Varela.

Entre las señoritas que exhibieron [illegible] trajes de fantasía se destacaron las señoritas G. Castrillón, [illegible].

[illegible] éxito todos los [illegible] del gran concurso [illegible] la comisión [illegible] el patrocinio [illegible] Flores y [illegible] originalidad [illegible] en poco tarea [illegible] de los valiosos [illegible].

El baile en la [illegible] de Flores—

[illegible] entre el [illegible] parroquia de [illegible] el baile [illegible] Subintendencia [illegible] la comisión [illegible].

[illegible] Serrano, [illegible] Mohr, [illegible] Luna, [illegible] Cosa, [illegible] Avarraoin, [illegible] Verri, [illegible] Merlo, [illegible] Pitaluga, [illegible] Ramos Mejía, [illegible] Manriques, [illegible] Barrera, [illegible] Ruiz Moreno, Alvarez [illegible] Martínez, Shaw, [illegible] de la Puente, [illegible] Saavedra Paguero, Leiva, [illegible], Esponda, Padilla, Navarro [illegible], Profumo, Gallina, [illegible].

[illegible]

[illegible] L'Aiglon, [illegible] Bleu Social Club, en el Palais de Glace, Avenida Alvear y Junín; Círculo Social Americano, en el Pabellón de las Rosas, en Palermo; [illegible], en la Unión [illegible], Sarmiento 1374; [illegible] en el salón Alsina; [illegible] Gallego, en el local del [illegible], Piedras 534; Orfeón [illegible] Sociedad Española de Socorros Mutuos de Belgrano; Orfeón [illegible] residencia propia; Centro Catalán [illegible], en su local; [illegible], en su salón, Cangallo 1756; [illegible] Chiripitiflíuticos, en confraternidad con Los Rebeldes, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Unión de Amigos, en Independencia 3054; [illegible], en San Juan 2244; La Rusti [illegible], en la Mutualità e Instrucione, Cangallo 1362; La Amistad, [illegible] Splendid Dancing Club, en la Colonia Italiana, Paraná 555; [illegible], en su local propio; [illegible], en su residencia; Defensores de Villa Crespo, en Bustamante [illegible], en la Nazionale Italiana [illegible] Paraná en unión [illegible] Mar del Plata, en Sáenz Peña [illegible], en su local, [illegible]; Círculo de Aragón, en [illegible] Tacuarí 273; Bomberos Voluntarios de la Boca, en su local Brandsen 537; Orfeón Gallego [illegible].

[illegible]

[illegible] Social Eslava, en [illegible]; Círculo Social Americano, en el Pabellón de las Rosas, en Palermo; Centro Eslavo, en La Argentina, Rodríguez Peña 361; Bleu Social Club, en el Palais de Glace, Avenida Alvear y Junín; [illegible] Círculo Mandolinisti Italiano, en su local Corrientes [illegible]; Lago di Como, en su propio local, Cangallo 1776; Armonía, en unión con [illegible] Dancing Club, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Circolo Mandolinistico Italiano, en su local [illegible] en el salón Bustamante [illegible], en Sarmiento 1274; [illegible] General Paz 1760; La Italia, en [illegible] e Benevolenza, Cangallo 1362; Splendid Dancing Club, en Paraná 555; Los Inmortales, en Santiago del Estero 1243; Hispano Argentino, en Tacuarí 273.

El 5 de marzo por la noche—

Bleu Social Club, en el Palais de Glace, Avenida Alvear y Junín; Asociación Artística Argentina, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; Los Rebeldes, en confraternidad con Los Chiripitiflíuticos, en el local Sarmiento 2419; Unión de Amigos, en Independencia 3054; Mañóquita, en San Juan 2244; La Amistad, en unión con Tome y Traiga, en General Paz 1760; Hogar Gallego, en el local del Orfeón Español, Piedras 534; Federación Aragonesa, en el local Rodríguez Peña 242; Club Social [illegible], en Sáenz Peña 242; Círculo Social Palermo, en Rodríguez Peña 631; La Protectora, en Alsina

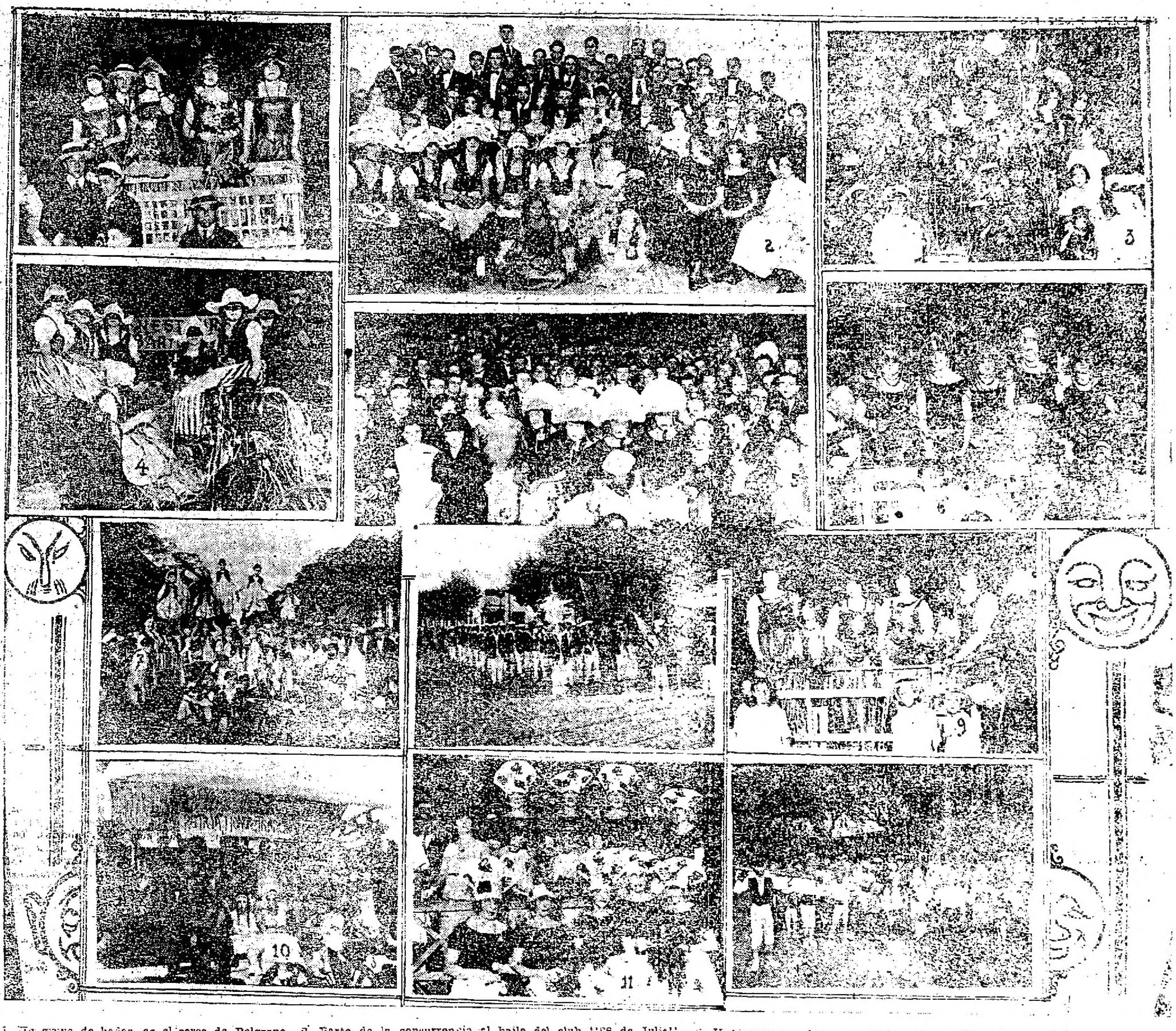

1. Un grupo de hadas, en el corso de Belgrano.—2. Parte de la concurrencia al baile del club "26 de Julio".—3. Un interesante [illegible] en Belgrano.—4. [illegible] el corso de la Avenida de Mayo.—5. Durante el baile efectuado en la Casa Suiza.—6. Un palco del corso de Flores.—7. Un grupo de clowns que recorrió las calles del [illegible].—8. La agrupación musical Hispania desfilando por la calle Boedo.—9. Otro interesante palco de la calle Rivadavia.—10. El rancho tradicional.—11. Un palco en la Avenida de Mayo.—12. La Agrupación Artística de Pescadores.

1465; José Verdi, en su local social; La Dalia, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362; Splendid Dancing Club, en Paraná 555; Los Inmortales, en Santiago del Estero 1243; Hispano Argentino, en Tacuarí 253; Bomberos Voluntarios de la Boca, en su local Brandsen 567.

El 11 de marzo, por la tarde—

American Dancing Club, en el Palais de Glace; Young Men Dancing, en Florida 146; La Dalia y La Rusticana, en Sarmiento 1374; Club Social Bohemios, en Rodríguez Peña 361; La Amistad en Rioja 668.

"Mustafá y los suyos" —

Ha llamado la atención en el corso de Flores, una agrupación humorística denominada "Mustafá y los suyos", compuesta por conocidos jóvenes de aquella parroquia.

Esta agrupación lleva una parihuela, la cual contiene diversas baratijas, que los miembros de la mascarada ofrecen en venta en las casas de familia que visitan.

Tanto en las visitas familiares realizadas por "Mustafá y los suyos", como en el corso de Flores, han sido muy aplaudidos por la originalidad y la caracterización del disfraz adoptado.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Para el jueves a las 21 está citado el Comité de la Capital para tratar diversos asuntos.

Hoy se cierran los registros de afiliados

De acuerdo con la disposición respectiva de la carta orgánica del partido, hoy se cierran los registros de afiliados, cuyos inscriptos, como se sabe, podrán participar en las elecciones de renovación de autoridades de los comités parroquiales a realizarse en el mes de agosto próximo.

A fin de fiscalizar el debido cumplimiento de esa disposición, el presidente del Comité de la Capital, doctor Arturo Barrera Nicholson, ha designado los siguientes delegados, quienes certificarán de la clausura de los libros respectivos:

Circunscripción 1a., Rafael Pérez; 2a., Modesto Pareja; 3a., Francisco Cruz; 4o., Roque Cerruzzi; 5o., T. González Videla; 6a., Rafael Fuentes; 7a., Enrique Poulet; 8a., Roque J. M. Stefanelli; 9a., Angel Galo; 1a0., Mario Jurado; 11a., Emilio Rimoldi; 12a., Manuel Guibert Black; 13a., Eduardo Giuffra; 14a., Juan Albonico; 15a., Carlos Chiessa; 16a., Angel Atlista; 17a., A. V. Sanguinetti; 18a., Pedro P. Sanguinetti; 19a., A. Federico Migliano; 2a., A. Alvarez.

Conferencias anunciadas

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Proyección de la película cinematográfica "Los talleres de Tafí Viejo". — Conferencia para el día 3 de marzo.

Continuando el ciclo de conferencias que realiza este comité, el día 3 de marzo próximo, a las 21, proyectara los cuatro actos de la película de "Los talleres de Tafí Viejo", en la intersección de las calles Guardia Vieja y Gallo.

Esta película será comentada por el doctor Leopoldo Bard.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Asambleas a realizarse en la primera quincena de marzo

Prosiguiendo el ciclo de conferencias que realiza el comité de la sección 14a., tendrán lugar las siguientes conferencias:

7 de marzo. — Rivadavia y Libertad, a las 21. Oradores: Juan José Bonifacio, Jerónimo Grisolia, Manuel Guibert Black y Gregorio García.

10 de marzo. — Paseo de Julio y Viamonte, a las 21. Oradores: Concejal Andrés F. Ventre y señores Pedro Ballesteros, doctor Manuel Orús, Nicolás Onteda Millich, Ignacio Guibert Black.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Conferencia para el día 2, en la intersección de las calles Tacuarí y Chile, a las 21 horas.

Oradores: Sr. Ponce de León, Julián S. Jiménez, Guillermo Súllivan.

El primo Antonio

Madame Dauvray no acostumbraba salir de su alcoba antes de haber reducido sus rebosantes cincuenta años entre ropas y corsés reforzados como armaduras. Por esto, la sorpresa de monsieur Dauvray fué muy grande al verla aparecer aquella mañana metida en una ligera bata. En aquel momento se hacía la barba, y poco faltó para cortarse.

Preguntó con gran congoja:

—¿Qué ocurre?

Pero madame Dauvray no tenía aspecto mortuorio. Sonriente, al contrario, jubilosa y triunfante, blandía en la mano un papel, y contestó a su marido:

—¡Ya la tenemos! ¡La dirección de tu primo Antonio!

La garganta de monsieur Dauvray corrió muy serio peligro. Dejó la navaja, y volviéndose a su mujer, con media cara enjabonada, le preguntó:

—¿Dónde vive?

—En París, como sospechábamos. Calle de la Paz, como si nada.

—¡Como si nada! ¡Demonio! Así será muy rico...

—La carta de la agencia no lo dice; pero es probable. ¡Calle de la Paz! ¡Tu primo debe de ser joyero, al menos!

Las distintas emociones de los esposos se mezclaron por el principio de los vasos comunicantes o algo parecido; se turbaron los dos y cayeron en sendas sillas, cara a cara. Y como tenían tantas cosas que decir, se callaron.

Su hogar, después de treinta años de matrimonio, era parecido a todos los hogares. El, empleado triste y cumplidor; ella, una provinciana adecuada a la vida parisina, sin otros hijos que los de sus ensueños, no turbados por deseos de realizarlos. Se habían amado sin saber porque, y eran felices sin saber tampoco por qué lo eran. Tal felicidad habría durado hasta la muerte si el marido no hubiera sido jubilado forzosamente.

Desde este hecho desdichado, apenas si podían luchar contra el encarecimiento de la vida con el retiro y sus poquísimas rentas. La falta de dinero turbó la paz, y un día, monsieur Dauvray tuvo la desgracia de soltar esta expresión inocente:

—¡No tendríamos por qué preocuparnos de nuestra suerte si hubiera imitado a mi primo Antonio!

Madame Dauvray desconocía hasta este momento la existencia de tal primo. Su marido le contó que había salido muy joven de su casa paterna, sin que se hubiera vuelto a saber de él. Nadie le vió jamás; pero en la familia se fué creando la leyenda de que el pariente vagabundo era millonario.

—Hemos de ponernos sobre la pista — dijo madame, imperativa.

—Tal vez ha muerto; y si tiene hijos, ¿qué podemos esperar?

En un santiamén, su mujer refutó todas las objeciones. La palabra millón la había trastornado, y veía ya a su marido heredero del primo o recibiendo al menos una pensión. Así decretó ella que fuera, y así debía ser. Los escrúpulos, la natural timidez de su marido, protestaron en vano, y hubo de comenzar sus pesquisas sin perder momento.

Monsieur Dauvray no descubrió al primo, y madame Dauvray se puso en su busca. Era una mujer energica. Supo gastar el dinero que hacía falta, y se dirigió a las agencias de informes. Aquella mañana, al fin, había descubierto al primo Antoñio.

—¿Qué hacemos? — preguntó el marido cuando pudo recobrar un poco de serenidad.

—Acabas de afeitarte, y te vas inmediatamente a la calle de la Paz — contestó la mujer decidida.

—Pero, querida...

—Hala, hala— Acaba pronto. ¡Somos ricos! Para no avergonzar a tu primo, ponte el chaqué nuevo y la corbatá de los domingos.

Y para no dejarle de la mano le ayudó a vestirse, mientras le daba instrucciones.

Mientras M. Dauvray estuvo en la calle, su mujer no tuvo reposo. Se paseó arrastrando las zapatillas por toda la casa. Riñó a la criada, y no pudo, a pesar suyo, encorsetarse ni encaminarse. Después de mediodía apareció su marido. Reconoció los pasos, abrió la puerta y se paró en seco al ver su cara desolada.

—¿Qué ocurre?

Entonces, M. Dauvray, balbuceando, contestó:

—Le he visto. Vive en una buhardilla... Acaba de quebrar por tercera vez...

Madame Dauvray se apoyó en la pared del vestíbulo para no caerse.

—¿Eso es todo?

—No. Además, me ha sacado trescientos francos.

La mujer cayó en tal desesperación, que no pudo expresarse como quería. Pero cuando se sentó a la mesa, cara a cara con su marido, le dijo de la manera más natural del mundo:

—¿Qué necesidad tenías de ir a ver a tu primo? ¡Cosas tuyas! Si me hubieras escuchado no habrías hecho tal tontería. — R. R.

Dos bebidas inmejorables

Champagne **Mumm** Reims

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

San Martín 467

Agua mineral **Villavicencio**

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

U. T. 6965 Av. — Buenos Aires

ANGEL VELIZ

MAÑANA a las 8 y 30
Hora de la Previsión, se inicia la

Liquidación Gath & Chaves

Visítense hoy las vidrieras de los tres magazines de venta.

Léanse mañana los avisos de esta gran realización semestral.

Notas Policiales

ROBO DE UN VALIOSO COLLAR DE PERLAS

La señorita María Elena Luro Roca denunció en la comisaría 19a. que ayer entre 11 y 12.30 de su domicilio Santa Fe 2363 le hurtaron un collar de perlas formado por 87 de esas piedras que avalúa en la suma de 7.000 pesos de nuestra moneda.

La seccional practica las averiguaciones conducentes a la identificación del autor o autores y secuestro de la alhaja.

AGRESION A LA AUTORIDAD. — UN AGENTE HERIDO

Esta madrugada en las calles Leandro N. Alem y Lavalle, sin que mediara motivo alguno, el sujeto Juan Echart agredió con un cuchillo al agente de la sección 2a. Juan B. Morilla, que transitaba por dicho lugar, lesionándolo en la mano izquierda y costado del cuerpo.

Morilla en su defensa hizo un disparo contra su agresor, intentando efectuar otro cuyo proyectil no salió.

Echart se dió a la fuga, por lo cual se ignora si éste resultó herido.

La comisaría la instruye el sumario de práctica.

EL SEÑOR JEFE DE POLICIA ACOMPAÑADO DE LOS COMISARIOS LAGUARDA Y SANTIAGO, RECORREN LOS CORSOS

El indiscutido prestigio y el reconocido celo de funcionario consciente de sus deberes de que goza el señor jefe de policía doctor Elpidio González, ha de acrecentarse aún más, si cabe, con su actitud observada durante los días de carnaval y cuyo fruto ha sido palpable para todo el pueblo.

El doctor González, acompañado del comisario de órdenes don Francisco Laguarda y del señor jefe de investigaciones D. Eduardo I. Santiago, organizaron personalmente todos los servicios de policía en los corsos y en los teatros, fiscalizándolos luego en su recorrida hasta altas horas de la noche en todos los lugares públicos.

La infatigable actividad de estos dignos funcionarios ha brindado a la población entera los frutos de su empeño ofreciéndonos unas fiestas que harán época por su ejemplar cultura, echando al olvido [illegible] carnavales de triste recordación.

A los muchos triunfos obtenidos por la honorable institución hoy [illegible] agregar el conquistado ahora, más difícil aún por su índole si se tiene en cuenta la improba tarea que implica dominar sentimientos populares que [illegible] ingénitos, pero afortunadamente vencidos por una voluntad.

UN HOMBRE FUE EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL, RESULTANDO GRAVEMENTE LESIONADO.

Anoche, en el cruce de las calles Rivera y Godoy Cruz el automóvil de alquiler No. 4316, que guiaba el chauffeur Manuel Vidal, y que circulaba por la primera nombrada en dirección al oeste al llegar a la segunda embistió a Alfonso Quenin, produciéndole una herida contusa en la cabeza y la fractura del fémur.

De las averiguaciones practicadas por el personal de la comisaría 25.a, ha podido establecer que Quenin, en completo estado de embriaguez pretendió cruzar la calzada sin advertir la proximidad del automóvil, que marchaba a una velocidad moderada.

Sin embargo, interin esta circunstancia atenuante quede perfectamente aclarada el chauffeur Vidal se halla detenido.

La víctima fué conducida al hospital Durand, donde quedó en asistencia.

DETENCION DE UN TENEBROSO —EL "CATALAN", SUJETO DE FUNEBRE HISTORIA, OTRA VEZ EN FECHORIAS.

En la comisaría 5.a se halla detenido el sujeto Félix Ferrer (a) "El Catalán", español, de 30 años, de oficio zapatero, sin domicilio legal, quien se halla acusado por su amante Margarita Gárillé por malos tratos y obligarla por ese medio a un comercio repudiable.

"El Catalán" que fué el eje del incidente promovido no hace mucho tiempo en la esquina de las calles Callao y Córdoba y que costó la vida a otro sujeto de su calaña apodado el "Gato Rey" fué puesto en libertad por no haberse podido comprobar legalmente su participación en el hecho, pero en el ánimo de todos los que conocieron el hecho quedaba la convicción de su cobarde actitud, ya que si bien es cierto que el protagonista principal fué Ferrer, su poca hombría lo eliminó del asunto cuando éste se puso grave.

Hombre de una moralidad repulsiva, pese a sus principios, pues aparentemente es un sujeto instruído, hasta hace poco años que llegó al país, vivía de su oficio de aparador de calzado fino, prestando sus servicios en una acreditada casa de la calle Florida.

El vicio lo arrastró vertiginosamente, llegando en poco tiempo a destacarse entre sus congéneres de repugnante comercio, por su prestigio entre esas pobres mujeres a las que la atrofia del vicio hace perder la noción de todo sentimiento que no sea el de su prostitución y para quienes también la ley debía tener un capítulo especial.

Félix Ferrer (a) "El Catalán" queda a disposición del señor juez doctor Escalante Echagüe, digno funcionario cuya probidad y rectitud hará sentir sobre la conciencia del delincuente, si es que aún le queda un átomo de sentido.

Bibliografía

FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos las siguientes publicaciones:

Bolettino Bimestrale di Informazioni al Soci, del Club Canottieri Italiani, núm. 3; Boletín del Centro Naval, año XXXIX, núm. 431; Boletín de Municipalidad de Avellaneda, año 5, números 16, 17 y 18; Boletín Sudamericano S. R. [illegible], núm. 5; Boletín Oficial de la Liga de Comerciantes Minoristas de Calzado, año V, núm. 50; Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo, año III, número 50; Revista de Economía y Finanzas, año XI, núm. 219; Boletín Oficial de la Cámara Comercial de [illegible], año III, núm. XXVI; Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de Invención, año XXXIII, núm. 12; Revista de la Cámara de Comercio Argentina en España (Madrid), año I, núm. 24; La Tercera Noel, publicación de Noel, año II, núm. 14; Asociación de Cuantada y su Partido, memoria correspondiente al 6o. ejercicio que terminó el 31 de diciembre de '21; Revista Oficial del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda, año III, núm. 108; Bulletin Mensuel de la Chambre de Commerce Française de Buenos Aires, núm. 261; Revist Bascongada del Uruguay "Euskal Erria" (Montevideo), año XI, núm. 22; Revista Oficial de la Asociación de Farmacias, año I, núm. 8; Boletín Noel, año 7, núm. 75; Tribuna Libre, en homenaje a Almafuerte por José Forgione, año V, núm. 113; Boletín de la Liga Argentina de Profilaxis Social (lucha contra las enfermedades venéreas), año I, números 2 y 3; Revista Mensual Viator, año XVIII, núm. 191; Revista de la Bolsa de Cereals, año XI, núm. 515; Alemania Nueva, ilustración [illegible] sudamericana año I, núm. 1; Revista del Club Social de Caballito, año I, núm. 7; Boletín Oficial del Centro de Almaceneros, año XXII, núm. 688; "El Monitor de la Salud", órgano representativo de los consumidores, año VIII, núm. 116; Revista de Seguros, año X, núm. 113; El Arquitecto, revista de arquitectura, construcciones y artes aplicadas, año I, núm. 19; La Actuación Social en la Conservación de la Paz, por el doctor Miguel Carlos Pereyra (Rosario), proyecto presentado a la International Law Association para la conferencia a reunirse el 24 de agosto de 1922 en Buenos Aires.

Instrucción Pública

INSTRUCCIONES DE LA INSPECCION GENERAL RELATIVAS A LA INSPECCION DE ALUMNOS.

La inscripción de alumnos de las escuelas de la capital se iniciará el 2 de marzo y continuará hasta la iniciación del curso.

Es obligación de todos los maestros de grados y especiales presentarse ese día en sus respectivas escuelas para recibir órdenes, inscribir, arreglar y registrar, etc.

La inscripción se realizará con el siguiente horario: de 8 a 11 y de 14 a 17 horas, debiendo destinarse especialmente las horas de la mañana y de la tarde, respectivamente, a los turnos correspondientes.

Los días 2 y 3 de marzo próximo se destinarán a la inscripción de alumnos que hayan concurrido a la escuela el año ppdo., siendo entendido que los que no se hicieren presentes personalmente o por escrito dicho día, perderán el turno de preferencia.

Los directores pondrán tomar dicho día los exámenes de aplazados en algunas materias de acuerdo con las constancias de las planillas de promoción y mediante comisiones examinadoras que dejarán constancia de los resultados en planillas especiales.

El día 4 se destinará especialmente a los alumnos que presenten certificado de promoción de otras escuelas o ingresen a primer grado inferior.

Los días subsiguientes se destinarán a inscribir a los alumnos que no presenten certificados de promoción, previo un examen de ingreso que será tomado por comisiones de tres maestros que comprenderá una prueba oral y otra escrita de castellano y aritmética, que se archivará en la escuela. De este examen quedará constancia en planillas especiales, de las cuales se elevará una copia a la oficina estadística y otra al inspector seccional.

Diariamente a partir del día 2, los directores elevarán al inspector un parte de la marcha de la inscripción de alumnos, por grados y secciones de grados, especificando por cada sección el número de alumnos con matrícula paga.

Los inspectores enviarán a su vez a la Inspección General un cuadro referente a cada escuela antes de las 10 del día siguiente al que se refieren los datos; así el día 3 antes de las 10, deberán presentar el estado de la inscripción de sus escuelas el día 2 y así sucesivamente.

Para la formación de grados y secciones nuevas, los inspectores seccionales se atendrán a la reglamentación vigente.

Los inspectores recomendarán a los señores directores la mayor atención de los reclamos de los padres y que adopten todas aquellas medidas tendientes a facilitar la marcha rápida de la inscripción y a evitar las aglomeraciones de solicitantes de asientos, así como el cumplimiento de las disposiciones respecto de la admisión y rechazo de alumnos.

Los inspectores seccionales deberán recordar a los directores que la circunstancia de presentar los alumnos matrícula gratis, no puede significar en ningún caso una postergación en el orden de su inscripción.

Los inspectores tratarán siempre que sea posible, que las escuelas recientemente creadas inicien la inscripción en su local, aun cuando éste no se encuentre del todo listo.

Darán cuenta conjuntamente con la inscripción del día 2 del estado en que se encuentran los locales de las escuelas nuevas y de las escuelas ya existentes y en las cuales se hagan reparaciones, indicando la fecha posible de su funcionamiento.

Como hay verdadero interés en que no se establezcan diferencias irritantes en la inscripción de alumnos, los inspectores pueden disponer que los directores fijen en sitio visible un aviso de la forma en que se realizará la inscripción, especificando que alcanzará indistintamente a los alumnos con matrícula gratis o paga; así por ejemplo: el jueves 2 de marzo se iniciará la inscripción para los alumnos con matrícula gratis o paga que hayan figurado en la escuela el año anterior; el día 3 para los alumnos con matrícula gratis o paga que procedan de otra escuela y tengan certificado de promoción, etc.

En todos los casos en que se diera cumplimiento a esta disposición, los padres podrían reclamar ante la Inspección General.

Los exámenes de ingreso que pueden tomar los directores en la forma ya indicada, deben alcanzar a los alumnos procedentes de escuelas provinciales que por las diferencias de los programas seguidos no estuviesen a aceptar la promoción a que hubieran tenido derecho en su respectiva provincia.

En la reunión que celebrará el cuerpo de inspectores el 3 de marzo a las 15.30, los inspectores presentarán a esta Inspección General, conjuntamente con el resultado de la inscripción del día 2 en la forma pedida, una nota de las escuelas que no podrán funcionar el 8 de marzo por estar en reparaciones, con indicación de la fecha probable en que podrá hacerlo. Presentarán además igual dato con relación a los locales alquilados para el funcionamiento de las escuelas recientemente creadas o para reemplazar algunos de los locales anteriormente ocupados.

SOBRE RENDICIONES DE CUENTAS

Vista la presente nota de la Dirección Administrativa por la cual se manifiesta la conveniencia de que sea derogada la disposición en vigor (inciso 19 del artículo 9.o del reglamento de la D. Administrativa), en virtud de la cual se confiere al director administrativo la facultad de "aprobar las rendiciones de cuentas de los fondos entregados a responsables, siempre que estén de acuerdo con lo resuelto por el Consejo "cuando en realidad y de arreglo a la ley, sería el Consejo el único facultado para resolver respecto de la aprobación de las rendiciones de cuentas (véase art. 57 inciso [illegible] y artículo 60 de la ley de educación común No. 1420) y considerando:

Que sería, además, necesario reglar lo relativo al trámite e información de las rendiciones de cuentas, de modo que al mismo tiempo que se [illegible] tará que ningún responsable [illegible] en retardo o eluda la obligación de rendir cuentas, se obtenga a la vez información terminante y concreta como lo requiere la índole del asunto, a cuyo efecto se utilizarían formularios impresos adecuados, procedimiento que al mismo tiempo facilitará considerablemente el estudio de la documentación agregada a cada rendición de cuentas, y [illegible]

Que por último, sería también necesario que además de la información de la contaduría, el H. Consejo [illegible] asesorado en definitiva por una comisión ad hoc análoga a la que [illegible] ordinariamente las grandes [illegible] y sociedades anónimas bajo la [illegible]

Cinzano
Vermouth

[illegible] en ese caso podría estar constituida para [illegible].

El presidente provisional del Consejo Nacional de Educación, en uso de la autorización conferida por el Poder Ejecutivo del Poder ... fecha 16 de diciembre de 1921, resuelve:

1.o Las rendiciones de cuentas que hayan de [illegible] por los responsables e [illegible] al señor contador general del Consejo, quien después de registradas en un libro especial y de [illegible] las pasará para su examen a la sección correspondiente.

2.o El encargado de esta sección procederá a practicar el estudio de las cuentas, verificando especialmente los siguientes extremos y expidiendo su informe dentro de los treinta días posteriores a la fecha de entrada de la rendición de cuentas.

a) Si la cuenta ha sido presentada dentro del término reglamentario, empleados del Consejo y escuelas de la capital, dentro del mes siguiente al cual corresponda el pago.

Escuelas de la ley N.o 4874 y de territorios dentro de los veintisiete días siguientes a la fecha del giro correspondiente.

Por conceptos varios una vez cumplido el objeto para que fueron recibidos los fondos.

b) Si se halla comprobada la inversión de fondos con documentos auténticos, legítimos y suficientes, según las leyes, decretos y reglamentos de la materia.

c) Si han sido depositadas o entregadas en su debido tiempo las sumas no empleadas o los sobrantes que hubiesen resultado, haciendo cargo por las multas e intereses de toda demora con arreglo a la ley.

d) Si las cantidades que se han invertido lo han sido en los objetos para que fueron entregados.

e) Si están conformes todas las partidas de cargo y data; si las liquidaciones y demás operaciones aritméticas están hechas con exactitud; si la forma de la cuenta está de acuerdo con los modelos e instrucciones correspondientes al respectivo ramo y si los errores encontrados son justificables o encontrados [illegible].

3.o Hechas las verificaciones determinadas en el artículo anterior las rendiciones de cuentas serán pasadas a estudio de una comisión de cuentas formada por el inspector técnico general de la capital, doctor José Rezzano, director administrativo señor Segundo M. Linares y abogado asesor doctor Raúl Artigas Vidal, la que previo su estudio correspondiente las elevará a la superioridad aconsejando en definitiva su aprobación o rechazo.

4.o A fin de asegurar el mejor cumplimiento de esta resolución la Dirección Administrativa proveerá y someterá con toda urgencia a la aprobación superior un formulario adecuado.

NUEVO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El profesor [illegible] Susini, ex director del Colegio de Huérfanos Militares, ha resuelto fundar un establecimiento educacional en la calle Rivadavia 3823, el cual abarcará la enseñanza primaria, secundaria, normal, preparatorio al Colegio Militar y Escuela Naval.

Los prestigios del profesor Susini, conquistados en su larga actuación profesional, constituyen una garantía auspiciosa para el nuevo establecimiento.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

Los aspirantes a ingreso a primer año del curso normal de esta casa deben presentarse el 1.o de marzo, a las 8 horas, con material y útiles necesarios para rendir el examen escrito de concurso.

Colegio N. [illegible]

En este Colegio se inaugurarán las clases el día [illegible] debiendo concurrir los alumnos del turno de la mañana a las [illegible] y los del turno de la tarde [illegible].

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO SUD

Programas y [illegible] cursos

La [illegible] se efectuará el [illegible] práctico para los turnos mañana, tarde y noche.

Las horas de [illegible] uno de los tres turnos [illegible] siguientes: turno de la mañana a las 7.15 horas, de la tarde a las 12.30 horas y de la noche a las 20.

Ha quedado [illegible] clausurada la expedición de matrículas.

Reforma de los programas vigentes

A objeto de reformar, o en su caso de coordinar los programas vigentes, en algunas asignaturas, teniendo en cuenta los progresos de la ciencia y de la didáctica y las observaciones que la experiencia y las indicaciones de algunos profesores [illegible] de la Escuela [illegible] (Sud), resuelve [illegible] las siguientes comisiones [illegible] nes expresados.

Para idiomas: [illegible] don Juan [illegible] Alfredo J. Ragnoni.

Para matemáticas: señor [illegible] José [illegible] y Lorenzo Dagnino [illegible].

Para Geografía: doctor [illegible] Hidalgo, doctor Eugenio [illegible] y señor Juan [illegible].

Para Merceología, [illegible] industrial, doctor [illegible] Colin, ingeniero Pedro Bazzani y profesor de Química [illegible] señor [illegible].

Para Contabilidad: doctor [illegible] Yerillo, contador señor Carlos A. Porcel, Luis [illegible] e Isidoro Urrutia.

Para organización e [illegible] Derecho Comercial, Legislación Fiscal y Obrera [illegible] doctores Justo P. [illegible], J. Ruiz Moreno, A. Pessagno, Juan Baratto y Juan B. Eliz Simón.

El profesor [illegible]

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible
Est. Veterinario Paul Bass Ltd.
[illegible]

Miércoles 1.o de marzo, primer año; jueves 2 de marzo, segundo año; viernes 3 de marzo, tercer año; sábado 4 de marzo, cuarto año; lunes 6 de marzo, quinto año.

Los alumnos deberán presentarse con los útiles correspondientes.

INSTITUTO ACHAVAL RODRIGUEZ

[illegible] sesión celebrada [illegible] con asistencia [illegible] al Consejo, el vice presidente diputado nacional doctor Julio del Moreno, aprobó los siguientes asuntos:

Ordenanzas creando cursos libres de piano y violín, nombrando para su desempeño a la compositora Elena Osiloh y al concertista Emilio Napolitano, respectivamente. Ordenanza poniendo a disposición del Gobierno Nacional las noventa becas para alumnos externos, creadas por ordenanza del 15 del corriente, las que serán adjudicadas a niños pobres o a alumnos de muy buena conducta y aplicación.

CENTRO CULTURAL Dr. T. A. LE BRETON

Este centro que funcionaba en el local de la Universidad Popular de la Boca, se ha trasladado a su nuevo local calle Moreno 1484, donde se seguirán dictando los cursos de inglés los días lunes y viernes de 20-45 a 21-45.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

La secretaría entregará mañana a los alumnos regulares el número de orden, previa presentación del carnet, para obtener la matrícula. La inscripción se hará en el siguiente orden:

Día 2: por la mañana del número 1 al 100, y por la tarde del 101 en adelante, para los de segundo año.

Día 3: tercer año, por la mañana del núm. 1 al 100 y por la tarde del 101 en adelante.

Día 4: cuarto año, por la mañana del núm. 1 al 100 y por la tarde del 101 en adelante.

Día 5: por la mañana 5o. año y por la tarde 6o. año.

La secretaría funcionará de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

[illegible] parte de las comisiones [illegible] y lleven las conclusiones de la primera al de la segunda, en la parte que corresponda y a los efectos que ella quiera tener en cuenta, pudiendo ambas comisiones sesionar juntas, si así lo creyeran oportuno.

Las comisiones nombradas redactarán los programas detallados para la enseñanza y agregarán, si lo creen conveniente, indicaciones sobre normas y orientaciones didácticas, lista de trabajos prácticos a realizar, bibliografía de consulta y de texto, etc.

Invita a todos los profesores nombrados a concurrir a la reunión inaugural de sus tareas que se efectuará en esta escuela el día 2 de marzo próximo, a las 9 horas.

Todo el personal docente de la escuela queda invitado a presentar sus vistas al suscripto con respecto a plan de estudios, programas, sistema educativo, reformas necesarias, etc., antes de la fecha expresada.

Hágase conocer esta resolución a toda la escuela, elévese al señor ministro, en su oportunidad, con las conclusiones a que arriben las comisiones nombradas y archívese.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Los alumnos inscríptos en este colegio en los turnos de la mañana y de la tarde, deben presentarse a las 7.15 y a las 13 horas, respectivamente, en el siguiente orden:

INFORMACION TELEGRAFICA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

De Coronel Vidal

Ley de arrendamientos — Carnaval — Propaganda radical

CORONEL VIDAL, febrero 28. — Se espera con ansiedad la sanción de arrendamientos que presentó el diputado doctor Guido y que ya ha dictaminado la comisión de legislación agraria. [illegible] partido [illegible] arrendatarios [illegible] beneficiará [illegible].

El carnaval [illegible] un corso oficial.

— [illegible] la organización de la Escuela Agrícola [illegible] que la idea de los miembros de la flamante comisión es la de hacer un cambio total del personal de la misma.

— El Partido Radical ya ha empezado los trabajos de la campaña electoral para la elección del 2 de abril.

De Necochea

Demostración

NECOCHEA, febrero 28. — En un ambiente de franca camaradería y animación realizóse en el hotel España, la demostración que un grupo de amigos ofreció al apreciado joven Luis C. Arigotti, [illegible] de la vida de soltero. Además del obsequiado, asistieron los siguientes caballeros: Cosme Coutin, Carlos Laforgue, César Bolla, Fermín Domínguez, Francisco Ezcurra, Lindón J. Griev, Luis Arigotti, Esteban Jáuregui, Carlos D. Sartoré, Antonio Araujo, Domingo Sarra, Carlos A. Bello, Manuel Baquerie, R. Rodríguez, Roberto, Rolando Verdier, Enrique Kern, E. Díaz, Kolga, Justo Alcaniz, Roque Vázquez, Eugenio Puebla, Domingo Coñi, Alejandro R. Ortiz, S. Moreno Ortiz, Alberto Dantas, Rodolfo Rentería, N. Bolán, Julián Garcilita, Pascual Yelpo, Daniel Bozzo, Alfredo Coutin, Alejandro Laforgue, Tomás R. Anastasio, Manuel F. Gil, Manuel Alvarez, [illegible], Juan Sáenz, Pedro Ancoiti, Ramón Rodríguez, Pedro Andreoli, Rodolfo Enrique Arigotti, Juan Cinchetto, Carlos Rossitti, Ignacio Rodríguez, Emilio Donato, Roque Sabatagila, L. Correa, Evaristo Petroni, Antonio Claffino, José Bianí, Pedro Tarancón, Carlos Blanch, Pedro Clérici, Bautista Navarro, Nazario Alzo, Casimiro Dabadie, Martín Arrondo, Isidoro Balgebre, Joaquín Navarro, Emilio Sinigaglia, Gabriel José, Sebastián y Esteban Jáuregui, Pedro Tavano, Pedro Fernández y Núñez.

Al destaparse el champagne, hicieron uso de la palabra los señores Daniel Bozzo y Rolando Verdier, a los cuales contestó el obsequiado agradeciendo la demostración de que era objeto.

De Patagones

Comicios municipales — La tierra fiscal [illegible]

PATAGONES, febrero 28. — Es [illegible] que dos concejales [illegible] con la oposición [illegible] y el intendente en un contrato [illegible].

— Es opinión general que el proyecto del ministro de Hacienda sobre loteo [illegible] zona fiscal de ésta, [illegible] del Estado contra los especuladores.

— Falleció el vecino Agustín Pisso.

— Los festejos de carnaval estuvieron poco animados.

— El hospital local empieza a derrumbarse por abandono de las autoridades.

De Adolfo Alsina

Viaje del ministro Torello

ADOLFO ALSINA, febrero 28. — Procedente de la Capital Federal llegó a ésta el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello acompañado de su distinguida esposa.

En la estación del ferrocarril fueron recibidos y saludados por la autoridad municipal.

De Tapalqué

Enlace

TAPALQUE, febrero 28. — Fué bendecido en Cachari el enlace del señor Beltrán Mario Alfuna con la señorita Rosa A. Cartulano.

En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia, el señor José [illegible] y por la del novio, el señor Marcelo Alfuna.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Angélica de Cartolano y el señor Alfonso Baetas.

De Miramar

Trabajos de la Comisión de Fomento — Ensanche de la rambla

MIRAMAR, febrero 28. — La Comisión de Fomento de Miramar, que redacta actualmente la memoria y balance correspondiente a los trabajos efectuados en la reconstrucción y ensanche de la rambla, ha dado a conocer los nombres de [illegible] que contribuyeron con donaciones en efectivo, [illegible] los siguientes:

[illegible] 200, E. Velasco 200, [illegible] José Mendiondo 500, Luisa S. de Saldo res 200, Francisco Rocco 100, Ferrero [illegible] 100, M. Zo [illegible] Miramar [illegible] Kolbon 50, J. A. Anderson 50, Antonio Villamil 100, A. O. de Acevedo [illegible] 100, [illegible] 100, [illegible] Mandolini 100, Lorenzo Russ 500, J. R. O'Connor 50, J. M. Gil [illegible], Juan T. [illegible] 100, Martín de Alzaga 500, Francisco Zavala 200, Patricio Suñiz 100, J. P. Riddes 50, A. Peagno 100, Francisco Lindo 200, Martín [illegible], J. Chapar de Errecuspe 250, Bernardo Iraurzo 2.000, Adolfo G. Luro 1.000, S. Madrid Páez 100, Sra. de Ve[illegible] 100, [illegible] 200, Viuda de Berraondo 100, N. Viscaude 50, J. López Mañar 100, Alfonso Honorge 100, Saturnino Zavas 100, [illegible] Arturo Bollia 50, A. Zavinger [illegible], B. O. de Zarzigaray 200, Belzunce y Cía. 25, Francisco [illegible] 200, Angel M. González 300, Félix de Arrague 100, Arturo [illegible] Ramos 50.

De Puente Bermejo

Varias informaciones

PUENTE BERMEJO (Chaco), febrero 28. — Se proyecta entre caracterizados vecinos una manifestación de desagravio al visitador encargado de la sección de escuelas que goza de generales simpatías, en virtud de haber dimitido en la capital, sin investigar los largos años de servicios meritorios antecedentes, se dejó sorprender en su buena fe por un grupo de maestros instigados por un inspector de escuelas de territorios, interesados en que se suprima esta nueva sección de reciente creación y por la simple razón de que no es candidato de ellos el encargado de la misma, al que ni quieren reconocer su autoridad y pretenden sorprender también la buena fe de las autoridades superiores del Consejo Nacional de Educación, con cargos gratuitos e infundados.

— Ha sido elevada una nota a la Dirección General de Correos y Telégrafos a favor del jefe de la oficina local señor José Cáceres, para que no sea trasladado, en virtud de que se trata de un funcionario correcto y cumplidor.

De Alberti

Carnaval — Baile de fantasía — Otras noticias

ALBERTI, febrero 28. — Dejó de existir un niño de los esposos Esquiroz Castillejo que apenas contaba un año de edad, habiendo sido muy lamentado su fallecimiento.

— Promete revestir grandes contornos el baile de fantasía que auspiciado por la comisión auxiliadora de Conservación del Hospital Nuestra Señora de la Merced y a beneficio de dicho establecimiento benéfico, se realizará en el teatro Roma.

— El hogar de los esposos Angel Cattó fué alegrado con el nacimiento de un niño al que pusieron el nombre de Adalberto Enzo.

— Para Tucumán el diputado provincial señor José F. Vaccarezza.

— De Buenos Aires el señor Cándido Monica.

— A ésa la señora de Ubalda Lirio.

De Chacabuco

Política

CHACABUCO, febrero 28. — La mejor impresión ha causado en los círculos radicales la designación del señor Tomás Elflé presidente del comité de esta para elector de presidente en los próximos comicios del 2 de abril.

En la secretaría del comité se ha recibido la siguiente nota del Comité Central:

"La Plata, febrero de 1922. — Señor presidente del comité de Chacabuco, don Tomás Elflé. Distinguido correligionario: El Comité de la Provincia de Buenos Aires en su sesión del sábado último, resolvió que la presidencia se dirigiera a Vd. exhortándolo a la tarea patriótica de incorporar a las filas del comité [illegible] el [illegible] correligionarios que forman [illegible] N. Alem.

Yo no dudo que el [illegible] Comité de la [illegible] para [illegible] y definitiva [illegible] de abril.

En la seguridad que Vd. [illegible] presidente del comité [illegible] para la unión definitiva del glorioso radicalismo [illegible] correligionario [illegible] R. Pacheco. [illegible] bajo la dirección del señor Elflé se [illegible] de la elección [illegible] Ovalle [illegible] de la comisión [illegible] Buenos Aires [illegible] el viernes 3 de marzo [illegible].

[illegible] éxito la [illegible] de los matadores del [illegible] varios detenidos.

De Mar del Plata

Donación

MAR DEL PLATA, febrero 28. — Se han cambiado las siguientes notas:

"Mar del Plata, febrero de 1922. — Señor Presidente del Club General Pueyrredón, don Fortunato de la Plaza. — [illegible] en mi carácter de presidente de [illegible] Beneficencia, que presido, [illegible] alta gratitud por la diferencia que ha tenido la comisión directiva de ese centro en hacer donación de la importante suma de 10.000 pesos moneda nacional, para contribuir al sostenimiento de esta institución de caridad.

"Su generoso donativo permitirá a esta Sociedad hacer más extensiva su misión de auxilio a los pobres de so[illegible] de esta importante zona de la provincia.

"Aprovecho la ocasión para saludar a la H. Comisión del Club General Pueyrredón en la persona de su digno presidente, con mi mayor consideración. — S. S. S. — (Fdo.). Miguel A. Martínez de Hoz. — C. Garganta, secretario."

"Mar del Plata, Febrero de 1922. — Señor Presidente del Club General Pueyrredón, don Fortunato de la Plaza. — Presente. — De mi consideración: En mi carácter de vicepresidente segundo de la comisión Pro-Mar del Plata, y al frente interinamente de dicha comisión, por ausencia del presidente y vicepresidente 1o., me es grato acusar recibo a la generosa donación que el club, de [illegible] pesos moneda nacional, para la continuación de las obras que llevamos a cabo en esta localidad.

"Al agradecer esa ayuda, que llega en un momento muy oportuno, me es grato saludar a usted con mi consideración más distinguida. — [illegible] Lorenzo M. Irigaray."

De Junín

Alevoso asesinato — Un agente de policía rinde su vida en el cumplimiento de su deber.

JUNIN, febrero 28. — [illegible] localidad de Saforcada [illegible] domingo [illegible] acusado [illegible] junio de [illegible] y [illegible] sargento [illegible] Manuel Vigil, [illegible] fuera de [illegible] vecino que [illegible] ese domicilio [illegible] para facilitarle [illegible] baleado [illegible] salió [illegible] poderosamente el [illegible] [illegible] tacito.

[illegible] y Vicente [illegible] sospechosos [illegible] autores [illegible] del crimen [illegible].

[illegible] su cumplimiento [illegible] de que los faraones [illegible].

Compañías Francesas de Navegación

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"ALBA" el 26 de febrero
"MASSILIA" el 22 de marzo
"LUTETIA" el 19 de abril.

Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"PLATA" el 2 de marzo
"Mendoza" el 15 de Marzo

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 - Buenos Aires

[illegible] quedaud pública.

[illegible] a continuación:

[illegible]

SANTA FE

[illegible]

LA RIOJA

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

— Se encuentra adelantada la construcción del nuevo edificio de correos, debiendo [illegible] transitoriamente [illegible].

ENTRE RIOS

Viaje del Dr. A. Sagarna — Las declaraciones del ministro Salinas

PARANA, febrero 28. — Hoy parte [illegible] doctor Antonio Sagarna.

— Los diarios comentan las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, a los [illegible] sobre la inauguración de [illegible].

[illegible] políticos — Viajeros — Pago de la administración — Varias

GUALEGUAY, febrero 28. — Con [illegible] se han realizado [illegible] en distintos puntos [illegible] para intervenir en las elecciones [illegible] de abril.

[illegible] correligionarios [illegible] esas reuniones a las [illegible] los candidatos a diputados nacionales señores Carazo y [illegible] de los comités de [illegible].

[illegible] del Brasil.

[illegible] el 27 del actual se propone [illegible] por el mes [illegible].

JUJUY

[illegible] ministro de Hacienda [illegible] — Fallo [illegible] — Varias.

[illegible]

NEUQUEN

[illegible] — Lluvia — Carnaval — [illegible] del gobernador

[illegible]

CORRIENTES

[illegible] correligionarios [illegible] y un herido.

[illegible] 28. — [illegible] de los trabajos electorales [illegible] con el recrudecimiento [illegible] correligionarios [illegible].

[illegible] Santa [illegible] Sergio Chavarro [illegible] subcomisario Tolentino Barre[illegible].

[illegible] — Nuevo comité — Varias.

[illegible] doctores González y Díaz de Vivar [illegible] una excursión [illegible] "Inga". Asistió [illegible] concurrencia, banda de música, orquesta, que hicieron el [illegible] criollo y chatas a [illegible] ofrecidas por los señores Vila y Codazzi.

Congregáronse en dicho paraje los [illegible] de esa sección [illegible] con cuero [illegible] corrida de sortija [illegible] oportunidad para [illegible] "Inga" [illegible] siguiente resultado: [illegible] Vico, Romualdo [illegible] José Bianchi; [illegible] Miguel Piragiovanni; vocales: [illegible] Carlos Vilas [illegible] González, [illegible] Arrúa [illegible] Erasmo [illegible] indescriptible entusiasmo, [illegible] a las 21, improvisándose [illegible] una manifestación que [illegible] a los candidatos hasta el [illegible], vivándose [illegible] Unión Cívica Radical [illegible] los candidatos González y Díaz de Vivar y al presidente Yrigoyen.

Al disolverse la manifestación, [illegible] el doctor González para despedirse y agradecer a sus correligionarios la [illegible] de la manifestación, de que él y sus compañeros [illegible] gratísimas impresiones.

[illegible] de la noche [illegible] un baile familiar.

Hoy partieron rumbo para el establecimiento del doctor Torrent. El doctor González sigue viaje hasta Sauce, [illegible] doctor Díaz de Vivar volverá a [illegible] mañana para Corrientes.

[illegible] impresión en este departamento para el radicalismo y perfecta solidaridad de propósitos.

El secreto de la orientación en los templos egipcios

Una vez al año el sol llegaba hasta el santuario sombrío de Amon. — ¿Ciencia egipcia o ciencia caldea? — La admirable disposición del templo de Karnak.

Durante mucho tiempo se ha discutido la posibilidad de que los antiguos egipcios y caldeos hayan conocido la orientación y movimiento de los astros. Aun más: hay historiadores que afirman que los caldeos anunciaban con anticipación los eclipses y que predecían, asimismo, las lluvias y cambios atmosféricos, deduciéndose de esto que conocían el movimiento de los planetas, sus conjunciones y hasta sus influencias sobre la tierra. En cuanto se refiere a los caldeos y egipcios, la hipótesis es hasta cierto punto aceptable, pero es evidente que no se [illegible]

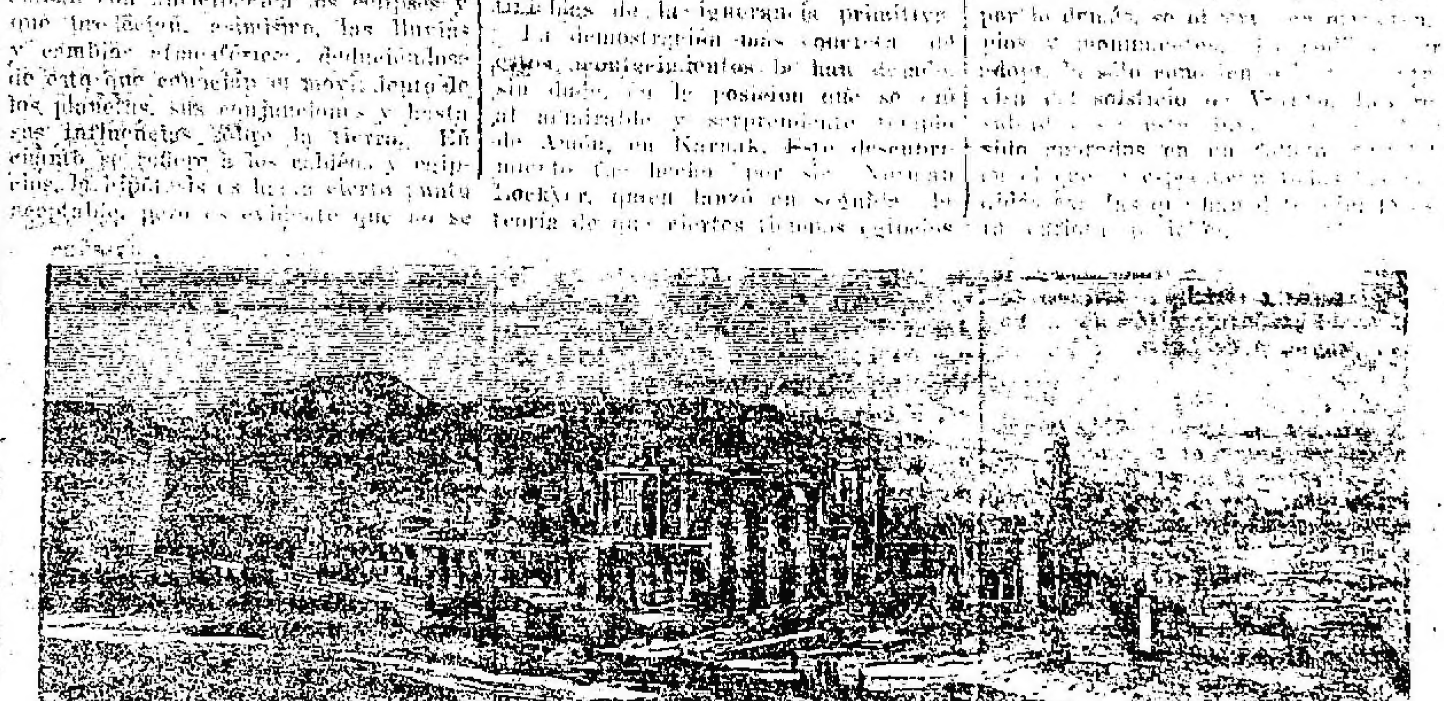
Templo de Amon, en Karnak

podría hacer la misma afirmación refiriéndonos a los judíos, que parece ignoraban en absoluto las leyes astronómicas y la distribución del universo. Bastará recordar el conocido pasaje de la Biblia, en que se refiere la batalla que tuvo Josué con los ocupantes de la Tierra Prometida, y en la cual, para poner término a la lucha, mandó al sol que se detuviera en su carrera. Además, tanto en los monumentos como en los escritos judaicos no hay huella alguna de los conocimientos astronómicos de ese pueblo, lo que induce pensar que desconocía por completo todo lo que se refiere a la ciencia cosmogónica.

El pueblo egipcio, en cambio, ha dejado manifestaciones interesantes y curiosas de sus conocimientos astronómicos. No cabe duda de que el pueblo egipcio con un observador inteligente del cielo y que anotó con relativa exactitud sus cambios y hasta sus leyes. En sus ruinas monumentales, los jeroglíficos, que dejan entrever como el ánimo de que una práctica científica que hubieran invocado en las tinieblas de la ignorancia primitiva.

La demostración más concreta de estos conocimientos la han dado, sin duda, en la posición que se dió al admirable y sorprendente templo de Amón, en Karnak. Este descubrimiento fué hecho por sir Norman Lockyer, quien lanzó en seguida la teoría de que ciertos templos egipcios estaban construídos en forma de recibir el día más largo del año un rayo de sol que llegara hasta el profundo y obscuro santuario de los dioses.

Esta teoría, que, como decimos, fué lanzada por sir Norman Lockyer, acaba de ser ratificada por las investigaciones científicas oficiales del gobierno británico, las cuales han sido publicadas en El Cairo y se refieren especialmente a la orientación del templo de Amón en Karnak, esa "magnífica maravilla", como la llama el célebre egiptólogo Maspero.

La investigación reciente ha demostrado, en efecto, que el último rayo del sol que se desciende de las colinas que quedan al otro lado del Nilo, penetra el 21 de junio, el día más largo del año, a través de la avenida de las esfinges, cruza los pilones, obeliscos, columnas y patios, [illegible] santuario [illegible] Amon.

[illegible] por lo demás, se observa [illegible] pios y monumentos, [illegible] solo conocían [illegible] del solsticio [illegible] sido [illegible].

Abordando [illegible] en realidad [illegible] las importaron los [illegible] que los faraones [illegible] sus egipcios vencedores.

Si la religión atendió, si todo el arte de las últimas dinastías faraónicas fué poderosamente influído por la civilización de Oriente, es posible que la ciencia egipcia se haya fecundado también sobre la base de los conocimientos [illegible]. Estos vestigios de conocimiento [illegible] serán reminiscencias de los conocimientos caldeos.

La investigación de los [illegible] egipcios está [illegible] el tiempo [illegible] ha de los [illegible] nos de hoy.

AVISOS NOTAB[illegible]

500 $ de gratifica[illegible]
se dará al que devuelva [illegible] Teatro Marconi, un libr[illegible] de la pieza en 3 actos
Alma Dolien[illegible]
de don José J. Berruti se ha extraviado en un [illegible]tomóvil de alquiler en [illegible] de ayer.

Dr. Fernández Cas[illegible]
ENFERMEDADES DE [illegible]
ANTEOJOS
Jefe del servicio de [illegible] del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 - DEFENSA [illegible]

ALMACEN INGLE[illegible]
Importación direct[illegible]
Gran surtido en conservas
Vinos y Licores
Extranjeros y del País
RIVA Hnos
CORRIENTES 301
U. T. 3851 - Avenida

Un baño calien[illegible]

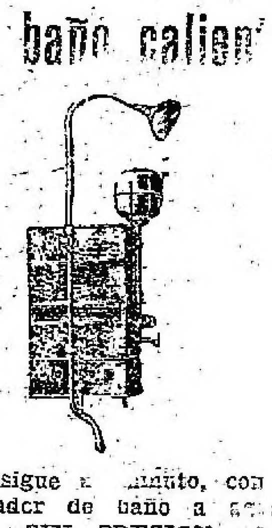

Se consigue [illegible] minuto, con [illegible] Calentador de baño a [illegible] diente SIN PRESION, [illegible] PELIGRO, SIN HUMO.
Compañía Argentina de Alumbrado a alcoh[illegible]
DEFENSA 429 Bs. As.

El corte $1[illegible]
Para un traje
Casimires ingl[illegible]
[illegible] lana
Para Sastres y Particu[illegible]
por cuenta de la quiebra John [illegible] y C. de Londres, recién [illegible] aduana.
[illegible]IO C. ROSSI Corr[illegible]
Envíos al interior agregar $

VACCAR[illegible]
30 AÑOS DE CRÉDITO
CAMBIO DE MONE[illegible]
TITULOS Y ACCION[illegible]
LOTERIA NACIONA[illegible]
ALTA PUBLICIDA[illegible]
AV. DE MAYO 638 - U. A.[illegible]

AVISOS FUNEB[illegible]

ENTIERROS

EMILIA MARENGO DE [illegible] (Q. E. P. D.) — Falleció [illegible] febrero de 1922. — La [illegible] vita a sus relaciones a [illegible] los restos de la extinta al cem[illegible] Oeste, hoy 28 del corriente, a [illegible] ras. Casa mortuoria: Boedo 1[illegible]

AMALIA PARASINA [illegible] (Q. E. P. D.) — Falle[illegible] febrero de 1922. — La [illegible] vita a sus relaciones a [illegible] los restos de la extinta al cem[illegible] Oeste, hoy martes 28, a las 16. [illegible]tuoria: Monte Dinero 2665.

SEVERO TALLO. — (Q[illegible] — Falleció el 27 de febr[illegible] — La familia invita a [illegible] nes a acompañar los re[illegible] tinto al cementerio del Oeste, ho[illegible] 16. Casa mortuoria: Tucumán [illegible]

JUAN MANUEL B[illegible] (Q. E. P. D.) — Falleció el 27 de febrero de 1922. [illegible] milia invita a sus rel[illegible] compañar sus restos al cementerio hoy martes 28, a las 16.

FILOMENA CHIARELLA [illegible] P. D.) — Falleció el [illegible] ro de 1922, confortada [illegible] auxilios de la santa [illegible] Sus sobrinos, primos y demás [illegible] vitan a sus relaciones a acompa[illegible] tos de la extinta al cementerio [illegible] mañana miércoles 1º de marzo a [illegible] El duelo se despide por tarjeta [illegible] tuoria: Gorriti 4110. [illegible] Ibai, Córdoba 387[illegible]

[illegible] (Q. E. P. D.) — Falleció el 28 de [illegible] de 1922. — Sus padres: [illegible] Scarpellini y Clorinda [illegible] Scarpellini; su hermanito Héctor [illegible] nos y demás deudos invitan a [illegible] nes a acompañar los restos de [illegible] cementerio del Oeste, mañana [illegible] de marzo, a las 10. Se ruega [illegible] coronas. El duelo se despedirá [illegible] Casa mortuoria: Corrientes 1981 [illegible] Carruajes de la casa José Spallin[illegible] jos, Corrientes 2180.

[CRÓ]NICA SOCIAL

A[illegible] [illegible] [illegible]tivas de esta [illegible] [illegible] Asistieron [illegible] Teresa [illegible] [illegible] Costa [illegible]

[illegible]rrera, Blanca Real de Azúa, Clemencia Tomkinson Ugarte, María Elena Fauvety, Lía Labougle, Elena Quirno, Stella Gibson, Elsa Pirovano, María Elvira Marcó del Pont, Julieta O'Conner, María Teresa, Carmen y Georgina Orma, María Constanzó, Elena, Mercedes y María Inés Arias, María Laura y Susana Alcobendas, Estela y Josefina Basavilbaso, Celia Plá Cárdenas, María Cristina Ruiz Pauelo.

El producido de las entradas de esta fiesta alcanzó a la suma de 9.600 pesos.

—Esta noche tendrá lugar en los salones del Hotel Universal, un gran baile de disfraz en honor de las familias residentes en el hotel.

—El gran salón ha sido adornado elegantemente. Promete adquirir grandes [illegible].

[illegible] se rifará a beneficio del [illegible] Mar del Plata una tómbola [illegible] pulsera de oro con dia[illegible].

[illegible] hoy el almuerzo ofreci[illegible] Enrique J. Rouillón, en el [illegible] tiro de paloma.

[illegible] la demostración el presiden[illegible] César González Guerrico, con[illegible]rry Scott, Ramón Santamarina, Martín Tornquist y familia, Rodolfo Torres y familia, Miguel Mihanovich, Emilio Castro Martínez, Carlos Videla y familia, Héctor Rojas, A. Molinari y familia, César López, E. Longhi, J. M. Hernández, E. Izasmendi y familia, Dámaso Palacios, Miguel Suárez y Francisco Collazo.

—El señor Lorenzo Torres y señora Marcela Duggan, ofrecerán el sábado próximo un gran baile de fantasía, fiesta que está despertando mucho interés.

—Tuvo lugar la segunda asamblea anual de la comisión Pro Mar del Plata, presidiendo el doctor José Tomás Sojo.

Terminada la lectura del acta y del balance del ejercicio fenecido, que fué aprobado por unanimidad, se procedió a la elección de la tercera parte de la comisión, resultando electos los señores Luis Zuberbühler, Juan E. Avalos, Angel Galli, José Bañuelos, Pedro T. Pagés, José Molinari, Julio Gómez, Alberto Estrada, Angel Sojo, Alberto Leloir, César Giacaglia, Miles A. Pasman, Serafín Galán Deheza, Alberto Castaño, Federico Gómez Molina, José Fontana. Antonio Alvarez, Vicente Valdez, Ciriaco Morea, José Luis Bustamante, Ricardo Consiglieri, Rodolfo P. Peracca, Avelino J. Benitez, Guillermo Padilla y Luis Dodero.

[illegible]rigueta Olaechea y Alcorta. — [illegible] Colmegna. — 3. Sra. Dolo[illegible] de Zapiola.

[illegible] el obsequiado.

[illegible] la mesa los señores: Vas[illegible] doctor Andino C. Campbell, [illegible] Veneziano, José Bernasconi, [illegible] Tolomei, Ricardo Lagos García, [illegible] Carmelich, Leopoldo Uran[illegible] [illegible]nio Alemani, Alejandro Ve[illegible] (hijo), Enrique Queirolo, J. [illegible] Héctor Pini, Lorenzo V. Ruiz, [illegible] Castex, Jorge M. Lubary, [illegible] González Guerrico, Justo C. [illegible], Gustavo V. López, Alberto [illegible] Dionisio Schoo Lastra, Luis To[illegible] Pedro Christofhersen.

[illegible] el concurso infantil de disfra[illegible] organizado por la administración [illegible], resultaron agraciadas [illegible] niñas:

[illegible] premio, consistente en una [illegible] de oro, a la niña María Escher [illegible] vestida de dama antigua; se[illegible] premio, bolsa de malla de pla[illegible] a la niña Raquel Uranga Lagos, [illegible]; primer premio consistente en una medalla de oro, al niño Pe[illegible] Salinas, de soldado argenti[illegible] premio, reloj pulsera de [illegible] niño Alejandro Anchorena, [illegible]; primer premio al niño que [illegible] mejores habilidades, carac[illegible] su disfraz de gaucho, pre[illegible] consistente en un reloj pulsera [illegible] Carlos Soriano Nazar; se[illegible], consistente en un pren[illegible] la niña Lucila Spangerberg [illegible] aldeana suiza.

[illegible] medallas de plata a [illegible] niños: Eduardo Fresco, [illegible]; José Astigueta, de coci[illegible] Angellaccio, de pescadora; [illegible] Raúl y María Adela [illegible] "chanceclair"; Senthia [illegible] rosa, y Ernestina Castelú, [illegible].

[illegible] Eduardo Crespo ofreció [illegible] en su quinta San Eduardo, un almuerzo a un núcleo de sus relaciones.

[illegible] comensales:

[illegible] Alfredo van Gelderen y señora Elena Martínez, Mariano Mason y señora Celina Gamboa, Dámaso A. Palacios y señora Raquel Alvarez de Toledo, señora [illegible] Hidalgo de Pereyra Lucena, doctor Eleodoro Gallastegui y señora, Mariano Mason (hijo).

—En el baile de máscaras efectuado anoche en el Club Mar del Plata y que dió margen a una interesante reunión social, fueron premiadas por sus disfraces, con valiosas alhajas, las señoritas:

[illegible] premio, María Teresa Díaz Valentín, [illegible] oriental; segundo premio, [illegible] Azcla, espectro de la rosa; [illegible] premio, María Lía Suárez, [illegible]; cuarto premio, Sofía M. Pérez Cazaila, de manola; quinto premio, Esther Balestra de Pittaluga, [illegible].

[illegible] los señores Dionisio [illegible] y familia, Aníbal Hel[illegible] Sánchez, Emilio de Alvear, Silverio Lamas, Emilio Casares, Carlos [illegible], Emilio Cárdenas, R. F. González, N. Zavalía, J. Etcheverry, Hu[illegible]

—Muy concurrido se vió esta tarde el stand del Tiro a la Paloma con motivo de disputarse el Gran Premio Montecarlo. El resultado fué el siguiente:

1.o y 2.o dividido entre los señores Justo C. Saavedra y Luis Lagos García; 3.o, señor Pedro Christophersen; 4.o, señor Vasco Fogli; 5.o, E. Zuberbühler. La medalla de oro fué ganada por el señor Justo C. Saavedra. En el "Match" correspondió el triunfo al señor José Bernasconi. El "Doblete" al señor Juan Di Giacomi.

—Han llegado los señores: Pedro Agote, José P. Tamborini, Gustavo Figueroa, Alfredo Méndez, Eduardo Pellet Lastra, G. Basavilbaso, Jerónimo Rocca y familia, Francisco J Beazley, Enrique Larreta, Benjamín Petrocelli, Adolfo Bullrich Uriosté y Gustavo y Alejandro Figueroa, D. Aurelio del Cerro, D. José Domingo Ray y su esposa y la señorita Nélida Ray.

—En la plaza de ejercicios del Club Mar del Plata se realizó ayer, ante numeroso público, un torneo de tennis para disputar la copa donada por la señorita Delia Alzaga Unzué.

Obtuvieron el premio las señoritas de Cantilo y Delia Pirovano; clasificándose segunda la pareja formada por las señoritas Inés Lezica y Delia Zuberbühler. Alcanzaron también la misma cantidad de puntos las señoritas Delia Alzaga Unzué y Estela Schindler.

Las demás parejas figuraron en el siguiente orden: María Teresa Peralta Ramos y Petrona Pirovano 15; Estela Schindler y Celia Robirosa 14; Rosa Carabassa y Susana Robirosa, 12; Carola Gallo y Celina Pirovano, 10; Julieta Luro y Elena Castro, 6.

—La dirección del Regina Hotel, accediendo a un pedido de las familias que se hospedan en el mismo, dará el jueves la última fiesta de la temporada.

Se comenzará con un concierto en el que tomará parte el profesor Urriz y el violoncelista profesor Goñi y la profesora de arpa, señorita Delfina Amar Robles.

—En el Stand del Tiro a la Paloma, se disputó esta tarde el premio Poule D'Essei", con el siguiente resultado:

Primero, dividido entre los señores José Bernasconi y Saturnino Alzaga Unzué.

Segundo, dividido entre los señores Alfredo Olivari y Justo P. Saavedra.

Tercero, dividido entre los señores Nazco Fogli y Justo P. Savedra.

La medalla de oro fué ganada por el señor José Bernasconi.

En las pollas resultó ganador el señor José Bernasconi.

[illegible] baile, totalmente ocupados por la concurrencia, presentaban un hermoso espectáculo.

Tres orquestas, convenientemente [illegible], se alternaron durante toda la [illegible] en la ejecución de un no[illegible] programa de baile.

[illegible] una sentida manifestación de pesar el sepelio de los restos del señor Manuel A. Andrade, [illegible] en el cementerio del [illegible].

* * *

[illegible] una ceremonia nupcial de [illegible] proporciones el enlace de la señorita Blanca Elsie Day con el señor [illegible] J. Brewer, realizado en la [illegible] Santa Fe.

* * *

[illegible]

A [illegible] encantadoras [illegible] dió margen el baile de [illegible] el domingo en los salones [illegible] Club, a beneficio del [illegible] de esta localidad.

Entre las numerosas máscaras que [illegible] la terraza, la [illegible] los salones, creemos [illegible] señoras:

[illegible]lsa García Uriburu de Cano, Mar[illegible] Coombres, Sara Ma[illegible], Matilde Noceti de [illegible] de Lagos García, [illegible] de Rosenberg, Jus[illegible] Sofía Al[illegible] de Fernández Guerrico, [illegible] García Uriburu, [illegible] Elsa Pa[illegible] Lloveras de [illegible] de Fauvety, [illegible] de Etchepare[illegible] de Filgueira, María Herrera de Ne[illegible] de Alsina, Va[illegible] Margarita Noceti de [illegible] Zamudio de [illegible] de Romero, [illegible] Marcela Mal[illegible] Pietranera de [illegible] de la Serna de Colombres, Julia Elena Hunter de Nelson, Susana Cabral Hunter de Naón, Rosita Rocha de Sorondo Matilde White de White, Carmen Manterola de Estrada, Cora Carranza de Maschwitz, Juana Harris de Vidal, Adolfina Buttner de Barrenechea, Elena Estrada de Urquiza, Elvira Moreno de del Campo, María Angélica Ll. de Derqui, Sara del Campo de Moreno, Raquel Madero de Obligado, Amalia Galíndez de Páez, Zoraida Cigorraga de Vadillo, Carmen Conde de Durá, Josefina Palacios de Vidal Molina, María Webster de Bibiloni, Antonina Crespo de Filgueira, Elena Hamilton de Villegas, Luisa Israel de Portela, Benedicta Llobet de Elizalde, María Luisa Fauvety de Pirovano, Angélica García de García Mansilla, Celina Cranwell de Coelho, Laura Fernández de Esteves, Rosa Pirán de Harilaos, Sara Legarreta de Aguirre Paz, María Carolina Castilla de Mattos, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Elisa Méndez de Novaro, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Luna Alston de Gallegos, María Elena Popolizio de Israel, Raquel Moreno de Real de Azúa, Florencia Aguirre de Moreno, Elena Newbery de Billoch, Sara Hueyo de Newbery, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, Margarita Castilla de Lastra Vilafañe, Margarita Moujan de Fernández, Laura Holmberg de Bracht, Juana Harris de Vidal, María Luisa Gorostiaga de León, Isabel García de Williams, Celia Palacios de Milberg, María Eugenia Peralta Martínez de Pico, Susana Ledesma de Sarmiento Laspiur, Angélica Esteves de Madero, Ernestina Lavalle Cobo de Wappers, Nina Mulhall de Zwanck, Carmen Amadeo Casares de Nevares, María Teresa Barrenechea de Altgelt, María Elena Cabrera de Castilla, María Inés Nevares de Casares, Celina Somellera de Jantus, y las señoritas Elvira y Rosa García Mansilla, María Adelina Fauvety, Alicia, Sara y Elina García Uriburu, María Clotilde Fernández, Susana Holmberg, Angélica y Elvira Gandulfo, Nelly Pietranera, Encarnación Fragueiro, María Regina, María Rosa y María Teresa Filgueira Risso, Adela Zavalía, Sara y María Emilia Ancell, María Carolina Reboredo, Ema y Nora Iturralde, Estella y Amelia Barone Risso, Elvira García, Susana, Inés y Lucía Romero, Celia y María Luisa Etchepareborda, Mercedes y Sara Irigoyen, Irma y Clotilde Fernández Cutiellos, Aurelia y Sara Torino, Angélica Rombado, María Ester de la Serna, Lizarda Collado María Ester Galíndez María Mariño, Eloísa y Rosina Serondo, María Julia Larguía, María Isabel Sundblad, Sara y Beatriz Bibiloni, Aleira Obligado, Judith y Rora Filgueira Crespo, María Méndez, María Carolina Harilaos, María Antonia y Margarita del Mármol, María Teresa Bravo Fernández, María Antonieta Wright, Cora Maschwitz, Celia Vidal Harris, Manuela, Elena y Mercedes de Elizalde, Mercedes y Aleira Peralta Martínez, Elisa y Augusta Pico Estrada, Amelia Jantus, María Ester, Silvia y Raquel de Gainza, Elena Llobet, María Antonia y María Esther Coelho, Marta Cabrera, María Matilde Noceti, María Antonia y Elena Bidau.

Esta noche tendrá lugar el segundo baile que sin duda alguna asumirá las mismas brillantes proporciones del anterior.

El canje de las invitaciones por las entradas se efectuará esta tarde, de 17 a 19, en el local del club, donde se reunirán para atender al público las señoras de la comisión.

La comisión de recepción estará formada por las señoras Carolina Castilla de Matos, baronesa Brochetti, Elena Newbery de Belloco, Isabel García de Williams, Angélica Esteves de Madero, Elena Castilla de García Uriburu, María Teresa Barrenechea de Altgelt, Estela Marano de Castilla, Elsa García Uriburu de Cano, María Luisa Fauvety de Pirovano, Luna Aslton de Gallegos, Cora Fauvety de Jiménez Videla y Celia Palacios de Milberg.

* * *

El 15 del próximo mes de marzo será consagrado el enlace de la señorita Mariana Durán con el señor Delfín Barra, ceremonia de la que serán padrinos, la señora Isella Padilla de Barra y el señor Enrique Durán.

* * *

En Córdoba se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Britos Rivera con el señor Pedro Heredia.

* * *

Una fiesta muy simpática se desarrolló anoche en el local del Club Atlético de San Isidro, organizada por un grupo de familias pertenecientes a lo más selecto de esa localidad.

Estuvieron las señoras: Ester Paunero de Cullen, Ana Nelson de Daly, Isolina T. de Durañona, Raquel Lagos de Gelly Cantilo, Manuela P. de Escalada, Rosa Woodgate de López de Mayo, Sara Castro Videla de López Saubidet, Carmen Marín de Pestaña, Angélica García de García Mansilla, María Luisa S. de Garrido, Carmen D. de Pedezert, María D. de Bayá, María Luisa Gorostiaga de León, Manuela Degreef de Colombo, Margarita Noceti de Noceti, Gregorina Martínez de Lagos, Matilde Casares de Amadeo, Julia G. de Urien, Clara Carranza de Romero, Celina Somellera de Jantus, Ana Gainza de Lynch, Aleira Hoevel de Gowland, Zulema Gowland de Tircornia, María T. de Benitez, Margarita Noceti de Bidau, Adela Jiménez de Malbrán, Delia L. de Daireaux, Julia Lagos de Carranza, María Jurado de Gándara, Inés Díaz Arana de Tiscornia, Goya Lagos de Castro Videla y las señoritas: María Elena y Sara Gándara, Julia Carranza Lagos, Mercedes Taylor, Hortensia y Delfina Amadeo Calia Escalada, Delia y María Luisa Garrido, Corina y Celia Escalada, Delia y María Amalia Anabia, María Rita y Celia Güiraldes, Cora y Mercedes Hoevel, Marta Bancalari, María Antonia y Elena Bidau, Susana y Angélica Malbrán, Elvira y Elena Obarrio, Laura y Cora Díaz Arana, Angélica y Elena Pedezert, Sara López Saubidet, María Luisa Santamaría, Manuela, Zulema y María Pilar Colombo, María Elena y Raquel Degreef, María Luisa, Delia y María Ester Carreras, Ester Cullen, Carmen y Delia Pestaña, Amelia Jantus, Inés, Susana y Lucía Romero, Delia, Nelly y Amalia Daireaux, Agustina y Josefina Lagos, María Ester y Carmen Saubidet, María Luisa Carrera, María Matilde Noceti, Angélica Silveyra, Lola Gorostiaga, Jenara Benítez, Josefina y Marta Escalada, Susana y Leticia Urien, María Elena y Albertina Mayol.

* * *

En el cementerio del Tigre fueron inhumados ayer los restos del señor Pedro Lasserre, asistiendo numerosa concurrencia a la piadosa ceremonia.

* * *

El señor José M. Berraondo ofrecerá el próximo sábado un almuerzo, en su residencia de Adrogué a un grupo de sus relaciones.

* * *

De San Fernando:

El corso realizado en esta localidad el lunes y el domingo ha superado los pronósticos más halagüeños, numerosos carruajes y carros bien adornados recorrieron el largo trayecto, llevando por todas partes una nota de alegría.

Entre la crecida concurrencia reconocimos a las señoritas:

Laura y María Rosa Carranza, Celia Ambrossoni, María Esther de la Serna, Elvira, Alicia y Marta Fraguiero, Julia y María Clotilde Martín, Sara Robredo Albarracín, Dora y Sara Castillo, María Ester y Blanca García, María Angélica, Adela, Rosa, Ester y Alicia Martínez, María Ignacia Barbará, María Luisa y María Ester Martín, Luisa, Sara y Magdalena De Marzi, Guillermina Jiménez Zipon, María Luisa y Angélica Funck, Mercedes Velázquez, Julia y Sara Claypole, Lizarda Collado, María Eugenia y Angélica Moreno Hueyo, María Luisa y Ana Teresa del Carril, Adela Navarro, María Isabel Raver Fernández, Inés y Lucía Romero Carranza, Amelia Jantus, Julia y Emilia Quirno, María Carmen Fernández, Luisa, Carlota y Laura Arias, María Rosa Burone Risso, Benjamina Moreno, Susana Fernández, Corina Pestaña, María Rosa y María Teresa Filguiera Risso, Mercedes Fernández.

* * *

Fueron inhumados ayer por la tarde en la necrópolis del Norte, los restos de la señora Isolina Mansilla Viamonte de Inzaurraga.

En este acto se pusieron en evidencia los muchos afectos que rodeaban a la extinta dama, cuya desaparición, ocurrida ayer en forma repentina, ha llenado de consternación a sus numerosas relaciones.

* * *

De San Isidro:

En un ambiente de gran animación se realizaron en esta localidad los dos reuniones del corso, asistiendo a él numerosas familias conocidas.

Asistieron la banda del regimiento de Granaderos a Caballo y numerosas comparsas y bandas de sociedades particulares que contribuían en gran parte a la alegría que reinó constantemente.

Vimos, entre otras, a las señoritas María Angélica y Laura Pedezert, María Luisa Santamarina, María Luisa Llambí, Sara y María Ester López Saubidet, Elina Cullen Crisol, María Rita y Celia Güiraldes, Manuela y Zulema Colombo, Adela y Raquel Degreef, Julia Carranza Lagos, Hortensia y Delfina Amadeo, María Elena y Sara Gándara, Mercedes Taylor, Delia y María Amalia Anabia, Cora y Mercedes Hoevel, Susana y Leticia Urien, María Matilde Noceti, Margarita Barreneches, Aurelia Ferrari Cárcova, Corina Obarrio, Victoria Arana, Delfina Bengurria, Ester Cullen, Laura y Cora Díaz Arana, María Carolina Harilaos, María Luisa Garrido, Nelly y Amalia Daireaux, Josefina y Marta Escalada, Corina Obarrio, Josefina y Agustina Lagos, Ana y Elvira Bayá, Carmen y Delia Pestaña, Albertina y Elena Mayol, [illegible]

* * *

[illegible] próximo será consagrado en [illegible] de las Victorias, la unión matrimonial de la señorita Laura Albert con el señor Juan Alejandro Gil.

* * *

A bordo del vapor "Massilia" se han embarcado para esta capital las familias de Nicolás Avellaneda, Hortensia Aguirre de Leloir, Antonio Mariani, René Saint, Luis Villar Sáenz Peña, José Carbone, Adolfo Moreno, Germán Elizalde, Alfredo Mihura y los señores: Alfredo Lang Villar, Jo[illegible] y Alfredo Pérez Mendoza, Pedro Vieuña, Alfredo Rosa, Marcelino Dilbers, Jorge Chevalier, Gastón Levy, Gustavo Otamendi, Mauricio Cohen y Pedro Cavenago.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Noceti con el señor Carlos Cresta.

* * *

Por inconvenientes imposibles de salvar ha quedado postergada para el mes próximo, la rifa organizada por la Sociedad de Socorros de San Isidro, a beneficio del asilo Santa María.

* * *

De Cesquín:

Con motivo del compromiso matrimonial de la señorita María Jeronima Pizarro Lastra con el señor Carlos B. del Campillo se realizó una lucida reunión en la estancia "La Mandinga" del doctor Carlos Pizarro Lastra.

Asistieron entre otras las señoras: Laura Carreras de Malbrán, Luisa Lastra de Malbrán, Manuela Funes Lastra de Escalante, Eugenia Funes de del Campillo, Juana Crespo de Pizarro, Eugenia del Campillo de Dehesa, Jerónima Pizarro Lastra de Dehesa, señora de Méndez, Carlota Achával de González y las señoritas Angélica del Campillo, Emita Pizarro Lastra, Angélica Yáñez, Zaira Escalera, Laura y Chicha de la Torre, Zaira Moyano, Clara García Montaña, Julia Ibarlucea, Angélica Méndez, Lucrecia Novillo Cáceres, Josefina Durán, Rosita y Mercedes Funes, Catita, Lastenia y Pancha González Achával, Lolita Cuestas Curbа García, Esther Fillol y otras.

* * *

El próximo jueves será consagrado en la mayor intimidad, en casa de la novia, la boda de la señorita María Eugenia Luisa Basavilbaso con el señor Adolfo B. Alvarez.

* * *

Muy animada transcurrió la reunión organizada en casa de la señora Sara M. de Aparicio, con motivo de la visita de numerosos máscaras.

Se bailó con entusiasmo hasta las primeras horas de la mañana.

* * *

En los primeros días de marzo próximo, es esperado en ésta el ministro de Méjico, señor C. González Martínez.

El señor González vendrá a esta capital por vía Los Andes.

* * *

En el cementerio de la Recoleta se efectuó ayer el sepelio de los restos del señor Matías J. Piñero, fallecido a los 84 años de edad.

El acto dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

Los amigos del señor Edmundo Bagliero Quiroga le ofrecieron una comida con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En vías de un completo restablecimiento la señorita María Rita Molina.

—Se encuentra enfermo el señor Antonio M. Monasterio.

—Mejor la señora Carlota Llerena de Barilari.

—Mejorada la señorita Angélica Gálvez.

—Enfermo el señor Eduard Lanús.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Inés Outes de Lederer.

—Mejorado el señor Enrique Berabel (hijo), que fué sometido a una intervención quirúrgica.

* * *

Han llegado:

—De su establecimiento "La Aurolinda", en Steg[illegible], [illegible] Ruiz.

—De estación [illegible] doctor Jaime Daireaux Molina.

LA MODA

[illegible] de [illegible] elegante combinación de [illegible], tul guarnecido con cuentas negras y [illegible]. Los [illegible] están dispuestos en tiras estrechas que caen de la cadera.

—De Mendoza [illegible] Antonio Núñez.

—De Córdoba [illegible] Juan E. Estrada y familia.

—De Mendoza, [illegible] Julia Otamendi de Ocampo y sus hijos Alberto y Adolfo.

—De [illegible] María Calso.

—De Mar del Plata, el doctor José María Rosa.

—De Pringles [illegible] Federico Ramos Mejía.

—De Morón, las señoritas Emma y Susana Milberg.

* * *

Han partido.

—Para Cuenca [illegible] Facundo E. Navarro y [illegible] Mercedes Shaw.

—Para Montevideo, el doctor Virgilio Tedín Uriburu.

—Para el Tandil, el señor Francisco García Llano.

—Para el Tigre el señor Roberto Fox y familia.

—Para Santa Rosa de Toay, el doctor Pedro Pico.

—Para Montevideo el señor Francisco Silva Ferrer y señora.

—Para Paraná el señor Agustín Guillermo Casá.

* * *

Las Termas de Cacheuta, tan célebres por la eficacia de sus aguas radioactivas y la hermosura de los paisajes andinos, atraen una numerosa y distinguida concurrencia de veraneantes de todas partes de la República. La vida allí se hace muy amena, y las partidas de tennis y las cabalgatas a los sitios más interesantes de la Cordillera sirven de alegre distracción.

La existencia de estas Termas nacionales, tan eficaces en su valor curativo, hace por demás la conveniencia de un viaje a termas europeas, pues reunen todas las condiciones requeridas, sin salir de la República.

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JASON SUNSET TIñE y LAVA TODO
INDISPENSABLE A TODA FAMILIA
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO Pinturería COLON R. F. GOBBI 926-Rivadavia-926
REMITIENDO.
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
$ 0.90 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda

CHINATO GARDA
es el mejor

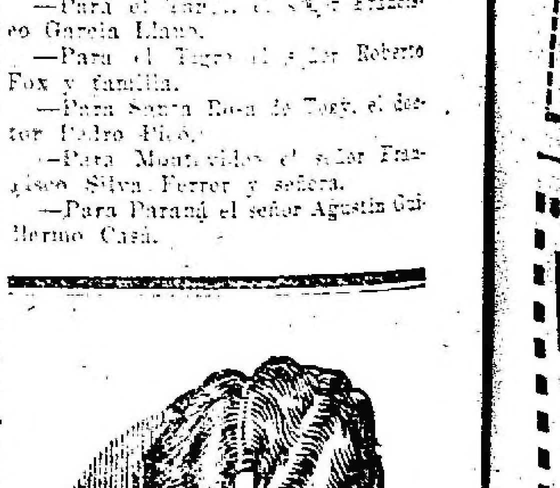

Mi hermosa cabellera la he conseguido con la Loción QUININA FERKO DE MILAN
Es de muy agradable perfume, destruye la caspa y no mancha la ropa.
JOSÉ PERETTI & Cía RIVADAVIA 1614 - BUENOS AIRES

INSTITUTO
"Nicolás Avellaneda"
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Cursos primarios, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS
v. feb. 28

Estudio F. BIXIO y CIA. Fotográfico
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños
Bdo. de IRIGOYEN 185 U. T. 1372, Rivadavia
Buenos Aires Anexo: Mar del Plata - Rambla 13[illegible]

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Desalojo

En el Liceo, donde vienen manteniendo el interés de los espectáculos desde hace varios días con un conjunto de varietés que encabezan Adelita Lulú y Charito Delhor, están en la última semana. Esto no quiere decir que aquéllo no responda. Muy por el contrario. El público concurre en buena cantidad y estarían aseguradas un crecido número de representaciones más. Pero la Rico se acerca y hay que tener el teatro listo.

Es un desalojo por causas de fuerza mayor.

Beneficio

En el Apolo, donde la temporada de los veteranos Pepe y Antonio Podestá se mantiene muy discretamente sobre la base exclusiva de "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", de don Martín Coronado, se realizará el viernes 3 una función extraordinaria a beneficio de los actores de aquel elenco Humberto Scotti, Aparicio Podestá y Conrado Casas.

Los que se van

Con las funciones de hoy y mañana da por terminada su actuación en el Marconi la compañía que encabeza el actor Manuel Montero.

Ha sido una temporadita discreta que se ha mantenido sobre la base del repertorio viejo, no ofreciendo más novedad que la revista "El barrio de Balvanera", que aún se mantiene en el cartel.

Para leer

"Bambalinas" ha publicado en su último número el drama del autor rosarino don Alejandro Berruti, "La suprema ley".

Del Mayo

La tiple Samaniego, uno de los puntales del elenco que se ha presentado recientemente en el Mayo, se encuentra indispuesta.

La reemplaza Argelia Collantes.

Reunión

Mañana por la tarde se efectuará en el teatro Argentino — los nuevos dominios de Casaux — la primera reunión de la compañía que encabeza el aplaudido actor.

Se procederá a la lectura y distribución de roles de la comedia de don Ricardo Hicken, "Un gran señor", con que se presentará.

Ruggero se instala

Marcelo Ruggero, actualmente al frente de un elenco que trabaja en el teatro de Verano, se prepara debidamente. Los plácidos dominios del "gordo" Martínez deben ser abandonados en breve. El avance de la estación empuja a aquel bonancible rincón, cuyo sólo nombre es una elocuente demostración de límites.

Ruggero tiene desde ya comprometido el teatro "Florencio Sánchez" (antiguo segundo Chacabuco), allá por Triunvirato al 180, donde se presentará al frente de sus esforzadas huestes en la primera quincena de marzo. De este teatro se ha hecho cargo la nueva empresa Braña y Firtuoso, que ha hecho en él diversas reparaciones.

De manera que Ruggero ya tiene ubicación para el invierno. No es muy céntrica que digamos, pero está dentro de la jurisdicción municipal metropolitana. Y él es cabeza dirigente. Una parte del sueño de ascensión está cumplido. Que le vaya bien.

Un centenario en perspectiva

Es el de la pieza "La puerta se abre" que en el Buenos Aires marca el éxito más halagüeño de la temporada de Enrique de Rosas.

Llega esta noche a su 81a. representación consecutiva y sigue interesando en forma definitiva. Es una pieza de positivos valores teatrales que ha tenido la suerte de unos intérpretes muy escrupulosos. Merece, pues, llegar al centenario porque significa una plausible reacción hacia el teatro de más enjundia. No siempre el cabaret y lo arrabalero han de merecer la distinción de las tres cifras.

Casino

En este conocido "music-hall" se presentarán esta noche los acróbatas cómicos y serios Smeralda y Mario.

CINEMATOGRAFIA

Una joya de la literatura americana

Un clásico argumento de la literatura americana, ha sido traído a la vida en "Juventud Intrépida", la excelente producción Universal de la cual es protagonista la eximia Gladys Walton.

La historia fué filmada en Universal City, adaptada de la novela "A Kentucky Cinderella" por el reputado escritor norteamericano F. Hopkinson Smith. Marry B. Harris la dirigió, seleccionando un conjunto especial de artistas para acompañar a la intérprete y dar más realidad a la producción.

Conforme empieza la historia se ven dos íntimos camaradas trabajando en las lejanas montañas de California en busca del dorado metal. Con ellos está María Rose Meridew, hija de uno de ellos, y que por sus encantos y belleza se le podría llamar el capullo más bonito de la selva. Su padre es asesinado en una pelea, a ella la mandan con su tía, en Alabama, una encopetada dama con un orgullo exagerado de su propia alcurnia. Todos los deseos de ésta se circunscriben a casar su hija Paulina con el hijo del hombre más rico de la población. Por eso la llegada de la bella María Rosa no le resulta grata y, en consecuencia, la destierra a las habitaciones más recónditas de la mansión. Pero, una vez, la hermosa Cenicienta y el joven doctor se ven, y se aman. Esto destruye los planes de la maligna tía, que ve todos sus deseos derrumbados por el suelo.

"Juventud Intrépida" se reputa una de las mejores películas de Gladys Walton, y la historia una de las mejores producciones para que ella pueda lucir sus excelsas cualidades artísticas.

Acompañan a la intérprete conocidos artistas, tales como: Harold Miller, J. Farrell Mac Donald, Louis Willoughby, Muriel Godfrey Tourner, Hazel Howell, Lucy Harris y James Blackwell, quienes desempeñan los principales papeles en la película.

"El Jeque"

(PARAMOUNT)

Intérpretes principales: Agnes Ayres y Rudolph Valentino. Colaboradores: Adolphe Menjou, Walter Long, Lucien Littlefield, George Warner, Ruth Miller y F. R. Butler.

Argumento de Edith M. Hul, dirección de George Melford y adaptación a la escena cinematográfica de Monte M. Katterjohn.

Argumento — Diana Mayo, bella joven inglesa, emprende un viaje al desierto de Sahara, no obstante las protestas de su familiares y amigos. En Briska, se disfraza de esclava y penetra en un casino donde el Jeque Thmed ofrece una fiesta. El jeque decide secuestrar a la muchacha y lo consigue, mediante un guía venal. Hácela su esclava, pero Diana, rebelde siempre, rehusa ceder a sus insinuaciones amorosas y, finalmente, trata de escapar a caballo, pero el animal cae y se lastima a tiempo que Omar, un bandido del desierto, atraído por la belleza de la desconocida, quiere robar la para sí. El jeque llega oportunamente al sitio de los acontecimientos, salva a Diana y, temeroso de que el bandolero se apodere de ella más tarde, la envía a Briska con Saint Hubert, un novelista amigo suyo. Pero, por el camino, Omar cae sobre ellos, y Saint Rubert resulta herido y la joven prisionera. El jeque se entera de su cautividad. Llama en torno a los guerreros de su tribu y cae sobre las mesnadas del bandolero en momentos en que Diana va a suicidarse para escapar a las caricias de Omar. Luchan todos, el salteador muere y el jeque sale gravemente herido de la contienda. Sobreviene entonces el inevitable enamoramiento entre la dulce enfermera y el héroe herido, con la no menos inevitable complicación de que el jeque no es árabe, a fin de que las multitudes no se asusten del consumado matrimonio final.

Gladys Walton

La Universal reclama el honor de haber descubierto los talentos más verdaderos de la pantalla, y formado más "estrellas" cinematográficas que todas las demás compañías productoras de Norte América.

Esto es un hecho confirmado por la historia del cine, pues la gran mayoría de las "estrellas" de más éxito, desde Mary Pickford abajo, todas han trabajado durante algún tiempo con la Universal.

La Universal descubrió a Gladys Walton hace poco más de un año, y hoy esta joven y bella actriz es una de las estrellas más populares de la pantalla. Hace dos años Gladys Walton estudiaba en un colegio Porland, Oregón; hace un año hacía papeles de ingenua en comedias, y a esa fecha ya interpretó algunas excelentes produc-

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Bárbara Bedford, estrella cinematográfica de la Fox Film

[illegible] que la [illegible] artista de [illegible] indiscutible mérito.

La Universal se preocupa [illegible] no tan solo de brindar al público [illegible] artísticos, sino [illegible] más siempre trata de ofrecer nuevas caras, nuevos encantos y nuevas personalidades. Este empeño en [illegible] siempre algo nuevo, le reporta el beneficio de haber dado la primacía a los señores [illegible] la gran mayoría de las estrellas.

Informaciones

Los Cinematógrafos [illegible] han sido [illegible] año en curso [illegible] la lista de 19.217 salas [illegible] espectáculos [illegible] de los Estados Unidos de Norte de América, sin contar los territorios [illegible] dos mil ómnibuses [illegible] son de variedades y [illegible] de otra especie, [illegible] películas todos los días.

Una de las cosas más curiosas [illegible] es que, contra lo que [illegible] de presumirse, no es Nueva York el Estado en que mayor número de cinematógrafos [illegible] en territorio no cuenta más [illegible] 1.713, mientras que en Ohio [illegible] en Pennsylvania 1740. Por [illegible] estos tres estados [illegible] cuentan con [illegible] cinematógrafos, pues el que [illegible] es Illinois, con 177.

V.

TOTO

Por Gabriel D'Annunzio

Era una especie de cuerno mal retocado que parecía haber descendido al llano de alguna garganta profunda de la Maiella, con su rostro sucio, sus cabellos negros y ásperos, sus pequeños ojos siempre en movimiento, redondos, amarillos como la flor de las [illegible].

Durante la bella estación recorría los campos robando la fruta de los árboles, asaltando los vallados o arrojando piedras a los lagartos adormecidos bajo el sol. Lanzaba gritos roncos, doloridos, que imitaban el ladrido del perro atado a la cadena en los pesados días del estío, o bien el chillido incomprensible de un niño en pañales.

—¡El pobre Totó, era mudo!

Los bandidos le habían cortado la lengua. En esa época el guardaba las vacas de su amo; las llevaba a pastar en los campos llenos de trebol rojo soplando su pífano de caña, mirando las nubes extendidas en las cumbres de las montañas, o el vuelo de los ánades salvajes arrastrados por la tempestad. Un día de estío mientras Maiella desaparecía fantásticamente bajo los vapores violados, el Mauro apareció con dos compañeros apoderándose de la vaca jaspeada y como el pastor gritaba, le cortaron un trozo de la lengua, diciéndole.

—Anda ahora a contarlo, [illegible].

Totó volvió a la casa [illegible] agitando los brazos, arrojando por [illegible] la sangre por la boca. [illegible] por milagro; pero se ha [illegible] para siempre del Mauro y un día, viéndolo pasar por la calle aguardado entre gendarmes, le lanzó una piedra en los riñones y huyó mofándose del bandido.

Más tarde Totó abandonó a su vieja madre en la cabaña [illegible] bajo el roble y se fué a vagabundear con los pilluelos, andrajosos y hambrientos.

Se volvió malo; algunas veces, extendido al sol, se divertía haciendo morir lentamente un lagarto tomado en los campos a una bella libélula matizada. Cuando los pilluelos lo molestaban gruñía como un jabalí acosado por una jauría de perros. Al fin golpeó a uno brutalmente y desde ese día lo dejaron tranquilo.

Pero él tenía a Nina, a quien amaba tiernamente, a su buena, su bella Nina, una jovenzuela flaca, con ojos muy grandes, el rostro cubierto de pecas y un tupido mechón de cabellos rubiazos agrupados sobre la frente.

Se habían visto por vez primera bajo el arco de San Rocco. Nina, acurrucada en un rincón devoraba un trozo de pan y Totó, que tenía hambre, la miraba con aire sombrío, lamiéndose los labios.

—¿Quieres? — le dijo la niña con voz débil — levantando hacia él sus ojos claros como un cielo de septiembre. — Si quieres, yo tengo otro pedazo.

Totó se aproximó sonriendo y tomó el pan. Los dos comieron en silencio: tres o cuatro veces sus miradas se encontraron y sonrieron.

—¿De dónde eres tú? — le preguntó Nina. El le hizo comprender por signos que no podía hablar y abriendo la boca le mostró un trozo de lengua negruzca.

La jovencita volvió la cabeza con un gesto indescriptible de horror. Totó le tocó ligeramente el brazo, las lágrimas en los ojos, queriendo quizá decirle:

—No hagas eso... no te vayas tú también... sé buena.

Pero de su garganta salió solamente un sonido extraño, que hizo saltar a la pobre niña.

—¡Adiós!... gritó ella, huyendo.

Después volvieron a verse y se juraron como hermano y hermana.

Permanecían sentados al sol el uno cerca del otro.

[illegible]

—Vamos a mi casa que está allí abajo al pie de la montaña, allí hay leche, hay fuego, hay pan...

Y marcharon, marcharon deteniéndose delante de las casas y en los villas, sufriendo a menudo el hambre y sufriendo el dormir a la intemperie bajo un carro o a la entrada de una caballeriza. Nina sufría, se había puesto lívida, los ojos [illegible], los pies hinchados, sangrientos. Totó cuando la miraba, sentía su corazón herido por el dolor, la cubría con su vieja veste agujereada y la llevaba en sus brazos durante largos trechos del camino.

Una noche, después de haber caminado muchas millas, se encontraron en un sendero desierto donde no había casas; la nieve cubría la tierra y caía sin cesar a gruesos copos impulsados por un viento áspero. Nina hacía castañetear los dientes agitada por la fiebre y el frío y sus débiles quejidos semejantes a un estertor, penetraban en el pecho del pobre Totó como otros tantos golpes de estilete.

Pero él caminaba, caminaba, sintiendo latir el corazón de la joven contra el suyo... al cabo de algunos instantes ya no sintió nada... los delgados brazos de la niña se habían cerrado en torno de su cuello con la rigidez del acero y su pequeña cabeza colgaba de un lado. El arrojó un grito como si una vena de su pecho se hubiera roto, después apretó aun más ese pequeño cuerpo inanimado — y siguió, siguió caminando al través de la llanura inmensa, en medio de los silbidos de la ráfaga furiosa, siguió hasta que sus músculos se entorpecieron, hasta que su sangre se fué helando en sus venas.

TOTAL
EL MATAFUEGO IDEAL
Bdo. de Irigoyen 330 Federico Schiff U. T. 2586 Lib.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
DE SANTA FE
PREMIO MAYOR: $ 25.000 Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirijirse a la Administración de la Caja

FERRO CARRIL DEL SUD
Confiteria y Restaurant
Estación
PLAZA CONSTITUCION
SERVICIO A LA CARTE Y TABLE D'HOTEL
Almuerzo $ 3.00 m|n. - Comida $ 3.50 m|n
COCINA RENOMBRADA
Servicio esmerado - Precios módicos
BEBIDAS LEGITIMAS
SELECCION DE CIGARROS
U. T. 504 (B. Orden) La Administración

AVISOS VARIOS

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD.—A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del Municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 10 pesos moneda nacional. (Artículo 44, inciso 8º de la ley Nº 1420.)

El objeto indicado, la matriculación e inscripción de los alumnos, se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado de 9 a 12 horas). — El secretario general.

16|120 v. marzo 2.

Hotel "SARMIENTO"
Comodidad para familias y pasajeros
PRECIOS MODICOS
Sarmiento 1410

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

Casa D'Huicque
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.
U. T. 3255 (Rivadavia)

TODOS LOS MARTES SALE
"Cándidos y Candidatos"
Semanario Humoristico Argentino,
de sátira y caricaturas
LEA EL NUMERO QUE APARECIO HOY
Redacción y Admin: VICTORIA 616 Precio 10 centavos

Las enfermedades más terribles
Los accidentes más graves
(Parálisis general o agitante, atáxia locomotriz, ceguera, mal de Pott, demencia, pérdida de las dos manos o de los pies, o fallecimiento por cualquier causa)
La única poliza en el mundo
que cubre CONJUNTAMENTE todos estos riesgos como siniestros totales, es
LA DOTALINA N.º 2
devolviendo TODO LO PAGADO con acumulación, si no se produjese siniestro dentro de los 120 meses
DATOS — INFORMES — PROSPECTOS, etc.
"La Financiera" S. A.
Autorizada por el S. Gobierno Nacional en el año 1903
Buenos Aires Maipú 428 T. T. 4055 Ada.
AGENCIAS ESTABLECIDAS EN:
ROSARIO (St. Fe) — CORDOBA — CORRIENTES — ENTRE RIOS Y TUCUMAN
Buenos contratos para buenos productores

[illegible] con el pequeño [illegible] encima [illegible].

Y la nieve los cubrió.

La lapidada

[illegible]

Por la voluntad del [illegible] el ojo derecho [illegible] la Tuerta [illegible].

[illegible]

Todo el día, Raabia [illegible] las duras [illegible].

[illegible]

Nadie la socorrió. Era la repudiada, el mal bicho. Gemía devorada por una sed ardiente. Por fin, unos soldados que pasaban la llevaron al hospital.

[illegible] allí, pero [illegible] y en una clara mañana de primavera fué despedida de la tranquila casa donde la habían salvado.

Llena de laxitud, y resignada, volvió hacia su antigua choza. La había derribado... Ya no tenía ni siquiera aquel miserable asilo. Entonces convulsionada por un súbito furor, clamó al cielo su odio y su dolor, y a sus gritos, hombres, mujeres y niños salieron de sus casas y contestaron a sus gritos con injurias y a sus injurias con amenazas.

Bruscamente, silbaron piedras, se blandieron palos, perros feroces ladraron. Entonces tuvo miedo y huyó. Y bajo una lluvia de piedras bajo la faz del cielo embriagado de esplendor, en la generosa luz de la mañana, persiguieron a la mujer perdida.

Ya había caído Raabia; brotaba sangre de su rostro. Corría a lo largo de la alta muralla buscando una brecha. Bruscamente, al llegar frente a la mezquita del minarete desmoronado osó, sí, osó, franquear el pórtico tres veces santo!

Hombres con miradas asesinas se abalanzaron, la asieron, se la llevaban. Iban a entregarla a las hembras furiosas que ya mostraban sus uñas, cuando en el dintel de la mezquita apareció el Imán.

Era un anciano de blanca barba, un "hodja" cuyo turbante inmaculado se rodeaba por tres veces con el hilo verde de los peregrinos de la Kaaba. Era tan puro que el furor y el odio desaparecían ante él.

A su aparición, las frentes se inclinaron, los puños crispados dejaron caer los palos y las piedras, el clamor de reprobación se apagó. Y en el silencio angustioso de la muchedumbre, el Santo dijo:

"Dejad a esta pobre criatura, oh hermanos... ¿Por qué ha provocado vuestra cólera?"

Entonces, voces acusadoras gritaron la verdad, el Santo dijo a Raabia:

—¿Es cierto?

—Es cierto, repuso ella, resignada.

—¿Lo lamentas?

—No, dijo ella aún, pues yo lo amaba.

—¿Y este niño, que es el suyo, lo amas?

—Oh! gritó ella, con toda mi alma!

Entonces el anciano se volvió hacia la muchedumbre:

—¿Con qué derecho, díjoles con severidad, juzgáis a esta mujer que el amor maternal ha purificado del amor prohibido? El Retribuidor, el amo de todas las cosas, no ha dicho acaso: "A la madre que amamante a su recién nacido, darás el pan, leche y asilo".

Se inclinó, tomó al niñito que reía a la luz y lo alzó encima de su cabeza.

—Si place a Dios, dijo, éste será un hombre, que tal vez dominará a los hombres... Recordad que Sott Iskender nació de una mujer y que aquella mujer guardaba puercos...

Tomó a Raabia de la mano y llevando él mismo al hijo del desconocido, dijo a la miserable:

—Entra, hermana, toma para tu hambre, para tu sed y para tu paz... Por el amor de Aquél que nos hizo a su semejanza!

Y la multitud silenciosa, se retiró... ante la mujer perdonada, la madre salvada, Raabia la Tuerta, convertida en Raabia la Lapidada.

G. Ch. R.

"LA EPOCA"

Espectáculos de hoy

CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades: ver el Carnet del Viajero, de la 4ª página.

[illegible] THEATRE. — [illegible] Una prueba [illegible]. — A las 19.30 y [illegible] por Eugene O'[illegible] y 22: Bajo las [illegible] por Sessue Hayakawa. — [illegible] Ideal de tono, por [illegible]. — Viernes, 3 [illegible] Sí o no?, por Norma [illegible] por William Russell.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — [illegible] Sirena de playa [illegible] A las 15.20 y 21.10: El [illegible] por Pauline Frederick. — A las [illegible] El robo (The Kill). — A las 17.20 [illegible] No hay tutía, por Mary Miles Minter. — A las 18.30 y 22.10: Idea de [illegible].

[illegible] THEATRE. — Corrientes y [illegible] — Asombroso éxito sin precedentes [illegible] film, de la sensacional película [illegible] y Pureza, que hoy llega a [illegible] exhibiciones consecutivas: tarde a [illegible] a las 22.20. — A las [illegible] el extraordinario éxito cinematográfico [illegible] Madres eternas, por Vivian [illegible] estrellas. — A las 16.20 y [illegible] extraordinaria creación de [illegible] estrellas americanas.

[illegible] LAVALLE. — Lavalle 921. — [illegible] sección cómica; Lucha [illegible] atrevida; El [illegible].

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — [illegible] desde las 11. — Hoy: [illegible] La sangre llama, por Art [illegible] del Toro, por Sessue Hayakawa [illegible] australiano, por [illegible] — Mañana: Minas [illegible] por William Desmond; Días de [illegible] Pinone Starke.

[illegible] BELGRANO. — Cabildo [illegible] — Hoy, Corazón de madre, por Shirley Mason; Estómago de conde, [illegible] Lockwood; La hermanastra, por [illegible] Las vacaciones de Vera, por [illegible] Carlitos aristócrata.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: A golpes y porrazos; Lucha de [illegible] capitán.

[illegible] SPLENDID. — Libertad 976. — [illegible] destructor; Lobos del norte; La [illegible].

[illegible] PALACE. — Corrientes 1252. — [illegible] La mano redentora [illegible].

[illegible] ORDEN. — Bernardo de [illegible] (U. T. 1750, Buen Orden). [illegible] gran selecto; El rey de la [illegible] puertas cerradas; sección [illegible] El precio del honor.

[illegible] TEATRO CATALUÑA. — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche, gran con[illegible].

[illegible] THEATRE. — Corrientes [illegible] (U. T. 1963, Libertad). — [illegible] noche, último día del gran [illegible] edades distintas, de las 100 [illegible] solamente en esta sala. [illegible]

[illegible] PALACE. — Córdoba [illegible] (U. T. 434, Juncal). — Hoy, tarde y noche, último día del sexto gran concurso [illegible] carnavalesco, único en la capital que [illegible] de las mejores sociedades [illegible] carnavalescas de Buenos Aires.

[illegible] PALACE. — Corrientes 1[illegible] — [illegible] al aire libre. — Hoy, [illegible] El corazón de [illegible] El jardín [illegible].

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia [illegible] — Hoy: El parásito; El [illegible] de María; La victoria roja; La [illegible].

IMPERIAL. — Cangallo 771. — Hoy: [illegible] Oro y sangre; Mejo[illegible].

LOS ANDES. — Federico Lacroze 3560. — Programa altamente moral. Todos los días escogidos estrenos de las mejores marcas.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Hoy: selecto y variado programa.

MODERNO. — Corrientes 950. — Programa variado.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Programa escogido y variado.

CINE GENERAL MITRE. — Bmé. Mitre 1[illegible] — Selecto programa.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de hoy

Salen de perdedores

Es Así, Rosa Roja y Gandoumin

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

En un día propicio para las reuniones al aire libre y ante una numerosa concurrencia, se efectuó la reunión anunciada para hoy en el hipódromo Argentino, la que constaba de ocho pruebas nutridas de inscripciones.

Dió comienzo con la primera carrera, en la que tomaron parte nueve de los quince inscriptos, siendo cotizado favorito de ellos Nudo, a éste lo seguían en preferencias Wampa, Lemun y Fresilla.

Lanzados en carrera los competidores, tomó la punta Nudo, seguido por Apolivao, Lemún y Fresilla, para seguir el puntero hasta trasponer el disco triunfante en la delantera, conteniendo el avance de Wampa que entró segundo, tercera Fresilla y cuarto Lemun.

PREMIO FRONTINA

Distancia, 1800 metros

1 NUDO, 50 kilos, por Pimienta y Turquoise II, del stud Pedro Núñez, M. Acosta	1463	[illegible]
2 Wampa, 46, J. Canal	8623	5538
3 Fresilla 39, M. Altamiranda	6132	3916
4 Lemún 47, E. Orduna	6372	4634
0 Apolivao 46, R. Peña	5019	3379
0 Jónico 54, P. Ferrari	1489	1070
0 El Culeo 47, R. Urriticoechea	1057	849
0 Prócida, 46, J. Fernández	1732	1391
0 Mulato 45, T. Torrilla	3324	1687
	47320	30950

No corrieron: Next, Cervaurá, Mieme, Debenture, Tell-El-Kebir, Hudson.

Dividendos: del 1o. $ 5.80 y 2.80; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 3.70.

Ganada por 1 y 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1'50".

Entrainour: Alberto Camilión.

SEGUNDA CARRERA

En la que catorce yeguas perdedoras se presentaron a disputarle el premio asignado a la ganadora, desertando, asimismo, cinco de ellas. Después del desfile preliminar y una vez cerrado el movimiento del "betting", las preferencias se vió que se habían inclinado a favor de Ficción, que resultó favorita, siguiendo a ésta en orden de preferencias, Fragancia, Mulatona y Cleopatra.

Tras breve espera y en buen momento se largó con Whirliza en la punta, distanciándose varios cuerpos sobre Oferta, que la seguía y más atrás Ma Petite Reine, Mulatona y Tixuna, llegando en esa forma hasta el paddock, donde atropellaron Es Así y Fragancia, para ganar después de reñida lucha Es Así, a Fragancia que entró segunda, tercera Whirliza y cuarta Fille du Pays.

PREMIO FESTIVO

Distancia 1800 metros

1 ES ASI 55, por Diamont Jubilee y Eva, del stud Zabalota S., E. Saavedra	4412	3565
2 Fragancia 55, P. Ferrari	7739	5337
3 Whirliza 55, R. Peña	1507	1039
4 Fille du Pays, M. Coronel	1139	1158
0 Ficción 55, R. Pelletier	18021	10504
0 Castalia 55, R. Urriticoechea	4102	2777
0 Americana 55, G. di Palma	[illegible]	[illegible]
0 Oferta 55, T. N. Fernández	[illegible]	381
0 Sembradora, J. Canal, con Fille du Pays		
0 Fascinadora, M. Altamiranda	1268	[illegible]
3 Ma P. Reine, A. Quinteros	[illegible]	[illegible]
0 Mulatona, J. M. Barberi	7735	511
0 Cleopatra 55, M. Lema	6718	4472
0 Tixuna 55, E. Orduna	[illegible]	[illegible]
	67198	37745

No corrieron: La Favorita, Particale, Fíbula, Cuña y Breña.

Dividendos: de la 1a. $ 23.50 y 6.80; de la 2a. 5.00; de la 3a. 17.??.

Ganada por 3/4 cuerpos.

Tiempo: 1'39".

Entrainour: Sebastián Zabaleta.

TERCERA CARRERA

A excepción de Arrozin, y Caddo, que rehuyeron el encuentro en esta carrera, tomaron parte en la misma nueve caballos ganadores de una carrera y de ellos el público hizo su favorito a Diógenes, quien en su debut logró ganar fácil y en buen tiempo; lo escoltaban en boletos apostados El Loco y Miseltoe.

Cuando se dió la orden de largada, tomó la punta Miseltoe, seguido por Petit Chéri, Diógenes y Alpes, entre los dos codos. Alpes fué visiblemente molestado, pues quedó relegado al último puesto; en la entrada del derecho pasó Diógenes al frente y en el pedido de Rumor llegó casi a aparearse, ganando al final Diógenes, atendiendo la arremetida de Rumor que entró segundo, tercero D. Domingo, y cuarto Alpes son los inconvenientes ...

PREMIO TESON

Distancia 2000 metros

1 DIOGENES 55, por Saint Wolf y Divina, del stud Hampton, R. Pelletier	[illegible]	[illegible]
2 Rumor, F. M. Coronel	[illegible]	[illegible]
3 D. Domingo 55, R. Peña	[illegible]	[illegible]
4 Alpes 55, R. Rivero	[illegible]	[illegible]
0 Miseltoe 55, M. Coronel	[illegible]	[illegible]
0 El Loco, M. Acosta	[illegible]	[illegible]
0 Petit Chéri, E. Orduna	[illegible]	[illegible]
0 Ovidio, 55, S. Ruiz	[illegible]	[illegible]
0 Mon Dieu 55, P. [illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

No corrieron: Arrozin y C.

Dividendos: del 1o. [illegible] del 2o. 6.40; del 3o. 8.9?.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 2'3" 2/5.

Entrainour: Vicente Pere.

CUARTA CARRERA

Pruebas reservada a potrancas ... la presente ... en la que fueron presentados ocho ellas en el máximum de ... largándose por sus líneas ... término B. Beauty y Nuez.

Las ventas de boletos ... las taquillas ... mayoría en favor de B. Beauty ... que seguían en favoritismo ...

Largados en carrera ... tomó la punta Nuez, seguida ... Rosa Roja y más atrás la favorita, no variando esa ... hasta el paddock, donde pasó Rosa Roja ... lograr derrotar a Nuez ... ganada, tercera Droguet ...

PREMIO POMBIQUET

Distancia 900 metros

1 ROSA ROJA, 5?, por Perrier y Black Rose, del stud E. G., T. N. Fernández	730	[illegible]
2 Nuez, J. Ramírez	[illegible]	[illegible]
3 Droguet, P. Arenil	[illegible]	[illegible]
4 Nana 5?, A. Quinteros	[illegible]	[illegible]
0 Tachre 51, R. Rivero	1779	1095
0 Nitrería, S. Ruiz	[illegible]	[illegible]
0 Black Beauty, 54, R. Carabajal	[illegible]	[illegible]
0 Darling, T. N. Fernández	[illegible]	[illegible]

No corrieron: Chidae, La Tecorn, Rusnee, Bastonera y Waverer.

Dividendos: de la 1a. $ 23.5? y 6.1?; de la 2o. 5.35; y de la 3a. $ 8.4?.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 54" 2/5.

Entrainour: R. Fernández.

QUINTA CARRERA

Se caracterizaba ... la prueba de potrillos perdedores de la nueva generación y en ella que tomaron parte diez de ellos, todos con probabilidades de triunfar; cerrado el movimiento del sport, salió ungido favorito Gandoumint, siguiéndolo en preferencias Brown, Felón y Saperlotte!

Largados los potrillos en carrera, se vió en la descubierta a Saperlotte seguido por Gandoumint, Felón y Brown, llegando en esa forma hasta el paddock, donde Gandoumint se apareó al puntero para ganarle fácil al final; tercero Felón y cuarto Brown.

PREMIO MELITOÑA

Distancia 900 metros

1 GANDOUMINT, 54 kilos, por Pippermint y Gandonea, del stud Indecis, F. Arenil	29767	10367
2 Saperlotte! 54, J. Ramírez	7381	4927
3 Felón, 54, C. Fenucci	9128	4740
4 Brown 54, R. Pelletier	18913	9738
0 Triunviro 54, R. Rivero	7106	2807
0 Amuleto 54, G. Gremo	456	408
0 Nilgaut, 5?, Fernández	845	601
0 Bergantín, S. Ruiz	4761	2813
0 Heroísmo 54, E. Saavedra	1675	917
0 Gorostiaga, 54, T. N. Fernández	725	513
	77697	38869

No corrieron: Paricón, Stopper, Retalo, Are en Fiel y Nunca Más.

Dividendos: del 1o. $ 3.25 y 2.95; del 2o. 4.90; del 3o. 4.10.

Ganada por 1 y 1/2 cuerpos.

Tiempo: 0'53" 2/5.

Entrainour: Juan Torterolo.

SEXTA CARRERA

El handicap para yeguas y en el que Pereca y Sonsla desertaron, quedando por lo tanto once de ellas para disputarse la prima asignada a la ganadora; el público se decidió por Ostentadora a ésta la seguían en preferencia Hipérbole y Milonguita.

Ante la expectativa general se dió la orden de largada con Indiada ... seguida de Oriflamme, Milonguita y Ceci. Siguiendo en esa forma hasta el final donde Ceci atropelló para ganar fácil, segunda Milonguita, tercera Hipérbole y cuarta Romería.

PREMIO JEDO

Distancia 1600 metros

1 CECI 4?, por Your Majesty y Cina, del stud ... R. Peña	1828	2267
2 Milonguita, J. Benf...	10312	[illegible]
3 Hipérbole, T. J. Can...	14479	[illegible]
4 Romería, E. Orduna	6580	[illegible]
0 Indiada 46, M. Acosta	6783	2849
0 Delicadeza 46, T. Torrilla	7559	4151
0 Ostentadora 46, R. Pe...	17665	9781
0 Susie 4?, S. Garrido	1881	[illegible]
0 ... Oriflamme, S. Ag...	5666	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

No corrieron: Dea y Verge ...

Dividendos: de la 1a. ... 23.65 y 6....

Ganada por ... cuerpos.

Tiempo: 1'38".

Entrainour: N. Grillo ...

PREMIO ESDRUJAJA

Distancia 1600 metros

1 HIJO MIO ..., por Saint Wolf e Ilusión ...	2017	5087
2 ...	[illegible]	[illegible]
3 ...	[illegible]	[illegible]
4 ...	7206	[illegible]
0 ...	[illegible]	[illegible]
0 ...	[illegible]	[illegible]

No corrieron: Baile, Colle, ...

Dividendos: ... 5,65 y ...

Ganada por ... cuerpos.

Tiempo: ...

Entrainour: ...

Whirliza

CASI CORRESPONDE A LA CATEDRA

Con esta pupila del stud Alzaga Unzué F., se tramitaba un lance, que hubo de producirse hoy en la segunda prueba del programa, alcanzando solamente el tercer puesto, abonando a sus escasos partidarios un suculento sport a placé.

Según informes de todos los periódicos, no corría o se ignoraba la monta, lo que no deja de llamar la atención.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1500 metros

1 Tucumán, (G. C. Moreno), $ 2.90 y 2.50.

2 Politicr, 4.50.

Segunda carrera — 1500 metros

1 Caramel, (J. Martínez), $ 19.00 y 5.25.

2 Blondina, 2.85.

3 Elemento, 2.5.

Tercera carrera — 1400 metros

1 Rosta (A. Averol), $ 9.84 y 5.07.

2 Volcán, $ 6.85.

3 Pictorial, $ 3.75.

La Salada

No responde a sus ejercicios

... que contaba con ... informado ... en la tercera carrera de anteayer, fué ... final ... todo la pista ... explicación ... sado.

La ... La Salada vuelve ... se conduce como ...

Trabajos de hoy

... en 1600 metros, con E. M. ...

Bembo

... la ... propia información ...

Milongas

...

Contrabajo

...

Cyrene y Lepanto

Multados

Por haber sido retirados después de anotados ...

Atlanta

...

Alpes

...

Hipódromo Argentino

La reunión de anteayer

BREVES COMENTARIOS

...

Primera carrera. — Atlanta, ...

...

Hipódromo de La Plata

...

8ª CARRERA

Premio [illegible]

Distancia [illegible] metros

1 Royal Admiral ..., E. Orduna.

2 Woodhen ..., ... Garrido.

3 Caravaggio 55, R. Urriticoechea.

4 Sonámbulo 48, J. Canal.

5 Chimborazo 49, P. Peña.

6 Dream Boy 4?, M. Acosta.

7 Serenísima 40, V. Ganaiglio.

1º	3
2º	6
3º	1
4º	5

DIVIDENDOS

4 ... 3.0 ...

5.4.0

URINARIAS

(Ambos sexos)

El mejor de mis amigos

De tal califica al inventor de los "CACHETS COLLAZO ANTIBLENORRAGICOS" la persona que escribe la carta siguiente. Y tiene razón. ¿Quién mejor amigo que el que con su ciencia nos ha salvado de una enfermedad grave, peligrosa y molesta? Véase la carta:

"ROBERTS, noviembre de 1921.

"Dr. Angel García Collazo. — Rosario.

"Estimado y distinguido doctor:

"Por la presente me tomo la libertad de saludar a Vd. como el mejor de mis amigos y doctor de esta República, pues, después de padecer por varios meses de una blenorragia aguda, he sanado radicalmente con sólo tomar tres cajas de sus afamados Cachets antiblenorrágicos ... N. ..."

De igual modo que en la blenorragia se obtienen resultados ... en las demás afecciones de las vías urinarias — ambos sexos —, tales como: gonorrea (gota militar), cistitis, uretritis, prostatitis, leucorrea, flujos blancos de las señoras y niñas ... los tratamientos han fracasado.

$ 6 LA CAJA

POCION TONICA DEPURATIVA COLLAZO es el mejor vigorizador de los organismos débiles, el purificador de la sangre. Pesos 4.20 min.

AZUCAR COLLAZO es el purgo-laxante más fácil de tomar, pues tiene igual gusto que el azúcar común. Puede usarse sin peligro desde la infancia a la vejez. Pesos 0.80 y $ 2.30.

LOCION COLLAZO extirpa la caspa, evita la caída del cabello y promueve su renacimiento. $ 5 m.n.

Los productos Collazo se venden en todas las buenas farmacias del país o en la Farmacia del Cóndor: Córdoba ..., Rosario.

del Dr. Angel García Collazo

Depósito por mayor en Buenos Aires

DROGUERIA AMERICANA

Dos interesantes folletos sobre las enfermedades de las vías urinarias — ambos sexos — y los específicos Collazo, se remiten gratis ...

Banco Italo Sud-Americano

Caja de Ahorros

A la vista ...

Cuenta trimestral ...

Cuenta semestral ...

Cuenta anual ...

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

JUAN PIGNONE

Gerente

CRONICA DEPORTIVA

Campeonato internacional de lucha libre y greco-romana, en París

En París, se ha venido disputando últimamente un campeonato internacional de lucha libre y greco-romana, con la participación de buenos luchadores, en su mayoría conocidos de nuestro público.

Intervinieron: Paul de Villiers, francés, 106 kilos; Constant Le Marin, belga, 110 kilos; Saint Mars, belga; Sonda, rumano, 86 kilos; Macchi, italiano; Angelesco, rumano, [illegible] kilos; José Fournier, francés, 110 kilos; [illegible] ment d'Angers, 117 kilos; Vernet, francés, 104 kilos, o Hiltmann, suizo, 96 kilos.

El campeonato fué ganado por el popular Constant Le Marin, el notable [illegible] en su brillante y correcta [illegible] en distintos torneos [illegible].

Macchi, el [illegible] luchador italiano, [illegible] buen puesto en [illegible] [illegible] y Saint [illegible].

1. Angelesco en una toma de pierna a Sonda. — 2. Constant Le Marin, vencedor del campeonato — 3. De Villiers hace una torsión de pie a Sonda. — 4. Una toma de pierna de Constant Le Marin a Sonda.

Nueva entidad deportiva

Con el nombre de Club Atlético Sarmiento se ha fundado una nueva institución deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, señor Orestes Frascoli; secretario, señor Augusto Gestauna; prosecretario, señor Roberto Gaiber; tesorero, señor Enrique Di Maffio; vocales: M. Cuellas, A. Nácero, M. Pascual, N. Lovecchio, E. Romaniolli, A. Suarez; revisores de cuentas: J. Surianó, J. Sanches.

La secretaría ha sido instalada en el local Viamonte 1516.

Se realizó un concurso colombófilo

[illegible] de la Sociedad La Paloma Mensajera, se realizó un concurso [illegible] desde la estación [illegible] a la ciudad, a una carrera de 72 [illegible] el resultado siguiente:

1o. 2o. y 9o. Palomar El Gaviota [illegible] de J. de Herrera; 3o. palomar El Progreso, de A. Peretti; 4o. 5o. 6o. y 7o. palomar [illegible] de J. Germania; 8o. palomar Teodoro Feb. de Luis Bado; 10. 11. 12 y 13. palomar Saint Simon, de S. Anderson; 14 palomar El [illegible], de J. Pasil; 15 y 16. palomar [illegible], de Nicolás Paglieri.

La gran carrera Buenos Aires, Rosario, Buenos Aires.

AYER SE DISPUTO LA SEGUNDA ETAPA

Triunfo de Antonio Ovides

Ayer se disputó la segunda etapa de la gran carrera automovilista Buenos Aires, Rosario, Buenos Aires.

Dado el desarrollo de la primera etapa, un público numerosísimo y entusiasta se trasladó a Morón, con el fin de presenciar la llegada de los corredores a la meta.

La largada de la segunda etapa fué dada a las 6 horas en Rosario, ante una concurrencia muy numerosa, saliendo los competidores en el orden siguiente:

Raúl Riganti, 6 horas; Antonio Ovides, 6.3; Luis Rol, 6.6; Pedro Malgor, 6.9; Mariano de la Fuente, 6.12; Ermanno Blanchiardi, 6.15; Juan C. Casas, 6.18; Guillermo Burke, 6.21; Angel D'Annuncio, 6.24; Juan Macchi, 6.27; Juan A. Malcolm, 6.30; Ismael Aguado, 6.33; Bernardo Duggan, 6.36; doctor Fernando Nery, 6.39. Ermanno Blanchiardi, debido a no encontrarse en el punto de partida a la hora que debió salir se vió obligado a salir tres minutos después del último coche, o sea a las 6.42, pero a los efectos del cómputo del tiempo se considera en carrera de las 6.15.

El paso por los controles se registró en la forma siguiente:

Control San Nicolás: Raúl Riganti, 42 minutos; Casas, 47; Ovides, 41; Duggan, 47; Rol, 48; Malcolm, 51; Aguado, 51; Macchi, 52; D'Annunzio, 52; Malgor, 53; Blanchiardi, 1.15; Nery, 1.15; de la Fuente, 1.5; Burke, 2.42. Record de la etapa Rosario San Nicolás, Raúl Riganti en 42 minutos. Record de 1921, J. J. Johansen 51 minutos.

Control San Pedro: Guillermo Burke, 1.6; Casas, 1.8; Ovides, 1.8; Rol, 1.8; Malgor, 1.11; Duggan, 1.1[illegible]; Aguado, 1.15; D'Annunzio, 1.1[illegible]; Malcolm, 1.1[illegible]; Riganti, 1.16; Blanchiardi, 1.19; Macchi, 1.2[illegible]; de la Fuente, 1.21; Nery, 1.29. Record etapa San Nicolás-San Pedro, Burke, 1.6. Record de 1921, de la Fuente, 1.31.

Control Capitán Sarmiento: Ovides, 57; Riganti, 58; Rol, 59; Casas, 1.0; Malgor, 1.0; Malcolm, 1.1; Duggan, 1.1; Blanchiardi, 1.1; Burke, 1.1; D'Annunzio, 1.2; Aguado, 1.2[illegible]; Macchi, 1.17; Nery, 1.2[illegible]. Record etapa San Pedro-Capitán Sarmiento, Ovides en 57 minutos. Record 1921: Navarro, 59 minutos.

Control de San Andrés de Giles: Casas, 72; Burke, 52; Ovides, 55; Malcolm, 56; Aguado, 57; Malgor, 57; Blanchiardi, 58; Rol, 1.0; D'Annunzio, 1.1; Macchi, 1.5; Nery, 1.9; Riganti, 1.26; Duggan, 1.1. Record etapa Capitán Sarmiento-San Andrés de Giles, Juan C. Casas en 52 minutos. Record de 1921, Navarro, 57 minutos.

Control de Luján: Malcolm, 1o; Ovides, 40; Rol, 41; Malgor, 41; D'Annunzio, 4[illegible]; Macchi, 4[illegible]; Burke, 51; Nery, 55; Blanchiardi, 1.0; Aguado, 1.11; Casas, 1.11; Riganti, 1.32. Record etapa San Andrés de Giles-Luján, Juan A. Malcolm y Ovides en [illegible] minutos. Record de 1921, Alberto Ensaú, [illegible] minutos.

Control Morón: Juan A. Malcolm, 40; Burke, 4[illegible]; Rol, 41; Malgor, 41; Ovides, 45; Blanchiardi, 49; Casas, 4[illegible]; Aguado, 50; D'Annunzio, 50; Nery, 59; Macchi, 1.5; Riganti, 1.10. Record de la etapa Luján-Morón, Juan A. Malcolm, 40 minutos.

Segunda etapa: Rosario-Morón. — Primero Antonio Ovides, en 5 horas 20 minutos 31 segundos 3.5; tercero Juan A. Malcolm, 5 h. 23 m. 17 s. 2.5; cuarto Pedro Malgor, 5 h. 23 m. 29 s.; quinto Juan C. Casas, 5 h. 23 m. 13 s. 4.5; sexto Angel D'Annunzio, 5 horas 49 minutos 58 segundos; séptimo Ismael Aguado, 6 h. 5 m.; octavo Juan Macchi, 6 h. 25 m. 30 s.; noveno Guillermo Burke, 6 h. 42 m. 25 s. 3.5; décimo Raúl Riganti, 7 h. 4 m. 3 s.; undécimo Fernando Nery, 7 h. 7 m. [illegible]; duodécimo, Ermanno Blanchiardi, 7 h. 22 m. 9 s.

Clasificación general del Gran Premio de 1922.

1o. Antonio Ovides, Stutz, con Studebaker, acompañante Carlos Noni, en 10 h. 23 m. 51 s.; 2o. Luis Rol, con Buick, acompañante José Russo, en 10 h. 38 m. 20 s.; 3o. Pedro Malgor, del A. C. A., con Hudson, acompañante Pedro Fraschini, 10 h. 46 m. 12 s.; 4o. Juan C. Casas, G. y E. de B., acompañante Alejo Infante, 11 h. 12 m. 50 s.; 5o. Angel D'Annunzio, del M. C. A., con Cadillac, acompañante Emilio Emanueli, 11 h. 34 m. 36 s.; 6o. Juan A. Malcolm, del A. C. A., con Dodge, acompañante Juan J. Pliti, en 11 h. 47 m. 38 s.; 7o. Raúl Riganti, del M. C. A., con Packard, acompañante Ernesto Blanco, en 12 h. 12 m.; 8o. Guillermo Burke, del A. C. A., con Studebaker, acompañante Carlos Callan, 12 h. 24 m. 14 s.; 9o. Juan Macchi, del A. C. A., con Chevrolet, acompañante Mario Ford, en 12 h. 28 m. 5 s. 1.5; 10o. Ermanno Blanchiardi, del A. C. A., con Chandler, acompañante Miguel Barra, en 13 h. 35 m.; 11. Ismael Aguado, del M. C. A., con Cole, acompañante Antonio Gaudino, 13 h. 41 m. 41 s.; 12. doctor Fernando Nery, del A. C. A., con Chevrolet, acompañante Luis D. Camozzi, en 16 h. 38 m. 50 s.

En la categoría de coches de fuerza hasta tres litros de cilindrada se clasificaron: 1o. Juan Macchi, con Chevrolet; 2o. Fernando Nery, con Chevrolet.

Premio etapa: Buenos Aires-Rosario, 1o. Raúl Riganti.

Rosario-Buenos Aires: 1o. Ovides.

Antonio Ovides, vencedor del Gran Premio de 1922, teniendo en cuenta el tiempo empleado y el trayecto recorrido, ha corrido a una velocidad media de 87 y 12 kilómetros por hora. El record de 1921 establecido por de la Fuente para esta prueba en 11.1, ha sido batido por 40 minutos 8 segundos.

Raúl Riganti consiguió el record de etapa, en 4 h. 55 m. 42 s.; el record establecido en 1921 por de la Fuente en 5 h. 25 m. 10 s.

Mariano de la Fuente se vió obligado a abandonar en el control de Capitán Sarmiento por hallarse indispuesto; Raúl Riganti en la segunda etapa sufrió desde San Pedro diversos retoros de neumáticos, llegando a la meta en Basile.

Asociación de Profesores de Educación Física

La comisión directiva de esta Asociación ha resuelto realizar a beneficio de su biblioteca social, un torneo moderno de tenis dobles mixtos a la americana, con ventaja y [illegible] premios.

La inscripción que ha [illegible] a [illegible], puede efectuarse hasta el 10 de marzo próximo en la secretaría, Carlos Díaz 2189.

El torneo comenzará el domingo 12 de marzo próximo a las 8 horas.

Décimo Criterium Argentino de Motociclistas

La prueba se disputará el domingo próximo entre Buenos Aires y Rosario.

Se han inscripto [illegible] para [illegible] que por décima vez desde su institución, se disputará el próximo domingo 5 de marzo en el trayecto comprendido entre Buenos Aires y Rosario o sea una distancia de 370 kilómetros. La prueba de este año, cobra especial interés en virtud de la participación de un núcleo entusiasta y selecto de motociclistas, que desde ya permiten asegurar el mejor de los éxitos a la prueba. Como se sabe este año se disputarán tres categorías, pues además de las reservadas para motocicletas y motosidecars de cualquier tipo y fuerza se ha establecido una tercera denominada "Moto-turismo" para motos de paseo con sidecar también de paseo.

Las inscripciones son gratuitas pero deberán hacer un depósito de pesos 15 los coches y 20 los no socios, como garantía de su participación.

Los premios instituídos en cada categoría son tres, consistentes en plaquetas de oro, plata y onix para los primeros, medallas de oro para los segundos y de vermeil para los terceros. Los acompañantes de los ganadores en [illegible] recibirán una medalla de plata.

Las inscripciones se reciben hasta mañana a las 22 horas en la secretaría del Moto Club Argentino, calle Bartolomé Mitre 2520.

Concurso abierto de natación del Club de Gimnasia y Esgrima.

En la pileta de natación [illegible] club [illegible] dió comienzo ayer el concurso abierto de natación, realizándose las siguientes pruebas:

Carrera de 100 metros, estilo libre: 1o. L. Campbell Burrows, del Club de Gimnasia y Esgrima; 2o. F. P. Jones, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; 3o. Max Gebrat, del Club Argentino de Natación. Tiempo: 1' 11" [illegible].

Carrera de 100 metros [illegible]: 1o. P. Lenger; 2o. L. Campbell Burrows; 3o. A. Pileri; [illegible] 1o. A. [illegible]; 2o. José Zunagri.

Carrera de 200 metros estilo libre: 1o. F. E. Jones, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; 2o. Campbell Burrows, del Club de Gimnasia y Esgrima; 3o. L. Arrues, de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Tiempo: 1' [illegible] 12.

Carrera de [illegible] metros, estilo libre: 1o. L. Arrues, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; 2o. R. P. [illegible], del Club Atlético [illegible]; 3o. [illegible], del Club de Gimnasia. Tiempo: 41' [illegible].

El 12 de marzo próximo jugarán Sportivo Almagro y Peñarol de Montevideo

[illegible] el día 12 del mes de marzo [illegible], a las 16 horas, en la [illegible] entre los [illegible] de los clubs Sportivo Almagro y Peñarol de Montevideo.

PROFESIONALES

ABOGADO

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6037 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Bujes
TUCUMAN 942 — Casi esq. Florida

Dr. Luis C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3603 L.

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR y ALBERTO ESCOBAR, abogados — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er piso), U. T. 8064, Rivadavia. En La Plata, calle 4, núm. 920, U. T. 2324.

Sito E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS Laboratorio y Farmacia
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 538

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wenman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1248

ESTUDIO JURIDICO DEL
Dr. Nicolás Mauro
Viamonte 1464
U. Telef. 3065 Libertad
14 a 16

EL DOMINGO PROXIMO

el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires
correrá un tren especial de
peregrinos a Luján que
partirá de la estación

Plaza Once a las 6.50 horas

y regresando de la estación Basílica, a las 16.40 horas, sin parada, tanto a la ida como a la vuelta en ninguna estación intermedia, para cuyo tren se expenderán boletos a la

Tarifa reducida de 2 $ m|n

para adultos y 1.00 $ m|n
para niños menores de 12 años

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA
BME MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

GUILLERMO BARTHE & Cía.

Sucesores de Bar[illegible] y Cía.
CASA FUNDADA EL AÑO 1881
IMPORTADORES
DE ARTEFACTOS Y MATERIALES SANITARIOS
CEMENTO PORTLAND Y AZULEJOS, CAÑERIA FIERRO Y PLOMO MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD
FABRICANTES
DE MOSAICOS VARIADOS

CASA CENTRAL — SUCURSALES: — DEPOSITO
[illegible]CON 619 — Cabildo 185
U. T. 5873, Mitre — C. T. 938, Oeste — BUENOS AIRES — Independencia 1822

Al público

Hemos nombrado en la fecha agente-representante en Avellaneda al Sr. Aquiles A. Ortiz, quien inaugurará en breves días sus oficinas de acuerdo a las exigencias de nuestros favorecedores. LA ADMINISTRACION

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo.

Capital y reservas 100.352.651 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de Sta. Fe: Córdoba 961

Banco El Hogar Argentino

AVENIDA DE MAYO 833, Buenos Aires. — Recibe depósitos a Plazo Fijo y en Caja de Ahorros. Presta dinero en hipotecas. Vende propiedades con fáciles formas de pago.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1 Plaza esquina Corrientes; Libertad [illegible] Linea 1600.

Oficinas en: República Argentina, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cta. 2 o/o
A plazo fijo .... Conven.
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta $ 20.000 moneda nacional .... 5 o/o

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires, 1o. de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

Casa Matriz: Buenos Aires, — Reconquista 200

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.330.—
Fondo de reserva	49.078.227.01
Depósitos	106.872.136.—

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No. 1, Pueyrredón 185; No. 2, Almirante Brown 1201; No. 4, Cabildo 2027; No. 5, Santa Fe 2201; No. 6, Corrientes y Anchorena; No. 7, Entre Ríos 1145; No. 8, Rivadavia 6902; No. 9, Bernardo de Irigoyen 534; No. 10, Bernardo de Irigoyen 1869.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

[illegible] París, Londres, Bilbao, Génova, [illegible] Amberes, Hamburgo, Madrid, Montevideo, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

m|n

Por depósitos en cuenta corriente .... 1 1/2 o/o
Id. a plazo fijo a 30 días .... 1 1/2 o/o
Id. id. a 60 días .... [illegible]
Id. id. a 90 días .... [illegible]
Id. id. a 6 meses .... [illegible]
Id. id. a mayor plazo .... Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días .... [illegible]

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1o. de agosto de 1921. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

(Reconquista 157). Sucursales: Rosario de Santa Fe, Pueblo; [illegible] Villa Devoto, calle Nogoyá [illegible] U. T. [illegible] (Avenida) U. T. [illegible] (Central).

Capital autorizado $ 20.000.000 oro; Realizado $ 14.000.000 y fondo de reserva [illegible].

Se abona: Por depósitos, en curso legal:

ABONA	Papel	Oro
En cuenta corriente	1	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días		
A plazo fijo		Conven.
Se cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras		Conven.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 402—Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón número 191; Santa Fe, No. 2122; Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown No. 1159.

Sucursales en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y México.

La tasa de interés que este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, es como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o/o	sin int
Por depósitos en cuenta corriente hasta 200.000 $ c/l.	1 o/o	sin int
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o/o	1 o/o
Depósitos en Caja de ahorros hasta 10.000 $ curso legal después de 60 días	3 o/o	sin int.

Julio 1o. de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 60.000.000.— [illegible]
SAN MARTIN 229-Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día.
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n al
4 o|o de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria.
Dirección telegráfica: ITELBANK

EVITE EL CARBUNCLO
usando las vacunas preparadas en los laboratorios de
LA ASEGURADORA GANADERA
ES UN PRODUCTO GARANTIDO
Pedidos a FLORIDA 126
Buenos Aires

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la Republica

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción

Administración general: Peru 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Hortensia o Ana de Hortensia Bia[illegible] de Herschel, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Víctor Sandalla, secretario. Buenos Aires, [illegible] de 1922. [illegible] v. marzo 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Cayetana o Juana Matilde Ferrari de Trotta, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio M. Dobranich, secretario. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Alberto Perlo[illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Pedro A. [illegible], secretario. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite [illegible] término de treinta días [illegible] publicación [illegible] se consideren con derecho a los bienes dejados [illegible] sean como herederos o acreedores [illegible] sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — A. [illegible], secretario. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Arnoldo Ernstein, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — [illegible], secretario. Buenos Aires, [illegible]. 16.318 v. marzo 15.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Juan Jorge Mathieu, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Enrique Acuña, secretario. Buenos Aires, [illegible] de enero de 1922. [illegible] v. marzo 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber a los acreedores de la COMPAÑIA DE TRAMWAYS PUERTO A CIUDAD DE BUENOS AIRES LIMITADA, por el término de ocho días, que en los autos sobre administración de la sociedad nombrada de los deudores, se ha presentado en la secretaría actuaria, un estado de graduación y de distribución, el que se ha puesto de manifiesto en secretaría por igual término de ocho días, para que los acreedores, dentro de él, tomen conocimiento de su contenido y puedan hacer las observaciones que crean convenientes, procediéndose a la aprobación del estado de graduación y distribución, si no se formulara oposición. — César Larreche Carrera, secretario. Buenos Aires, 15 de febrero de 19[illegible]. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Blanca Barraquero de Godoy, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Alfredo Pessaci, secretario. Buenos Aires, febrero 11 de 1922. 16.352 v. marzo 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Emiliano Camargo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. Buenos Aires, 15 de febrero de 1922. 16.369 v. marzo 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los acreedores de don Pedro Cecchini, que por ante la secretaría del que suscribe, se ha declarado abierto su concurso civil y que se ha nombrado síndico al doctor Manuel Hernández, con domicilio en la calle Se[illegible] No. 7[illegible], ante quien deberán presentar los justificativos de sus créditos. — Doctor Enrique A. Peña, secretario. Buenos Aires, setiembre 20 de 1921. 16.330 v. marzo 3.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de [illegible] días que ante su juzgado y secretaría del autorizante se ha presentado el fallido don JACOBO RICO, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, febrero 17 de 1922. — Mariano Grandoli, secretario. 16.380 v. feb. 28.

[illegible] señor juez de [illegible] [illegible] Colombres, [illegible] cita, llama y emplaza a los señores AMADO SAADE & [illegible] por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a prestar [illegible] de la firma que con [illegible] por valor [illegible] vencido el 31 [illegible] de 1919, presentado por los [illegible] en el juicio [illegible] de pesos, bajo [illegible] que reconocerla [illegible] además para [illegible] término comparezcan [illegible] intervención que les corresponde [illegible] bajo apercibimiento [illegible] para que los represente [illegible] González Gowland, [illegible]. Buenos [illegible] de 1921. 16.324 v. marzo 12.

[illegible] instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible] Colombres, ha dispuesto [illegible] por el término de [illegible] desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] Cayetano y doña Magdalena [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Manuel C. Olmos, secretario. [illegible] de febrero de 1922. [illegible] v. marzo 26.

[illegible] juez de comercio de la capital federal, doctor Félix [illegible], se hace saber por el término [illegible] a los acreedores del [illegible] y Hida, que [illegible] en secretaría [illegible] haber y distribución [illegible] presentado [illegible] a los efectos de lo dispuesto [illegible] Ar[illegible] 1[illegible] del Cód. de Comercio [illegible]. — Alfredo Romero, secretario. 16.294 v. marzo 4.

Por disposición del señor Juez de [illegible] de la Capital Federal, doctor [illegible], se hace saber por [illegible] a contar desde [illegible] del presente [illegible] la sociedad [illegible] bajo el rubro de DEMATTEI Y CAMPOS, con fecha seis de febrero del corriente año, haciéndose cargo del activo y pasivo, parcialmente, el socio señor Clodomiro Campos. — Buenos Aires, febrero 24 de 1922. — César Larreche Carrera, secretario. [illegible] v. 28 feb.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de [illegible] días, a contar desde la primera publicación del presente, [illegible] juzgado y secretaría del autorizante, ha sido declarado concurso [illegible] RAIMUNDO DUAL[illegible] nombrado síndico al [illegible] González Ibarra, domiciliado en la calle Libertad No. 48[illegible], [illegible] a los acreedores presentar sus títulos y justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, veintiuno [illegible] de mil novecientos [illegible]. — Jorge González del Solar. 16.408 v. marzo 7.

[illegible] del señor Juez de [illegible] de la Capital, Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber al público que la sociedad que giraba en plaza bajo el rubro MARASCO Y JULIA, ha quedado disuelta con fecha 31 de enero del corriente año. Debiendo publicarse el presente edicto por tres días. — Palacio de Justicia, 6o. piso (sobre Lavalle). — César Larreche Carrera, secretario. — Buenos Aires, febrero 15 de 1922. 16.307 v. feb. 28.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JAIME WENSELBLATT o WERSELBLATT o WESEELBLATT ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 21 de 1922. — Dr. Arturo Pallejo, secretario. 16.403 v. marz. 27.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, a cargo del Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de GITZMAN SAUL, FEDERICO KOTLIAR y LEON KOTLIAR, ha sido disuelta, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el señor Federico Kotliar. — Palacio de Justicia, 6o. piso (sobre Lavalle). — C. Larreche Carrera, secretario. — Buenos Aires, febrero 22 de 1922. 16.301 v. feb. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado la viuda de Tosto e hijos, solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado el día 14 de marzo próximo, a las 15 horas, para que en la sala de audiencias del juzgado tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario. Buenos Aires, 21 de febrero de 1922. 16.410 v. marzo 8.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Yuquerí Grande, en Paso Grande, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 1 de 1922.
16|283 v. mar. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 7 de marzo próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Etruria a Colonia Olcese F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, febrero 6 de 1922.
16|294 v. marzo 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de marzo próximo a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino Parada kilómetro 1297 al campo de explotación de petróleo de Plaza Huincul, F. C. Sur, Gobernación del Neuquen.

Datos en el Juzgado de Neuquen y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, febrero 13 de 1922.
16|295 v. marzo 14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos generales de ferretería.

Las propuestas serán abiertas el día 8 de marzo de 1922, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones, a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124, primer piso. — El Director General.
16|290 v. marzo 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de marzo próximo a las 16 horas, para la provisión de 90.000 kg. de cemento portland con destino al Depósito de Materiales, Azopardo N.o 1051. Datos y antecedentes en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, 18 de febrero de 1922.
16|349 marzo 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública, para el día 21 de marzo próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Casalegno a Correa y construcción de un puente de 30 m. de luz. F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, 20 de febrero de 1922.
16|341 v. marzo 21.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos de libros de fabricación especial destinados al servicio durante el año en curso.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados, a la Oficina de Compras, calle Victoria 291, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 2 de marzo próximo venidero, a las 14 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.

Luis Marforio
Jefe de la Oficina de Compras.
16|248 v. m. 3.

MINISTERIO DE MARINA

Llámase a licitación hasta el día 16 de marzo próximo, a las 16 horas, para la construcción de los edificios de la futura Escuela y Base de Aviación Naval de Puerto Militar. [illegible] seguirán [illegible] de los documentos de la licitación en la División Ingeniería Civil (Sarmiento 535) en horas hábiles y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca.
16|310 v. m. 16.

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa. — Paseo Colón 1457. — Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de marzo próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Ferretería, entre los que figuran: 20.000 kls. aceite de colza, 4.000 lts. alcohol puro y desnaturalizado, 15.000 kls. de aguarrás, 4.265 cajones de kerosene, 150 mil kls. jabón amarillo y 7.000 blanco, carburo y cloruro de calcio, ácidos, alambres, amiantos, cepillos, herramientas, limas, tornillos, etc. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
16|370 v. marzo 6.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (110.000) ciento diez mil kilógramos de aceites lubrificantes, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas [illegible] todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 27 de marzo próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1922. — L. Celasco, secretario.
16|385 v. marzo 4

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte metálica y de seguridad correspondiente al "tesoro para títulos" proyectado para la casa matriz.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo núm. 245, de 13 a 16 horas, previo pago de diez pesos. Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y se abrirán en acto público el día 1o. de marzo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 1o. de febrero 1922.
Antonio Díaz, gerente.
16|268 v. marzo 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Inscripción

Desde la fecha queda abierta la inscripción en los cursos de esta Facultad para las carreras de ingeniero químico y perito químico.

Para el ingreso a la Facultad, los interesados deberán presentar una solicitud en papel sellado de un peso, título de bachiller, de profesor normal o de técnico egresado de las escuelas industriales de la Nación, y cédulas de identidad.

Examen de ingreso

La inscripción como alumno de la Facultad, se hará previa aprobación de un examen de ingreso.

Los bachilleres y profesores normales, rendirán un examen que versará sobre nociones de física, química y matemáticas.

Los técnicos industriales rendirán un examen de química únicamente, siempre que cumplan con la resolución de fecha 12 de septiembre de 1921.

Becas

En cada curso se otorgan cinco becas de $ 150 mensuales cada una, y que se distribuirán atendiendo a la preparación y condición pecuniaria de los interesados.

Por más datos, dirigirse a la secretaría de la Facultad, Junín 75, todos los días hábiles de 15 a 18 horas. — Santa Fe, febrero 18 de 1922. — Horacio Pietranera, secretario.
16|372 v. feb. 28

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación pública, hasta el lunes 13 de marzo próximo para la provisión de: Instrumental, drogas, libros, útiles de librería, muebles de madera y hierro, Construcciones especiales de hierro y madera, Tapicería, Vidriería, Albañilería, Ferretería, Instalaciones sanitarias, Electricidad, Frigorífico, Menaje, Tejidos, Confecciones, Vitraux, etc., etc., de acuerdo a datos especificados en el Boletín Oficial de la Nación. — Rosario, febrero 12 de 1922. — El Secretario. — Av. Francia y Santa Fe, Rosario.
16|336 v13 marzo.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales Sunchales (Prov. de Santa Fe), Vicuña Mackenna (Prov. de Córdoba), y ampliación de las obras de los edificios [illegible] Aires).

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre en la gerencia de casa central, calle Rivadavia N.o 363, o en las sucursales mencionadas, antes de las quince horas del día 16 de marzo próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales debe [illegible] con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, febrero 15 de 1922. — Buenos Aires, febrero 15 de 1922.

Los gerentes.
16|334 v|marzo 1.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1922, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor Presidente que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos, de horas 14 a 18. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal o en pliego cerrado, a opción del proponente, en el despacho del señor Secretario, el lunes 13 de marzo próximo a las 16 horas.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.
Gregorio Dillon
Director del Cuerpo de Taquígrafos.
16|330 v. marzo 12

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de harina de trigo de primera, durante el segundo trimestre del año 1922. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, el día 20 de marzo del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los señores proponentes, en la Secretaría de la dirección de dicho Hospicio y Colonia Nacional de Alienados (Vieytes 381, Buenos Aires).

Febrero 20 de 1922.
El Director Interino.
16|379 v. febrero 28

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 del 1º de marzo próximo, para la provisión de artículos para el taller de reparaciones y sección embalaje de Dirección Administrativa.

Datos en esta oficina (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.
16|265 v. marzo 1

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 9 de marzo próximo, para la adquisición de artículos para el servicio de te, y de limpieza, que necesitarán las oficinas de la repartición durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre próximo. Datos en D. Administrativa: Rodríguez Peña 935. — El secretario general.
16|320 v. marzo 9

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 15 horas de los días 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre del año 1922, tendrán lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de Policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre, y 4o. trimestre del corriente año y primer trimestre del año 1923, respectivamente, acto que se realizará en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran. Datos y pliego de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, febrero de 1922.
16|28 v. marzo 13

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Dirección de hidráulica, puentes y caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la reparación y ampliación del puente construido sobre el río Salado en el camino general de Chivilcoy a Bragado, partido de Alberti.

Los planos y pliegos de base y condiciones están a disposición de los interesados en dicha Dirección, calle 7 N.o [illegible] La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 16 [illegible] a las 15 horas, en el [illegible] del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, febrero 23 de [illegible] D. Corradi, ingeniero director.
16|400 v. marzo 12

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE LICITACION

En virtud de lo resuelto por el P. Ejecutivo en la fecha, en el expediente letra M. núm. 41, año 1922, llámase a licitación pública para el 7 de marzo próximo, por el término de (15) quince días, para la provisión de (10.000) diez mil toneladas de carbón mineral al Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 horas a excepción de los sábados que lo estará de 9 a 11 horas, en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en la Mesa de Entradas en sobres cerrados y lacrados hasta las 14.55 horas del día de la licitación.

La Plata, febrero 15 de 1922.
Arturo C. Milani.
16|354 v. m. 3
Oficial 1.o

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, para las reparaciones de los pabellones de la planta baja del Departamento de Policía, la que se llevará a cabo el día 6 de marzo, a las 14 horas en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles (Dpto. de Ingenieros), calle 7 entre 56 y 57. Los interesados podrán solicitar el pliego de bases y condiciones en la dependencia expresada o en la contaduría de Policía.

La Plata, 20 de febrero de 1922.
Manuel Campi, contador.
16|375 v. marzo 6.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Aviso de licitación

De acuerdo con la resolución del P. E. dictada con fecha 23 del corriente en el expediente letra M número 45 del corriente año, llámase a licitación pública para el día 16 de marzo próximo, por el término de quince (15) días, para el seguro del personal obrero del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, contra riesgos [illegible] por la ley nacional N.o 9688 de acuerdo con el pliego de bases [illegible] y resolución del P. E., que estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 horas a excepción de los sábados que estará de 9 a 11 horas en la mesa de entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en la mesa de entradas en sobres cerrados y lacrados hasta las 14 [illegible] del día de la licitación. La Plata, febrero 27 de 1922. — Arturo C. Milani.
16|[illegible] v. marzo 12.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando para vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a la exhumación de los restos para su cremación y colocación en el Osario General:

Sección 6.a manzana 5.a.
Sección 16.a manzana 1.a tablones 5 y 9.
Sección 16.a manzana 2.a tablones 1 y [illegible].
Sección 16.a manzana 3.a tablones 1 y 11.

Febrero de 1922.
El Secretario.
16|390 v. marzo 25

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos de las Galerías del Cementerio del Oeste, cuya nómina se detalla a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el Osario general:

Primera Galería—
149 — Juan B. Vaco.
485 — Carmen Siciliano

Segunda Galería—
111 — Sarita B. Arias Almagro.

Tercera Galería—
137 — Luis Bollet.
141 — Rosa J. M. Zublin.
573 — Etelvina C. de Ruiz.
586 — Fernando Giacomini.

Quinta Galería—
15 — Sofía M. de Condona.
43 — Corina P. de Larré.
105 — Luisa B. de Boche.
106 — Isabel C. de Cabeza.
116 — Elvira E. de Fernández.
154 — Dolores Lantada.
197 — Cayetano A. Sáenz.
223 — Irene Andía.
268 — Luis Becci.
863 — Néstor Dapena.

Tercera Galería Subterránea—
287 — Vicente Pascual.

Cuarta Galería Subterránea—
386 — Matilde D. de Anselmi.

[illegible] Galería Subterránea—
685 — Teodolina C. de D'Anunzio.

Febrero de 1922.
El Secretario.
16|389 v. marzo 25

Licitación para la provisión de alumbrado eléctrico

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 8978 C. 917, llámase a licitación para la ejecución e instalación de alumbrado público eléctrico en las calles Catamarca desde Belgrano hasta Caseros, Deán Funes desde [illegible] hasta Caseros y Chile entre Deán Funes y Pichincha. Tendrá lugar el día 6 de marzo próximo a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, febrero 21 de [illegible] — El Secretario.
16|388 v. marzo 5

[illegible] Público [illegible] y resolución del P. E., que estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 horas a excepción de los sábados que estará de 9 a 11 horas en la mesa de entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en la mesa de entradas en sobres cerrados y lacrados hasta las 14 [illegible] del día de la licitación. — La Plata, febrero 27 de 1922. — Arturo C. Milani.
16|[illegible] v. marzo 12.

Intendencia Municipal de San Vicente

AVISO OFICIAL

Por disposición del señor Intendente municipal del partido, doctor Pedro J. Preloni, llámase a licitación, por el término de quince días, para la instalación en este pueblo de una usina para el suministro de luz pública, privada y fuerza motriz, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas serán abiertas el día 10 de marzo, a las 10 horas, en presencia del señor intendente y de los que deseen concurrir.

San Vicente, febrero 22 de 1922. — Manuel Blasco, secretario de la Intendencia.
[illegible] v. marzo 10

Intendencia Municipal de Pellegrini

Llámase a licitación por el término de setenta días a contar desde el 15 de febrero, para la construcción e instalación de usinas eléctricas para el suministro de luz pública y privada en los pueblos de Pellegrini y José María Blanco (Tres Lomas), de conformidad con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia. Las propuestas serán abiertas en la casa municipal el día 15 de abril corriente en presencia de los que concurran, pudiéndose aceptar la más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, febrero de 1922. — Francisco O. [illegible], intendente municipal. — Pedro Larrondo, secretario contador.
[illegible] marzo 29

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES "EXPRESO VILLALONGA" — Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el martes 14 de marzo próximo a las 17 horas, en la administración, B. [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.
2.o Elección de dos directores titulares, dos suplentes, un síndico y su suplente.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría del Directorio hasta el 11 de marzo inclusive, para poder asistir al acto. — El directorio.
Buenos Aires, febrero 22 de 1922.
[illegible] v. marzo 9.

"LA EPOCA" (Sociedad Anónima). Avenida de Mayo 760. — De acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en el local social el día 11 de marzo a las 17 [illegible] para tratar la siguiente orden del día:

[illegible]

Artículo 16.—Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en la asamblea [illegible]

Art. 17.—Hasta tres días antes de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad [illegible]

José Gómez Ortuzar
Febrero 22 de 1922.
[illegible] v. marzo 11

COMPAÑIA COMERCIAL [illegible] (S. A.) — De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de marzo próximo a las 17 horas, en el local social [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas [illegible] de 1921.
2.o Elección de 5 directores y 2 suplentes.
3.o Elección de un síndico y suplente.
4.o Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta.

NOTA.—Para tener derecho a asistir a la asamblea, es necesario que los accionistas depositen sus acciones o certificados de depósito [illegible] en la caja social, 3 días antes de la celebración de la asamblea.

El directorio
Buenos Aires, 23 de febrero de 1922.
16|392 v. marzo 15.

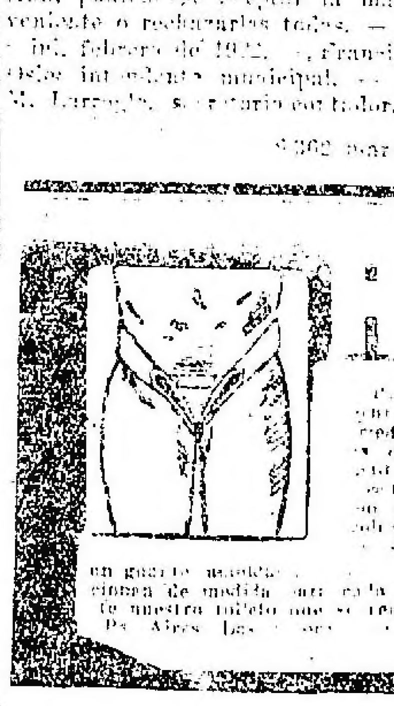

HERNIAS (quebraduras) — [illegible] el reductor "DORA" [illegible]

Al Público

Nos es grato comunicar a nuestros subscriptores de la línea del Ferrocarril Oeste, que el único Agente Viajero que es reconocido en esa línea, es el señor Horacio Cadelago.
Febrero de 1922

LA ADMINISTRACION

En venta en esta administración papel de diarios usados

Al público

Hemos nombrado en la fecha representante en la capital de Santa Fe al Sr. Raúl Ramón Ortiz, secundado por el señor Francisco Valverde, quien ha instalado la agencia en la calle 25 de Mayo 61.

Banco Hipotecario Nacional

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

Se avisa a los empleados nacionales poseedores de un terreno, que deseen construir una casa, de acuerdo con la ley 10676, que el Banco, por intermedio de su Dirección general de construcciones, facilita, a quien lo solicite, el plano del edificio y el pliego de condiciones, sin cargo alguno para el empleado.

Además, el Banco, de conformidad con la ley, inspeccionará la construcción y vigilará el fiel cumplimiento de lo convenido con la empresa constructora.

ENERO, 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1º—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10676.
2º—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3º—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4º—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5º—Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 6 DE MARZO, EN SU local, a las 15 horas, Casa [illegible] núm. 2150, entre Coronel Esteban Bonorino y Camacuá. Mide: SudE. de frente al N.o [illegible] de fondo en el costado [illegible] en su costado O. a los [illegible] un martillo a su favor [illegible] trafrente que mide 11mts. o lo que [illegible] Consta de hall al frente, sala, 4 habitaciones, cocina, comedor, [illegible]
No. Ho. 13.293. [illegible] Base, 25.650 pesos. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 13.850.
LA EPOCA, iniciado feb. 14.

SANTIAGO

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO del Estero, [illegible] general Mitre [illegible] en su sucursal Santiago, el día 6 de marzo, a horas [illegible] edificada en terreno de 24 metros de frente por 34 mts. de fondo al E. y [illegible] Base, $ 6.660. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].
LA EPOCA, [illegible] 1922.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público [illegible]

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]
Buenos Aires, [illegible]
Antonio Díaz
Gerente.

REMATES

C. A. Zamora

Sección Remates

JUDICIAL — EN EL PARTIDO de San Fernando, [illegible] el [illegible] de la estación Victoria, F. C. C. Argentino [illegible] Fondo O. [illegible] por la [illegible] frente al [illegible] por 177 [illegible] Sup. 11.[illegible] drados.

Linderos: Al noroeste, Roberto Ros; al nordeste y sudeste, con herederos [illegible]

Tasación, [illegible] en total $ [illegible] Base, $ [illegible].

El sábado 11 de marzo de 1922, a las 16 horas en mis oficinas Talcahuano 446, por orden del señor Juez en lo Civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor [illegible], por estar así dispuesto en el juicio [illegible] c. [illegible] Francisco Arana.

Por otros informes, a [illegible] autorizante o en mis oficinas Talcahuano 446. — C. A. Zamora.
[illegible] v. marzo 11

Rufino de Elizalde y Cia.

JUDICIAL. — En Lanús. Terreno muy central. A dos cuadras de la estación. Calle San Juan (adoquinada) [illegible]

El domingo 12 de marzo a las [illegible] al público [illegible]

Las 10 [illegible] al Oeste [illegible]

Venta por [illegible]

—Rufino de Elizalde y Cía.
[illegible] v. Marzo 11

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — LONJA 173. ENTRE Alvarez y [illegible] A 2 y 3 cuadras de los [illegible] Dr. [illegible] y Cuenca [illegible] Baldío [illegible] del señor Juez doctor Lagos, secretario del señor [illegible]

El domingo 12 de marzo a las 15 [illegible] en la misma propiedad [illegible] consta de [illegible] una pieza [illegible] de [illegible] rías, etc. El comprador abonará [illegible] 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. —José P. [illegible], secretario.
[illegible] v. marzo 12

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido ampliadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad

AVENIDA DE MAYO 760

Unión Telefónica: 7771 (Avenida)